promueVe+

INFORME DE GESTIÓN

2024, 2025 y con corte a septiembre de 2026

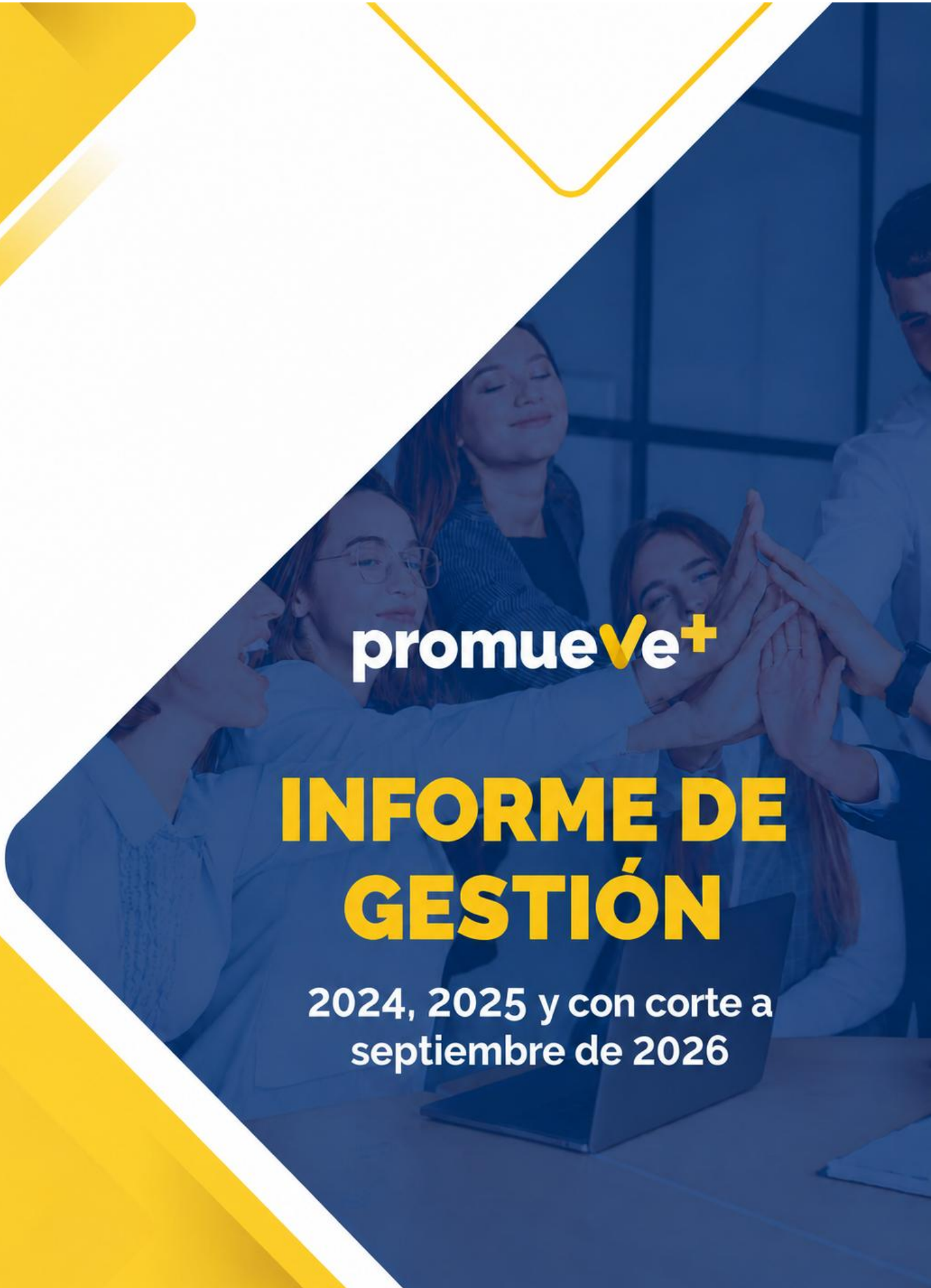

Contenido

1. Introducción 3
2. Gobierno corporativo 5
2.1. Accionistas 5
2.2. Junta Directiva 5
2.3. Estructura organizacional 6
3. Plataforma estratégica 6
3.1. Misión 7
3.2. Visión 7
3.3. Líneas de Negocio 7
3.4. Objetivos estratégicos 8
4. Plan de acción vigencia 2024 8
5. Plan de acción vigencia 2025 12
6. Plan de acción vigencia 2026 22
7. Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG 26
8. Sistema de Control Interno 31
9. Gestión jurídica 32
10. Gestión estratégica del Talento Humano 38
11. Gestión de seguridad y salud en el trabajo 49
12. Gestión ambiental 67
13. Proyectos estratégicos 106
13.1. Proyecto “Combos de maquinaria amarilla” 106
13.2. Proyectos de Interventorías en la Dorada – Caldas 140
13.3. Proyectos de gestión de mantenimiento de maquinaria pesada, infraestructura y administración de bienes inmuebles 146
14. Gestión financiera y presupuestal 150

1. Introducción

Promueve Más es una empresa dinámica y orientada hacia el futuro, comprometida con el impulso del desarrollo regional a través de una amplia gama de servicios. Su visión se fundamenta en la colaboración estratégica con diversas entidades para operar proyectos de gran relevancia para la región.

Desde su creación en el año 2020, la empresa se destaca por su capacidad para ofrecer servicios administrativos, comerciales, operativos y tecnológicos de alta calidad, adaptados a las necesidades específicas de cada proyecto. Su experiencia y conocimiento le permiten proporcionar asesoramiento experto en todas las etapas, desde la planificación hasta la ejecución y el seguimiento.

En Promueve Más, se entiende la importancia de trabajar en estrecha colaboración con otras entidades y actores relevantes en el ámbito regional, por lo que su principal proyecto consiste en la administración, operación y mantenimiento de la maquinaria amarilla del Departamento de Caldas, permitiendo la interconexión de la región y, por ende, el desarrollo de esta.

El presente informe, tiene como objetivo proporcionar un análisis integral de las actividades y resultados obtenidos por Promueve Más SAS durante los años 2024, 2025 y hasta septiembre de 2026. Este documento recoge de manera detallada las principales acciones ejecutadas, los logros alcanzados, y los desafíos enfrentados por la compañía, con el fin de presentar una visión clara y objetiva de su desempeño.

Promueve Más S.A.S. ha alcanzado avances y logros significativos que reflejan su compromiso con la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la expansión estratégica. Durante el período objeto de análisis, la entidad ha trabajado en el fortalecimiento de su imagen corporativa y en la consolidación de una presencia más sólida y competitiva en el mercado, mediante la actualización de su plataforma estratégica, el fortalecimiento de sus procesos, procedimientos y políticas internas, la mejora en la prestación del servicio al cliente y el desarrollo de estrategias de gestión comercial. Estas acciones han contribuido a incrementar el reconocimiento de la entidad, visibilizar sus líneas de negocio y ampliar el conocimiento de su oferta de servicios entre los potenciales clientes y aliados estratégicos, favoreciendo la generación de nuevas oportunidades de negocio.

En cuanto a la ejecución de proyectos, se han mantenido altos estándares en la administración, operación y mantenimiento de la maquinaria amarilla, lo que ha garantizado una conectividad eficiente en el Departamento de Caldas. Este esfuerzo ha mejorado la movilidad y ha facilitado el acceso en la región. Además, se destaca la ejecución de proyectos de interventoría en el Municipio de La Dorada (Caldas), asegurando el uso adecuado de los recursos y la eficacia y eficiencia en la gestión de proyectos de renovación urbana.

Paralelamente, se ha ampliado el alcance de la empresa mediante la gestión activa de nuevos proyectos con diversas entidades públicas y privadas, así como con municipios y departamentos. Esta estrategia de expansión tiene como objetivo diversificar las oportunidades de negocio y consolidar la presencia de Promueve Más SAS en nuevas regiones, fortaleciendo el posicionamiento en el sector y promoviendo un crecimiento sostenible.

A nivel interno, se han fortalecido los procesos operativos mediante la implementación de mejoras institucionales clave. La actualización de los procesos, procedimientos y políticas ha incorporado una visión de futuro y una hoja de ruta con acciones concretas orientadas a optimizar el desempeño en áreas prioritarias, lo que se ha traducido en una mayor eficiencia en la gestión administrativa.

En este marco, se destaca la presentación del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), cuyos resultados evidencian una evolución positiva y significativa en el desempeño institucional. La entidad obtuvo un puntaje de 30,2 para la vigencia 2023, reportada en 2024; 46,5 para la vigencia 2024, reportada en 2025; y 64,2 para la vigencia 2025, reportada en 2026. Esto representa un incremento acumulado del 112,6 % entre las vigencias 2023 y 2025, lo que refleja un avance sustancial en el fortalecimiento de la gestión institucional y constituye un resultado destacable en el proceso de mejoramiento continuo de Promueve Más S.A.S.

Esta evolución favorable evidencia el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de sus prácticas de gestión, la transparencia, la eficiencia y la excelencia institucional. Asimismo, la formulación e implementación de un plan de acción orientado a continuar mejorando este indicador permitirá consolidar los avances alcanzados, cerrar brechas identificadas y promover el desarrollo de una gestión cada vez más eficiente y orientada a resultados.

Finalmente, Promueve Más S.A.S. ha continuado fortaleciendo y renovando su presencia digital mediante la actualización permanente de su página web, con el propósito de mejorar la accesibilidad a la información, facilitar la interacción con los clientes, socios y demás grupos de interés, y garantizar una comunicación más oportuna y efectiva. De igual manera, se ha dado especial importancia al cumplimiento de los requerimientos asociados al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), como parte de los esfuerzos institucionales por fortalecer la transparencia, facilitar el acceso a la información pública y promover la confianza en la gestión de la entidad.

Asimismo, se han impulsado acciones orientadas al fortalecimiento de las comunicaciones internas y externas, procurando una mayor articulación entre las diferentes áreas, una adecuada divulgación de la información institucional y una interacción más efectiva con los grupos de interés. Estas iniciativas, sumadas a los avances en materia de planeación estratégica, gestión comercial, mejoramiento de procesos y desempeño institucional, reflejan el compromiso de Promueve Más

S.A.S. con la consolidación de una organización más eficiente, visible, transparente y orientada al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

En conjunto, los resultados y acciones desarrollados durante el período objeto de este informe dan cuenta de un proceso continuo de fortalecimiento institucional, enfocado en consolidar las capacidades administrativas y operativas de la entidad, ampliar sus oportunidades de crecimiento y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. De esta manera, el presente informe de gestión expone los principales avances, logros y resultados alcanzados, así como las acciones adelantadas para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y continuar generando valor para sus accionistas, clientes, aliados estratégicos y demás grupos de interés.

2. Gobierno corporativo

2.1. Accionistas

ACCIONISTA	VALOR EN ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS-INFICALDAS	$321.739.130	296	80,435%
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	$41.304.348	38	10,326%
CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA E INVERSIONES – CII ESTATAL	$34.782.609	32	8,696%
FEGOC	$2.173.913	2	0,543%
TOTAL CAPITAL	**$400.000.000**	368	100%

2.2. Junta Directiva

En la Asamblea de Accionistas No. 008, celebrada el 26 de marzo de 2025, se propuso una modificación a los estatutos de la sociedad, consistente en el ajuste de la conformación de la Junta Directiva. Dicha modificación fue aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, quedando establecida de la siguiente manera:

	PRINCIPAL	SUPLENTE
PRIMER RENGLÓN	Gerente General del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de caldas - INFICALDAS	Secretario General del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de caldas - INFICALDAS
SEGUNDO RENGLÓN	Gerente General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	Secretaria General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
TERCER RENGLÓN	Gerente General de la empresa Construcciones Infraestructura e Inversiones – CII ESTATAL	Alcalde Municipal de Belén de Umbría - Risaralda

2.3. Estructura organizacional

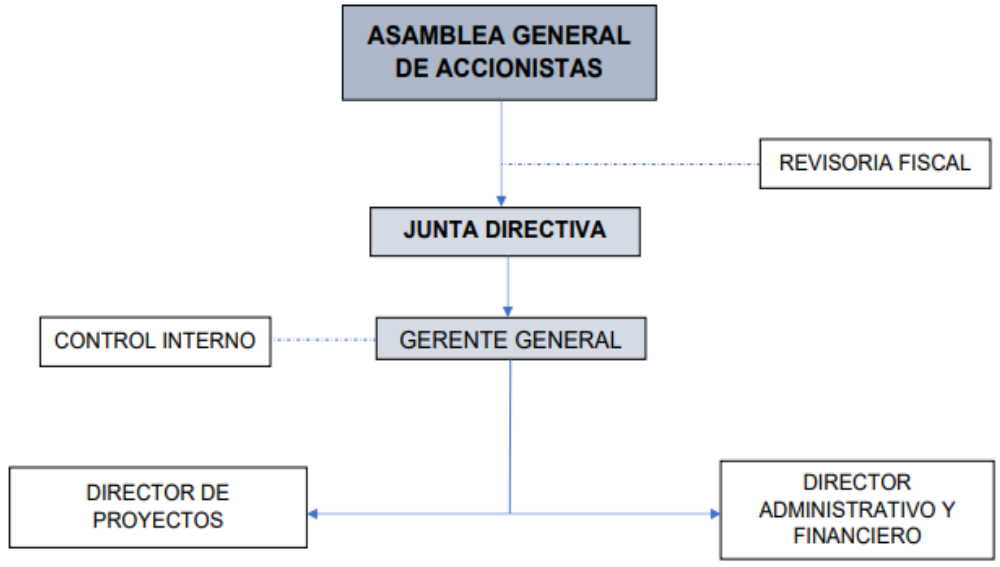

Imagen 1. Estructura Organizacional
Fuente: Elaboración Propia

3. Plataforma estratégica

La misión y visión de Promueve Más SAS son fundamentales para guiar las estrategias y operaciones en el ámbito de la gestión de proyectos. Estas declaraciones no solo reflejan el propósito y aspiraciones, sino que también son el eje central del compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades a las cuales sirve la empresa.

3.1. Misión

“Promueve Más es una sociedad de economía mixta, que gerencia, estructura y ejecuta proyectos que impactan la prosperidad y el crecimiento de los territorios. Nuestra empresa está en capacidad de ofrecer soluciones reales a través de consultoría, interventoría, administración y asesoría, integrando la visión social y ambiental del sector público por la competitividad y agilidad del sector privado.”

3.2. Visión

“Para el 2030 Promueve Más será un referente para nuestros clientes por la calidad de los servicios prestados, experticia profesional, aporte social, ambiental y económico.”

3.3. Líneas de Negocio

Promueve Más SAS ha consolidado su posición en el mercado a través de una diversificación estratégica de sus líneas de negocio, que han sido fundamentales para alcanzar los objetivos de la empresa y fortalecer su impacto en el sector. Estas líneas de negocio abarcan una amplia gama de servicios que se destacan por su calidad y eficiencia, permitiéndole responder de manera integral a las necesidades de los clientes y contribuir al desarrollo sostenible.

3.3.1. Administración, operación y renting de flota, maquinaria y equipos

La empresa se especializa en la gestión eficiente de flotas, maquinaria y equipos, asegurando que sus clientes cuenten con los recursos necesarios para el desarrollo de sus proyectos. Este servicio incluye desde la administración diaria hasta el renting especializado, brindando soluciones flexibles y adaptadas a las necesidades específicas de cada operación.

3.3.2. Diseño y ejecución de infraestructura, incluyendo seguimiento técnico, administrativo y financiero de contratos de obra

La compañía ofrece un enfoque integral en el diseño y ejecución de proyectos de infraestructura, que incluye el seguimiento técnico, administrativo y financiero de contratos de obra. El compromiso con la excelencia se refleja en la calidad de las construcciones y en el cumplimiento de los plazos y presupuestos acordados.

3.3.3. Asesoría y consultoría

La organización provee servicios de asesoría y consultoría que permiten a sus clientes optimizar sus proyectos y operaciones. La experiencia y conocimiento técnico del equipo permiten ofrecer soluciones innovadoras y estratégicas, ayudando a sus socios a superar desafíos y alcanzar sus metas con éxito.

3.3.4. Gestión y ejecución de proyectos

La empresa se encarga de la gestión integral y la ejecución de proyectos, desde la planificación hasta la entrega final. Este servicio incluye la coordinación de todos los aspectos relacionados con el proyecto, garantizando una ejecución eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de sus clientes.

3.4. Objetivos estratégicos

- Aumentar los ingresos a través de las diferentes líneas de negocio
- Fortalecer el modelo de operación por procesos y administrativo
- Mejorar la calidad del servicio

4. Plan de acción vigencia 2024

El plan de acción de Promueve Más SAS está orientado hacia la expansión de la empresa, la diversificación de sus líneas de negocio y el fortalecimiento institucional a través de la optimización y mejoramiento de sus procesos internos. La estrategia busca ampliar la presencia de la compañía en nuevos mercados y explorar áreas de negocio complementarias, al tiempo que se consolidan sus operaciones actuales. Para ello, Promueve Más se enfocará en mejorar la eficiencia operativa y la gestión interna, implementando procesos más ágiles y robustos que permitan sostener el crecimiento y garantizar un servicio de alta calidad a sus clientes.

A continuación, se presenta el plan de acción propuesto para la vigencia 2024:

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Aumentar los ingresos a través de las diferentes líneas de negocio	Lograr nuevos negocios	Aumentar margen EBITDA	Gerente	2,25%	Aumentar margen EBITDA en un 1%	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2024	31/12/2024
		Obtener el RUP	Directora Administrativa y Financiera	N/A	1 RUP	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	30/08/2024
		Presentar propuestas por la plataforma del SECOP a las ofertas públicas del sector público y ofertas al sector privado	Director de proyectos	NA	2 ofertas presentadas	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación
		Conformar alianzas estratégicas	Director de proyectos	NA	1 alianza estratégica para búsqueda de nuevos negocios	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
		Expandir la Línea de negocio de administración, operación y renting de flota, maquinaria y equipos	Director de proyectos	NA	1 contrato de administración y operación fuera del departamento de Caldas	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
	Lograr eficiencia económica con los proveedores	Desarrollar mecanismos para la selección económica de proveedores	Directora Administrativa y Financiera	NA	1 manual que incluya los parámetros para la selección de proveedores bajo los criterios técnicos y económicos	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
Fortalecer el modelo de operación por procesos y administrativo	Mejorar el Índice de Desempeño Institucional	Construir el plan de acción conforme a las falencias detectadas en la rendición de FURAG e implementarlo	Directora Administrativa y Financiera	NA	100% de cumplimiento del plan de acción	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/05/2024	31/12/2024
	Consolidar el modelo de operación por procesos	Documentar la caracterización de procesos misionales, estratégicos y de apoyo	Gerente	NA	50% de la caracterización de los procesos	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación
		Diseñar el plan de comunicaciones internas y externas	Directora Administrativa y Financiera	NA	Plan de comunicaciones adoptado y ejecutado	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
	Aumentar el índice de medición de Rendición de la cuenta	Reporte conforme los tiempos establecidos por el ente de control y diseñar el plan de trabajo conforme los resultados	Gerente	78 puntos	80 puntos	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
	Estructurar un modelo de Gobierno Corporativo para la toma de decisiones asertivas	Consolidar los documentos base de Modelo de Gobierno Corporativo	Gerente	NA	Fase 1 del Modelo de gobierno corporativo adoptado	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
Mejorar la calidad del servicio	Aumentar la satisfacción del cliente	Aplicar encuesta de satisfacción del cliente una vez al año	Directora Administrativa y Financiera	NA	>80% nivel de satisfacción	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación
		Desarrollar el programa de responsabilidad ambiental	Gerente	NA	1 programa de responsabilidad ambiental implementado	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024
	Fortalecer las habilidades del personal de la empresa	Ejecutar el programa de capacitaciones de la empresa	Directora Administrativa y Financiera	NA	Estructurar y ejecutar un (1) plan de capacitaciones	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/06/2024	31/12/2024

5. Plan de acción vigencia 2025

El plan de acción de Promueve Más SAS está orientado hacia la expansión de la empresa, la diversificación de sus líneas de negocio y el fortalecimiento institucional a través de la optimización y mejoramiento de sus procesos internos. La estrategia busca ampliar la presencia de la compañía en nuevos mercados y explorar áreas de negocio complementarias, al tiempo que se desarrollan sus operaciones actuales. Para ello, Promueve Más se enfocará en mejorar la eficiencia operativa y la gestión interna, implementando procesos más ágiles y robustos que permitan sostener el crecimiento y garantizar un servicio de alta calidad a sus clientes.

A continuación, se presenta el plan de acción propuesto para la vigencia 2025:

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
Aumentar los ingresos a través de las diferentes líneas de negocio	Lograr nuevos negocios	Aumentar el resultado del ejercicio	Gerente	$ 88.368.197	Aumentar el resultado del ejercicio un 50%	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	Se logró incrementar el porcentaje de intermediación en el contrato de AOM de maquinaria amarilla con el Departamento de Caldas al 7 %, proyecto que se considera el más representativo para la empresa y el de mayor impacto en sus resultados. Adicionalmente, se adelantaron diversos proyectos con municipios del Departamento de Caldas orientados al mantenimiento de maquinaria, así como nuevas iniciativas de interventoría con el Municipio de La Dorada, lo que contribuyó al fortalecimiento de la gestión operativa y financiera de la organización.

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										Con corte a diciembre de 2025, el resultado del ejercicio ascendió a $173.607.560, lo que representa un cumplimiento del 96 % respecto a la meta establecida en el plan de acción.
		Presentar propuestas por la plataforma del SECOP a las ofertas del sector público y del sector privado	Director de proyectos	2	6 ofertas presentadas	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	67%	En el año 2025 se presentaron cuatro (4) ofertas a través de la plataforma SECOP, dirigidas al sector público y privado, lo que corresponde a un 67% de cumplimiento frente a la meta establecida en el plan de acción.
		Desarrollar acciones encaminadas a la consolidación de nuevos negocios	Director de proyectos	NA	1 nuevo negocio suscrito	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	90%	El proyecto se encuentra completamente estructurado y se cuenta con el documento anexo correspondiente al estudio de títulos mineros y ambientales, dado

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										por parte de la abogada contratada para tal fin. Paralelamente, se elaboró el estudio de mercado que será presentado ante la Asamblea General de Promueve Más. Asimismo, se adelantaron acercamientos estratégicos con CAMACOL – Cámara Colombiana de la Construcción, identificada como un aliado clave para el desarrollo del proyecto, así como con diversas constructoras de la ciudad.
		Expandir la Línea de negocio de administración y/o operación y/o mantenimiento y/o renting de flota,	Director de proyectos	1	2 contrato de administración y/o operación y/o mantenimiento y/o renting de flota, maquinaria y equipos en el	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	Durante el año 2025 se han suscrito contratos de mantenimiento de maquinaria y equipos con los municipios de Marmato (ambulancias),

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
		maquinaria y equipos			Departamento de Caldas u otro Municipio o Departamento					Viterbo, Belalcázar, Pensilvania, Riosucio, La Merced, Supía y Marmato y San José, en el Departamento de Caldas. Estas contrataciones evidencian la expansión de la línea de negocio de mantenimiento y el cumplimiento del 100 % de la meta establecida en el plan de acción.
Fortalecer el modelo de operación por procesos y administrativo	Mejorar el Índice de Desempeño Institucional	Construir el plan de acción conforme a las falencias detectadas en la rendición de FURAG	Directora Administrativa y Financiera	50%	Implementación del plan de acción en un 80%	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	80%	Se recibió el resultado del FURAG, en el cual la entidad obtuvo un puntaje de 46,5. A partir de este resultado, se elaboró el plan de acción orientado a atender las falencias identificadas en la rendición, priorizando acciones de mejora en los componentes administrativos, de planeación y gestión.

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										Actualmente, el plan de acción presenta un avance del 80%, reflejando una implementación progresiva de las actividades programadas. Se continuará fortaleciendo las acciones pendientes con el fin de mejorar el Índice de Desempeño Institucional en la próxima medición. De igual manera, es importante aclarar que este plan de acción se ejecutará hasta el mes de marzo de 2026, justo antes de la próxima presentación de FURAG.
	Consolidar el modelo de operación por procesos	Documentar la caracterización de procesos misionales, estratégicos y de apoyo	Gerente	50%	80% de la caracterización de los procesos	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la	1/01/2025	31/12/2025	100%	Durante la vigencia 2025 se realizó la documentación y actualización de la caracterización de los procesos misionales,

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
						actividad asociada				estratégicos y de apoyo, en el marco del objetivo de consolidar el modelo de operación por procesos. Para este propósito, se contrató una persona especializada en procesos y procedimientos, quien adelanto el levantamiento de información, revisión documental y estructuración de los flujogramas correspondientes.
	Mantener el índice de medición de Rendición de la cuenta	Reporte conforme los tiempos establecidos por el ente de control	Gerente	97 puntos	97 puntos	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	En el mes de junio de 2025, la Contraloría General de Caldas emitió el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, en el cual la entidad obtuvo un puntaje de 97,1, superando el resultado del año anterior.

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										Este resultado refleja el cumplimiento del 100 % de la meta establecida y evidencia la gestión oportuna y eficiente en la rendición de la información ante el ente de control, garantizando la transparencia y el adecuado cumplimiento de los tiempos y requisitos establecidos.
Mejorar la calidad del servicio	Aumentar la satisfacción del cliente	Aplicar encuesta de satisfacción del cliente una vez al año	Directora Administrativa y Financiera	NA	>80% nivel de satisfacción	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	La encuesta de satisfacción del cliente se encuentra debidamente estructurada y ha sido enviada a los contratos que han finalizado durante el periodo. Su aplicación se realiza de manera progresiva, en la medida en que se van concluyendo los contratos interadministrativos, con el propósito de

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										evaluar la calidad del servicio prestado y obtener información que permita implementar acciones de mejora continua.
		Desarrollar el programa de responsabilidad ambiental e implementarlo	Gerente	1	1 programa de responsabilidad ambiental estructurado e implementado	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	El Programa de Responsabilidad Ambiental se encuentra completamente estructurado, aprobado e implementado en su totalidad. Durante el periodo establecido se ejecutaron todas las actividades planificadas, cumpliendo con los objetivos propuestos y garantizando la correcta gestión de los residuos, el fortalecimiento de la economía circular y la promoción de prácticas sostenibles dentro de la empresa. El programa cuenta

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 31 de diciembre de 2025	Observaciones
										con seguimiento continuo, evidencia documental y resultados que reflejan el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y social.
	Fortalecer las habilidades del personal de la empresa	Ejecutar el programa de capacitaciones de la empresa	Directora Administrativa y Financiera	1	Estructurar y ejecutar un (1) plan de capacitaciones	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2025	31/12/2025	100%	Se desarrollaron las capacitaciones conforme a lo estipulado en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), priorizando temas estratégicos para el fortalecimiento técnico, operativo y administrativo del personal. El avance refleja la ejecución total del cronograma anual y el fortalecimiento de competencias laborales y el mejoramiento continuo del desempeño del equipo.

6. Plan de acción vigencia 2026

A continuación, se presenta el plan de acción propuesto para la vigencia 2026, con seguimiento a 30 de septiembre:

Línea estratégicos	Objetivos estratégicos	Actividad	Responsable	Línea base	Meta	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Seguimiento a 30 de septiembre de 2026	Observaciones
Aumentar los ingresos a través de las diferentes líneas de negocio	Lograr nuevos negocios	Aumentar el resultado del ejercicio	Gerente	$ 174.784.807	Aumentar el resultado del ejercicio un 15%	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2026	31/12/2026	100,0%	Con corte a agosto de 2026, el resultado del ejercicio asciende a $233.638.034, lo que representa un cumplimiento del 116% respecto a la meta establecida en el plan de acción. No obstante, es importante resaltar que el resultado definitivo se determinará con base en los estados financieros con corte a diciembre de 2026, momento en el cual se consolidará el cierre contable y financiero del ejercicio.

		Presentar propuestas por la plataforma del SECOP a las ofertas del sector público y del sector privado	Director de proyectos	4	6 ofertas presentadas	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2026	31/12/2026	16.6%	En este periodo se revisó y analizaron diferentes invitaciones a contratar, donde de definió participar en 1 propuesta en el municipio de AGUADAS CALDAS cuyo objeto fue: 1) SAMC-SOP-019-2026: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, ASI COMO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA PESADA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

		Desarrollar acciones encaminadas a la consolidación de nuevos negocios	Director de proyectos	NA	1 nuevo negocio suscrito	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2026	31/12/2026	95,0%	Continuamos en el proceso que se viene realizando con el clúster de CAMACOL y la CEPAL referente al proyecto de materiales estériles, donde hacemos parte como un proyecto que aplica a economía circular y donde fuimos seleccionados por CAMACOL y CEPAL para la visita y entrevista del PNUD (Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas) y nos incluyeron en el programa para evaluar y formular proyectos piloto sobre aprovechamientos de RCD pétreos minerales así mismo se tiene el documento de confidencialidad para la firma con la UAM y Promueve más para la propuesta de Consultoría que requerimos referente al análisis de los materiales

		Expandir la Línea de negocio de administración y/o operación y/o mantenimiento y/o renting de flota, maquinaria y equipos	Director de proyectos	9	2 contrato de administración y/o operación y/o mantenimiento y/o renting de flota, maquinaria y equipos en el Departamento de Caldas u otro Municipio o Departamento	% de cumplimiento del plan de trabajo propuesto para la actividad asociada	1/01/2026	31/12/2026	100,0%	Durante el año 2026 se han suscrito contratos de mantenimiento de maquinaria y equipos con los municipios de Belalcázar, Riosucio (dos contratos) y La Merced, en el Departamento de Caldas.

7. Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) establece que el seguimiento y la evaluación de sus políticas se realizan a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), instrumento que permite medir el desempeño institucional mediante el Índice de Desempeño Institucional (IDI) y otros índices asociados a sus políticas y dimensiones. Desde la actualización del MIPG en 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha liderado mediciones anuales del desempeño institucional, realizando ajustes periódicos al FURAG con el fin de incorporar nuevas políticas, entre ellas las de Compras y Contratación Pública y Gestión de la Información Estadística.

Componentes principales del MIPG

El MIPG articula siete dimensiones que cubren áreas clave de la gestión institucional:

1. **Talento humano**: Promueve el desarrollo y bienestar del personal en las entidades públicas.
2. **Dirección estratégica y planeación**: Busca una adecuada formulación de planes y proyectos alineados con los objetivos nacionales.
3. **Gestión con valores para resultados**: Fortalece la ética, integridad y transparencia en las acciones de las entidades.
4. **Gestión del conocimiento y la innovación**: Impulsa el aprendizaje organizacional y el uso de la innovación para mejorar la gestión.
5. **Gestión de la información y comunicación**: Optimiza el uso de datos y la comunicación para una toma de decisiones efectiva.
6. **Gestión del control interno**: Asegura el cumplimiento de las normas y la mejora continua.
7. **Evaluación de resultados**: Fomenta la medición de impacto y resultados para garantizar la efectividad de las acciones.

De conformidad con los resultados de la Medición del Desempeño Institucional, el promedio general asociado a las políticas de gestión y desempeño de Promueve Más S.A.S. ha evidenciado una evolución positiva y sostenida durante las últimas tres vigencias evaluadas. El puntaje pasó de 30,2 puntos en la vigencia 2023 a 46,5 puntos en 2024, lo que representó un incremento de 16,3 puntos, y posteriormente alcanzó 64,2 puntos en la vigencia 2025, con un aumento adicional de 17,7 puntos frente al año anterior. En conjunto, estos resultados reflejan un incremento acumulado de 34 puntos, equivalente al 112,6 % entre las vigencias 2023 y 2025, lo que evidencia avances significativos en el fortalecimiento de la gestión institucional y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

En este contexto, es importante destacar que Promueve Más S.A.S., en su calidad de entidad de reciente creación, ha diligenciado el aplicativo del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) en tres oportunidades desde su constitución, reportando la información correspondiente a las vigencias 2023, 2024 y 2025 en los años 2024, 2025 y 2026, respectivamente. Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la implementación progresiva de las políticas de gestión y desempeño, el fortalecimiento de las capacidades administrativas y operativas, y la mejora continua de sus procesos.

Resultados generales de la Medición del Desempeño Institucional

- Vigencia 2023: 30,2 puntos.





- Vigencia 2024: 46,5 puntos.



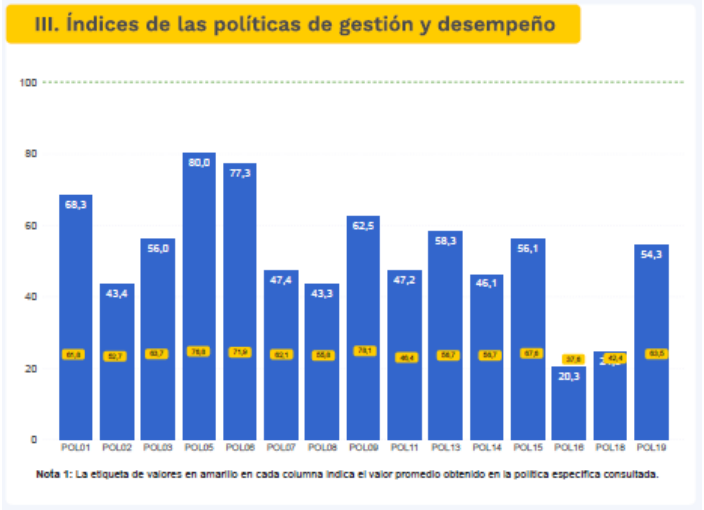

- Vigencia 2025: 64,2 puntos.



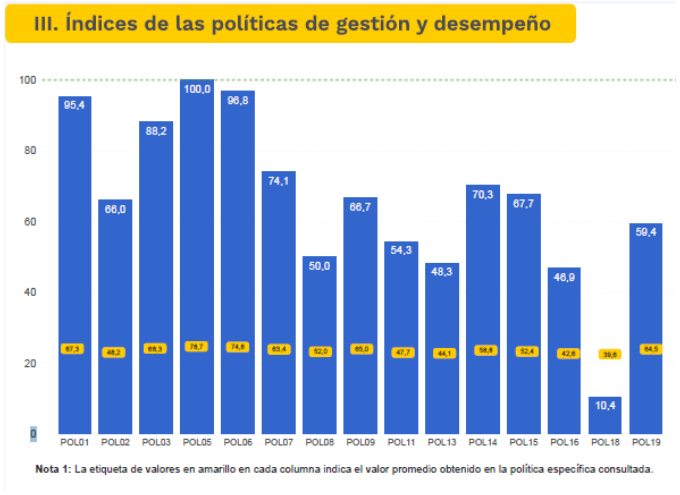

Como se evidencia en los resultados, la entidad ha logrado mejorar progresivamente su desempeño institucional. El incremento registrado en la última medición constituye un avance relevante en el proceso de consolidación de las políticas de gestión y desempeño, y permite reconocer los esfuerzos realizados para fortalecer la planeación, la gestión del riesgo, el control interno, la gestión documental y los demás componentes evaluados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Con el propósito de dar continuidad a esta evolución favorable, Promueve Más S.A.S. ha orientado sus esfuerzos hacia la identificación de oportunidades de mejora y la formulación de acciones que permitan consolidar los avances alcanzados, atender las brechas identificadas y fortalecer aquellas políticas que requieren mayor intervención. En este sentido, el análisis de los resultados del FURAG constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones, la priorización de actividades y la definición de estrategias dirigidas al mejoramiento del desempeño institucional.

En particular, la revisión de los resultados por política y sus respectivos componentes permite identificar las áreas que requieren atención prioritaria, establecer acciones de fortalecimiento y orientar los recursos y esfuerzos institucionales hacia el cierre de brechas. Este ejercicio debe considerar tanto los resultados cuantitativos obtenidos como las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), de acuerdo con la aplicabilidad de cada política y las características propias de la entidad.

Respecto de la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno, su evaluación representa un elemento esencial para el fortalecimiento institucional, en la medida en que permite identificar fortalezas, necesidades de mejora y oportunidades de intervención relacionadas con la gestión del riesgo, las actividades de control, la información y comunicación, el monitoreo y la evaluación independiente del Sistema de Control Interno.

De conformidad con el Manual Operativo del MIPG, esta política promueve el mejoramiento continuo mediante la implementación de acciones, métodos y procedimientos de control, así como mecanismos para la administración de riesgos, su prevención y evaluación. Por lo tanto, el análisis de sus resultados debe orientarse a fortalecer la capacidad de la entidad para anticipar situaciones que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos, establecer controles efectivos y realizar seguimiento sistemático a la gestión institucional.

La evaluación de esta política comprende los siguientes componentes:

- Ambiente propicio para el ejercicio del control: relacionado con el establecimiento de condiciones institucionales que favorezcan el control, la integridad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Evaluación estratégica del riesgo: orientada a identificar, analizar y gestionar los eventos internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.
- Actividades de control efectivas: enfocada en el diseño e implementación de controles que permitan mitigar los riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de los procesos.
- Información y comunicación relevante y oportuna para el control: dirigida a garantizar la disponibilidad, integridad y oportunidad de la información necesaria para la toma de decisiones y el ejercicio del control.
- Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora: relacionadas con el seguimiento permanente a la gestión institucional y la realización de evaluaciones periódicas que permitan identificar oportunidades de mejora.
- Evaluación independiente del Sistema de Control Interno: orientada a valorar, de manera objetiva e independiente, la efectividad del sistema y formular recomendaciones para su fortalecimiento.

En consecuencia, el seguimiento a los resultados del FURAG y la atención de las recomendaciones del DAFP deben articularse con las acciones de mejoramiento institucional, procurando que las políticas de gestión y desempeño operen de manera coordinada y contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Promueve Más S.A.S.

Entre los aspectos que deben continuar fortaleciéndose se encuentran la gestión de la integridad, la administración del riesgo y la gestión de la información y las comunicaciones. Para ello, resulta pertinente considerar las siguientes líneas de acción:

Integridad

- Analizar los resultados de las encuestas de clima laboral y su relación con la implementación de la política de integridad.
- Formular acciones orientadas a intervenir los aspectos del clima laboral que puedan incidir en el fortalecimiento de dicha política.
- Fortalecer los mecanismos de prevención y gestión de conflictos de interés, así como la formulación de alertas y recomendaciones preventivas por parte de Control Interno.

Administración del riesgo

- Analizar los eventos de materialización de riesgos a partir de la información suministrada por las áreas y procesos de la entidad, incluyendo las PQRD, los canales de denuncia y la información jurídica disponible.
- Fortalecer el uso de indicadores clave de riesgo y de gestión como herramientas para el seguimiento y la toma de decisiones.
- Mantener actualizado el inventario de riesgos materializados e identificar aquellos eventos que no hayan sido contemplados en los mapas de riesgos.
- Revisar y actualizar la política de administración del riesgo, incorporando los lineamientos de otros sistemas de gestión que resulten aplicables a la entidad.

Información y comunicación

- Realizar revisiones periódicas de la integridad, precisión y confiabilidad de la información utilizada para el seguimiento y control de la gestión institucional.
- Evaluar la efectividad de los canales de comunicación mediante el análisis de datos, tendencias y situaciones recurrentes, con el fin de identificar oportunidades de mejora.
- Fortalecer, de acuerdo con las capacidades institucionales, las actividades de evaluación y seguimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

Finalmente, los resultados obtenidos en las vigencias 2023, 2024 y 2025 constituyen una referencia para medir la evolución del desempeño institucional y orientar las decisiones encaminadas a

consolidar una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados. En consecuencia, Promueve Más S.A.S. continuará desarrollando acciones de seguimiento, evaluación y mejoramiento que permitan mantener la tendencia positiva registrada, fortalecer las políticas de gestión y desempeño y avanzar progresivamente en la consolidación de sus capacidades institucionales.

8. Sistema de Control Interno

Es un conjunto de procesos, principios y procedimientos implementados para garantizar que la gestión institucional sea eficiente, eficaz, ética y transparente. Este sistema está diseñado para prevenir riesgos, corregir desviaciones y cumplir con los objetivos organizacionales, enmarcado en la legalidad y la mejora continua.

El sistema busca:

1. Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Garantizar la correcta administración de recursos.
3. Promover la transparencia y rendición de cuentas.
4. Prevenir y mitigar riesgos organizacionales.
5. Impulsar la eficiencia y eficacia en los procesos internos.

Con base en lo anterior, la oficina de control interno de la Entidad ha desempeñado un papel central en este sistema, al supervisar y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos internos, y al asesorar a la alta dirección en la planificación y aplicación de los correctivos necesarios para alcanzar las metas y objetivos institucionales. A su vez, también coordina con los entes de control externos, como la Contraloría General de Caldas, en la realización de auditorías de gestión, de cumplimiento y financieras.

Así mismo, se ha realizado una evaluación semestral mediante un informe que analiza los componentes que lo conforman, los cuales son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación

- Monitoreo y Seguimiento

9. Gestión jurídica

El área Jurídica de Promueve Más S.A.S. tiene a su cargo la atención y gestión de los asuntos jurídicos relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la entidad, la aplicación de sus disposiciones internas y sus relaciones contractuales y extracontractuales con otras entidades y terceros. En cumplimiento de sus funciones, brinda asesoría jurídica a las diferentes áreas de la organización, participa en la elaboración y revisión de documentos precontractuales, contractuales y demás instrumentos legales, y realiza seguimiento a la firma de abogados encargada de la representación judicial de la entidad, con el propósito de salvaguardar sus intereses y contribuir a la adecuada gestión de los riesgos jurídicos.

Durante el período objeto de análisis, el área Jurídica brindó acompañamiento y asesoría en los diferentes procesos de contratación adelantados por la entidad, tanto para la vinculación de profesionales y contratistas requeridos para su funcionamiento, como para la ejecución de proyectos y la adquisición de bienes y servicios. Esta gestión comprendió, entre otros aspectos, los proyectos de Combos de Maquinaria suscritos con la Gobernación de Caldas, las actividades de interventoría desarrolladas en La Dorada y los demás proyectos y contratos celebrados con entidades públicas y municipios. Asimismo, incluyó la elaboración y revisión de documentos precontractuales, tales como estudios previos, solicitudes de disponibilidad presupuestal y demás soportes requeridos, así como la estructuración de los respectivos contratos y la publicación de la información contractual en las plataformas dispuestas para tal fin, entre ellas SECOP II y SIA Observa, según correspondiera.

De igual manera, se adelantaron actuaciones y se realizó seguimiento a los procesos judiciales, administrativos y constitucionales en los que Promueve Más S.A.S. interviene como parte demandada, vinculada mediante llamamiento en garantía o en otras calidades procesales, así como en aquellos asuntos en los que sus intereses requieren protección jurídica. Estas actividades han permitido fortalecer el control de los términos procesales, la identificación de requerimientos y necesidades de cada proceso, y la coordinación de las actuaciones necesarias para la defensa de los intereses de la entidad.

En materia de atención al ciudadano y cumplimiento normativo, se gestionaron y tramitaron oportunamente las peticiones presentadas por particulares y entidades, de conformidad con la Ley 1755 de 2015 y las demás disposiciones aplicables, contribuyendo a garantizar el derecho de petición, la transparencia y el acceso a la información, dentro del marco de las competencias institucionales.

En términos generales, las actuaciones desarrolladas durante el período reflejan avances en la organización, el seguimiento y el control de los asuntos jurídicos de la entidad, así como en la

prevención y mitigación de los riesgos asociados a sus actividades contractuales, administrativas y judiciales. No obstante, se reconoce la existencia de oportunidades de mejora que requieren continuidad y seguimiento. Por ello, el área Jurídica continuará trabajando en el fortalecimiento de sus procedimientos, la articulación con las demás dependencias y la implementación de mecanismos de control y prevención, con el fin de consolidar una gestión jurídica oportuna, eficiente y preventiva que contribuya a brindar seguridad jurídica a Promueve Más S.A.S. y a proteger sus intereses institucionales.

A continuación, se presenta el informe ejecutivo, en el que se detallan las principales actuaciones, actividades y resultados de la gestión jurídica adelantada durante el período objeto de análisis.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Vigencias 2024, 2025 y 2026 (con corte al 30 de septiembre de 2026)

El presente Informe Ejecutivo de Gestión Contractual tiene como propósito consolidar, presentar la actividad contractual adelantada durante las vigencias fiscales 2024, 2025 y el periodo transcurrido del año 2026 (con corte al 30 de septiembre). Este ejercicio de rendición de cuentas e información estratégica permite visibilizar la gestión contractual, la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos y el impacto de los procesos de selección en la consecución de los fines institucionales.

A lo largo de los periodos evaluados, la gestión de la contratación ha estado orientada a atender las necesidades operativas, de infraestructura vial, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional. Para ello, se han implementado diversas modalidades de selección —tales como Invitaciones Directas, Privadas y Públicas— ajustadas rigurosamente a la normativa legal aplicable y a los principios de la función administrativa.

Asimismo, el informe resalta el manejo de instrumentos de planeación financiera plurianual, destacando la ejecución de proyectos estratégicos respaldados mediante la figura de Vigencias Futuras. Estos esquemas han garantizado la continuidad operativa en frentes clave como la atención de la red vial departamental y municipal, la gestión de combos de maquinaria y la ejecución de convenios interadministrativos estratégicos.

A continuación, se detalla la discriminación cualitativa y cuantitativa de los contratos suscritos, sus montos consolidados, la distribución por modalidades de selección y la focalización de la inversión por sectores de intervención para cada vigencia analizada.

VIGENCIA CONTRATACIÓN 2024

Durante el periodo comprendido en la vigencia fiscal 2024, la entidad formalizó un total de ciento seis (106) contratos, por un valor total ejecutado de **DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES**

MILLONES SEISICENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.583.607.343).

La distribución por modalidad de selección se detalla a continuación:

MODALIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR
INVITACIÓN DIRECTA	102	$9.434.988.986
INVITACIÓN PRIVADA	2	$618.618.357
INVITACIÓN PÚBLICA	2	$6.530.000.000
TOTAL	**106**	**$16.583.607.343**

Vigencia 2024 · Distribución por modalidad de selección (106 contratos)

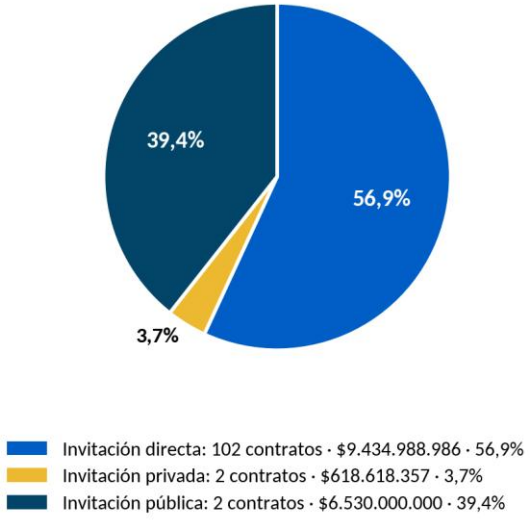

VIGENCIA CONTRATACIÓN 2025

Durante el periodo comprendido en la vigencia fiscal 2025, la entidad formalizó un total de ciento treinta y cinco (135) contratos, por un valor total ejecutado de **VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($25.055.259.857)**.

La contratación celebrada en este periodo se discriminó bajo las siguientes modalidades:

MODALIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR
INVITACIÓN DIRECTA	130	$ 9.169.859.857
INVITACIÓN PRIVADA	2	$ 1.247.000.000
INVITACIÓN PÚBLICA	3	$ 14.638.400.000
TOTAL	**135**	**$ 25.055.259.857**

Vigencia 2025 · Distribución por modalidad de selección (135 contratos)

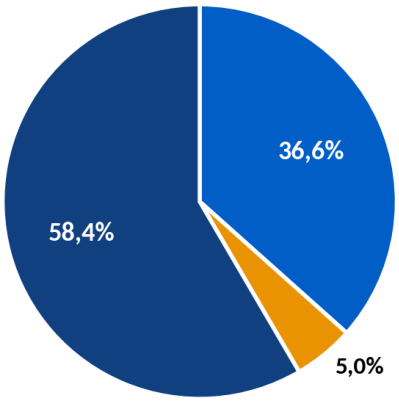

Invitación directa: 130 contratos · $9.169.859.857 · 36,6%
Invitación privada: 2 contratos · $1.247.000.000 · 5,0%
Invitación pública: 3 contratos · $14.638.400.000 · 58,4%

Es preciso destacar que, dentro de los tres (3) procesos adjudicados en la vigencia 2025 bajo la modalidad de Invitación Pública, dos (2) de ellos fueron estructurados y respaldados mediante la autorización de Vigencias Futuras. Por su naturaleza de ejecución plurianual, dichos contratos extienden su plazo de ejecución e impacto operativo durante la vigencia fiscal 2026, año en el cual han sido objeto de adiciones presupuestales para garantizar su culminación efectiva.

VIGENCIA CONTRATACIÓN 2026 (CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

Con corte al 30 de septiembre de 2026, la entidad ha celebrado un total de ciento un (101) contratos, por un valor total ejecutado de **CINCO MIL OCHO CIENTOS DIEZ MILLONES SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($5.810.667.548),** distribuidos de la siguiente manera:

MODALIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR
INVITACIÓN DIRECTA	99	$ 4.829.167.548
INVITACIÓN PRIVADA	2	$ 981.500.000
INVITACIÓN PÚBLICA	0	0
TOTAL	**102**	**$ 5.810.667.548**

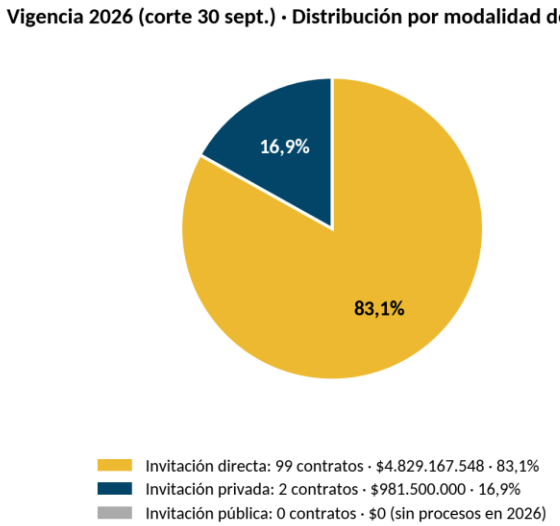

Adicionalmente, durante el transcurso de la vigencia 2026 se formalizaron tres (3) adiciones contractuales derivadas de contratos suscritos bajo la modalidad de Invitación Pública respaldados con Vigencias Futuras, por un valor asignado de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.870.000.000).

CONSOLIDADO TOTAL EJECUTADO EN 2026

Sumando los contratos principales y las adiciones presupuestales, el valor total ejecutado durante la vigencia 2026 asciende a **NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9.680.667.548)**.

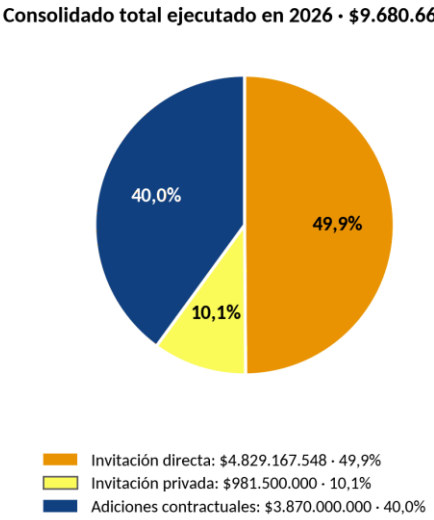

DISCRIMINACIÓN DE CONTRATACIÓN POR PROYECTOS.

La contratación adelantada durante la presente vigencia se encuentra distribuida según los siguientes frentes de ejecución:

- **COMBOS DE MAQUINARIA:** 47 contratos.
- **PROYECTO INFICALDAS:** 5 contratos.
- **PROMUEVE MÁS:** 15 contratos.
- **CONVENIOS/CONTRATOS MUNICIPIOS:** 5 contratos.
- **PROYECTOS LA DORADA:** 29 contratos.
- **Invitaciones Públicas (Vigencias Futuras - Adiciones 2026):** 2 contratos (adicionados por valor de $3.870.000.000).

Vigencia 2026 · Discriminación de contratación por proyectos (101 contratos)

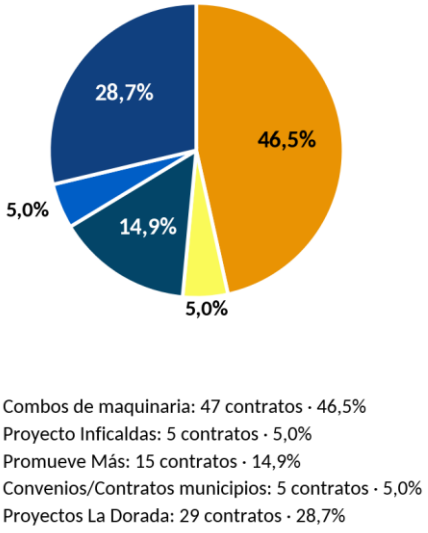

CONTRATOS EN LOS QUE PROMUEVE MÁS S.A.S ES CONTRATISTA

No. DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACION
CD-446-LD-2025	MUNICIPIO LA DORADA	$493.757.775	30/09/2026
741-2022	MUNICIPIO LA DORADA	$1.364.558.543	30/09/2026
CD-562-LD-2025	MUNICIPIO LA DORADA	$375.414.144	30/09/2026
CD-590-LD-2025	MUNICIPIO LA DORADA	$243.635.527	30/09/2026
15092025-1496	GOBERNACION DE CALDAS	$22.725.460.736	20/10/2026
245-2025CI	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	$56.405.000	31/12/2026
CO1.PCCNTR.9302125	MUNICIPIO DE LA MERCED	$61.025.230	31/12/2026

CD-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO-002-2026	ALCALDIA MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	$100.000.000	30/12/2026
CD-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001-2026	ALCALDIA MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS	$100.000.000	30/12/2026
CO1.PCCNTR.8786368	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS	$747.428.488	31/12/2026

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua de la gestión pública, el 30 de septiembre de 2026 el área jurídica realizar entrega del primer borrador para la actualización del **Manual de Contratación**, instrumento que permitirá optimizar los procedimientos operativos y adecuar la normativa interna a los estándares legales vigentes. De manera complementaria y transversal a la gestión contractual, se viene adelantando de forma rigurosa la fase de diseño e implementación de los Sistemas de Administración del Riego de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT** y **SAGRILAFT**), garantizando así una cultura de transparencia, prevención del riesgo y debido control en todas las relaciones vinculantes y contractuales de la organización.

10. Gestión estratégica del Talento Humano

El área de Talento Humano de Promueve Más S.A.S. orienta su gestión al diseño, implementación y ejecución de estrategias encaminadas al desarrollo integral del personal, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el mejoramiento continuo del desempeño organizacional. Estas acciones buscan promover el desarrollo de competencias en las dimensiones del ser, saber y hacer, contribuyendo al bienestar del talento humano, al fortalecimiento de los procesos internos, a la calidad en la prestación de los servicios y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. La estructura del talento humano de Promueve Más S.A.S. responde a las necesidades administrativas, estratégicas y operativas derivadas de su objeto social y de los proyectos que desarrolla. En este sentido, la entidad cuenta con personal vinculado a la planta de empleos, contratistas por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como personal en misión suministrado a través de una empresa de servicios temporales. Cada una de estas modalidades de vinculación contribuye, desde sus respectivas funciones y responsabilidades, al desarrollo de las actividades institucionales y al cumplimiento de los compromisos adquiridos con las entidades contratantes.

En cuanto a la planta de personal, Promueve Más S.A.S. cuenta con cuatro cargos, distribuidos entre los niveles directivo y asesor, correspondientes a la Gerencia, la Dirección Administrativa y Financiera, la Dirección de Proyectos y el área de Control Interno. Esta estructura permite orientar

y coordinar los procesos estratégicos, administrativos, financieros, misionales y de evaluación independiente, de acuerdo con las responsabilidades asignadas a cada cargo.

Distribución de la planta de personal de Promueve Más S.A.S.

NIVEL DE CARGO PLANTA PROMUEVE MÁS	
Director	**3**
Asesor	**1**
Profesional especializado	**0**
Profesional universitario	**0**
Técnico	**0**
Asistencial	**0**
Total	**4**

CARGOS PROMUEVE MÁS	
Gerente	**1**
Control interno	**1**
Dirección administrativa y financiera	**1**
Dirección de proyectos	**1**

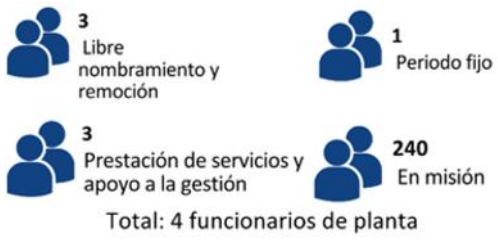

Durante las vigencias objeto de análisis, se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, orientados a fortalecer la capacidad administrativa, técnica y estratégica de la entidad, así como a garantizar el desarrollo de las actividades requeridas para la ejecución y el seguimiento de los compromisos institucionales. Dentro de estas actividades se destaca el apoyo a la ejecución y seguimiento de los contratos de interventoría suscritos con el municipio de La Dorada, departamento de Caldas.

En este contexto, la gestión del talento humano constituye un componente fundamental para el funcionamiento de Promueve Más S.A.S., en la medida en que permite articular las capacidades del personal con las necesidades institucionales y operativas, procurando una adecuada disponibilidad del recurso humano para atender los compromisos adquiridos y contribuir al cumplimiento de las metas organizacionales.

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de gestión del talento humano, en el que se detallan las principales actividades desarrolladas, la composición del personal, las modalidades de vinculación y los aspectos más relevantes de la gestión adelantada durante el período objeto de análisis.

INFORME DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024, 2025 Y 2026.

La gestión estratégica del Talento Humano en Promueve Más S.A.S. estuvo orientada durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 al desarrollo integral de los colaboradores, al fortalecimiento de sus competencias y a la consolidación de procesos que contribuyeran al cumplimiento de los objetivos institucionales.

A través de la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las diferentes estrategias, se promovió el fortalecimiento de las competencias en las dimensiones del ser, saber y hacer, así como el mejoramiento continuo del desempeño, el bienestar de los colaboradores y los procesos internos de la organización.

Durante el periodo 2024–2026 se evidenció una evolución progresiva de la gestión, pasando de la implementación y consolidación de los procesos básicos de Talento Humano a un modelo con mayor articulación entre la planeación institucional, la formación, el bienestar, la cultura organizacional, la gestión administrativa y el seguimiento de resultados.

Esta orientación responde a los principios de la Gestión Estratégica del Talento Humano establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que reconoce al talento humano como un componente estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones relacionadas con el ciclo de vida de los colaboradores.

Durante este periodo, la gestión se concentró principalmente en los siguientes componentes:

- Planeación y desarrollo del Talento Humano.
- Formación y fortalecimiento de competencias.
- Bienestar laboral e incentivos.
- Gestión administrativa del personal.
- Clima y cultura organizacional.
- Integridad e inclusión.
- Desarrollo integral de los colaboradores.
- Gestión de la información del Talento Humano.
- Seguimiento mediante indicadores de gestión.
- Evaluación y mejora continua de los planes institucionales.

ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Promueve Más S.A.S. contó durante las vigencias analizadas con una estructura integrada por personal de planta, personal en misión y colaboradores vinculados mediante contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, de acuerdo con las necesidades administrativas, operativas y misionales de la organización.

Vigencia 2024

Durante 2024 se contó aproximadamente con 240 personas en misión y 20 profesionales vinculados mediante contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, distribuidos entre actividades administrativas y proyectos de interventoría.

Vigencia 2025

Durante 2025 se contó aproximadamente con 230 personas en misión, además del personal vinculado mediante contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, orientado principalmente al fortalecimiento administrativo, estratégico y al desarrollo de los proyectos institucionales.

Vigencia 2026

Durante 2026 se mantuvo una estructura de Talento Humano conformada por personal de planta, personal en misión y colaboradores vinculados mediante contratos de prestación de servicios, de acuerdo con los requerimientos de los proyectos y las necesidades administrativas y operativas de la organización.

La gestión durante esta vigencia requirió un seguimiento permanente a las necesidades de personal, a la administración de la información y a los diferentes procesos relacionados con la vinculación, permanencia, desarrollo y gestión administrativa de los colaboradores.

Esta estructura permitió mantener la capacidad técnica, administrativa y operativa requerida para responder a las necesidades institucionales y garantizar la continuidad de los procesos y proyectos desarrollados por Promueve Más S.A.S.

PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 se desarrollaron acciones de planeación y seguimiento del Talento Humano mediante los diferentes instrumentos institucionales, orientados a organizar y fortalecer las estrategias relacionadas con capacitación, bienestar, desarrollo de competencias, provisión de personal y gestión administrativa.

La planeación permitió articular las necesidades identificadas en materia de Talento Humano con los objetivos institucionales y establecer acciones concretas para su atención, facilitando el seguimiento periódico de los compromisos y metas establecidos.

Durante 2025 se dio continuidad al Plan Estratégico de Talento Humano, fortaleciendo la articulación de los diferentes procesos asociados a la administración y desarrollo del personal.

Fortalecimiento de la planeación durante 2026

Durante la vigencia 2026 se presentó un fortalecimiento significativo de la planeación estratégica del Talento Humano, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los instrumentos institucionales correspondientes a la vigencia.

En este periodo se estructuraron y ejecutaron, entre otros, el Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación y Plan de Bienestar e Incentivos, articulando las acciones previstas con las necesidades identificadas por la organización.

La gestión desarrollada durante 2026 permitió realizar un seguimiento más estructurado a las metas, actividades e indicadores establecidos, fortaleciendo la capacidad de la organización para verificar el avance de los compromisos y adoptar oportunamente las acciones necesarias para garantizar su ejecución.

Como resultado de este proceso, los planes e instrumentos de Talento Humano establecidos para la vigencia 2026 presentaron un cumplimiento del 100 %, evidenciando la ejecución integral de las acciones programadas y el compromiso institucional con la planeación y gestión del talento humano.

Este resultado constituye un avance importante frente a las vigencias anteriores, en las cuales se presentaron niveles de cumplimiento significativos, pero que durante 2026 lograron consolidarse en el cumplimiento total de las metas programadas.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Durante las tres vigencias se fortaleció el proceso de formación y capacitación como herramienta para el desarrollo de las competencias laborales, técnicas y comportamentales de los colaboradores. Las acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionados con el desempeño laboral, trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, gestión institucional, bienestar y demás necesidades identificadas por la organización.

En 2024, el Plan Institucional de Capacitación presentó un cumplimiento proyectado del 95 %, con énfasis en las necesidades de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante 2025 se dio continuidad a este proceso mediante actividades de formación interna y externa, incorporando temáticas relacionadas con herramientas tecnológicas y colaborativas, gestión financiera, Gobierno Digital, gestión documental y otras necesidades institucionales.

Durante 2026 se fortaleció la estrategia de formación mediante la programación y ejecución de acciones orientadas tanto al fortalecimiento de competencias técnicas como al desarrollo de habilidades comportamentales y organizacionales.
La capacitación se orientó a las necesidades identificadas en los diferentes procesos y a las prioridades institucionales, buscando que los espacios de formación contribuyeran directamente al desempeño de los colaboradores y al cumplimiento de sus responsabilidades.

De manera complementaria, se fortalecieron los procesos de inducción y reinducción, favoreciendo la apropiación de los lineamientos institucionales, los valores, los procesos internos y las responsabilidades asociadas a cada función.

El seguimiento realizado durante la vigencia permitió alcanzar el 100 % de cumplimiento de las acciones programadas en materia de capacitación, consolidando este componente como uno de los principales instrumentos para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del Talento Humano.

BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS

El Plan de Bienestar Laboral e Incentivos estuvo orientado al mejoramiento de la calidad de vida laboral, la motivación, la integración, el reconocimiento y el sentido de pertenencia de los colaboradores.

Durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 se desarrollaron estrategias relacionadas con bienestar, reconocimiento, integración, fechas especiales, flexibilidad laboral, fortalecimiento de las relaciones interpersonales y promoción de hábitos favorables para el bienestar de los colaboradores.

En 2024 se realizaron actividades de integración y reconocimiento, alcanzando el Plan de Bienestar Laboral e Incentivos un 87 % de cumplimiento al cierre de la vigencia.

Durante 2025 se dio continuidad al plan, ampliando las acciones de bienestar y fortaleciendo componentes relacionados con el trabajo en equipo, desarrollo integral, inclusión y diversidad.

Bienestar durante 2026

Durante 2026 se fortaleció el enfoque integral del bienestar, desarrollando estrategias orientadas a favorecer la calidad de vida laboral, la integración de los equipos, el reconocimiento, la promoción de hábitos saludables y el desarrollo integral de los colaboradores.

Se promovieron espacios de participación y actividades de bienestar dirigidas a fortalecer las relaciones interpersonales, la motivación y el sentido de pertenencia, procurando que las acciones respondieran a las necesidades identificadas en la organización.

El seguimiento efectuado durante la vigencia permitió alcanzar un 100 % de cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos 2026, evidenciando la ejecución de las actividades y compromisos establecidos para el periodo.

Este resultado refleja un fortalecimiento frente a los resultados obtenidos en las vigencias anteriores y demuestra una mayor capacidad de planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de bienestar.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

Durante las tres vigencias se desarrollaron y fortalecieron los procesos administrativos relacionados con la gestión del personal, garantizando el seguimiento y actualización de la información requerida para la adecuada administración del Talento Humano.

Entre los principales componentes se encuentran:

- Gestión de nómina.
- Administración y actualización de información del personal.
- Gestión de dotación.
- Caracterización y perfil sociodemográfico.
- Seguimiento de ausentismo y rotación.
- Actualización de manuales de funciones y procedimientos.
- Inducción y reinducción.
- Elaboración de informes y certificaciones.
- Seguimiento de procesos relacionados con el personal.

Durante 2025 se fortaleció adicionalmente el seguimiento mediante indicadores de rotación y ausentismo, así como el seguimiento de procesos disciplinarios y la actualización de los instrumentos internos de gestión.

Gestión administrativa durante 2026

Durante 2026 se dio continuidad al fortalecimiento de la gestión administrativa del Talento Humano, consolidando procesos relacionados con la administración de la información del personal, seguimiento de nómina, gestión de dotación, elaboración de reportes y certificaciones, control de novedades y seguimiento de los procesos asociados a la administración del personal.

La gestión durante esta vigencia estuvo orientada a mantener información actualizada y disponible para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones, así como a garantizar la atención oportuna de los requerimientos internos relacionados con el personal.

El desarrollo de estas acciones contribuyó a fortalecer el orden documental y administrativo del proceso, favoreciendo la trazabilidad de la información y la articulación entre Talento Humano y las demás áreas de la organización.

CLIMA, CULTURA ORGANIZACIONAL E INTEGRIDAD

Durante 2025 se fortalecieron las acciones relacionadas con el clima laboral y la cultura organizacional, mediante la evaluación del clima laboral y el desarrollo de acciones orientadas a identificar oportunidades de mejora y fortalecer las condiciones del ambiente de trabajo.
De igual manera, se incorporaron acciones relacionadas con la inclusión y diversidad, promoviendo espacios laborales que contemplaran aspectos relacionados con personas con discapacidad, jóvenes y enfoque de género.

Cultura e integridad durante 2026

Durante 2026 se fortaleció de manera especial el componente de cultura organizacional e integridad, promoviendo la apropiación de los valores institucionales y la generación de comportamientos coherentes con los principios de la organización.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer valores como la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia, promoviendo espacios de sensibilización y participación que facilitaran su apropiación en el entorno laboral.

Asimismo, se promovieron estrategias relacionadas con la comunicación, las relaciones interpersonales, el respeto y la construcción de ambientes laborales adecuados.

Este componente permitió avanzar en la consolidación de una cultura organizacional basada en principios y valores, articulando las acciones de Talento Humano con la gestión de integridad institucional.

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS COLABORADORES

Como parte de la gestión integral del Talento Humano, durante las vigencias analizadas se desarrollaron acciones dirigidas al bienestar y desarrollo personal de los colaboradores, incluyendo estrategias de educación y fortalecimiento de competencias para la vida laboral.

Dentro de este componente se contemplaron acciones relacionadas con el programa de pre-pensionados y, durante 2025, actividades orientadas al fortalecimiento de conocimientos para el manejo de las finanzas personales.

Durante 2026 se continuó fortaleciendo el desarrollo integral mediante acciones orientadas a mejorar las capacidades personales y laborales de los colaboradores, promoviendo herramientas relacionadas con el bienestar, el desarrollo de competencias, la toma de decisiones y el fortalecimiento de habilidades para la vida laboral.

De esta manera, el Talento Humano se abordó no solamente desde la perspectiva administrativa, sino también desde una visión integral que reconoce el desarrollo de las personas como un elemento fundamental para el fortalecimiento institucional.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Durante las vigencias 2024 y 2025 se realizó seguimiento a los diferentes planes y procesos de Talento Humano, permitiendo identificar avances, necesidades y oportunidades de mejora.

Durante 2026 se fortaleció de manera significativa el componente de seguimiento y evaluación, mediante el control periódico de las metas, actividades e indicadores definidos para los diferentes instrumentos de planeación.

El seguimiento permitió verificar el avance de los compromisos establecidos y consolidar evidencias de las acciones ejecutadas, facilitando la evaluación de los resultados obtenidos durante la vigencia. Como resultado de este proceso, la gestión de Talento Humano durante 2026 alcanzó un cumplimiento del 100 % en los planes programados, reflejando una adecuada articulación entre la planeación, la ejecución y el seguimiento de las acciones.

Este resultado representa un avance importante en la consolidación del proceso, al evidenciar que las acciones previstas para la vigencia fueron ejecutadas de manera integral y que los instrumentos de planeación cumplieron las metas establecidas.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2024–2026

La gestión desarrollada durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 permitió avanzar progresivamente en el fortalecimiento integral del Talento Humano de Promueve Más S.A.S., consolidando acciones de formación, bienestar, gestión administrativa, cultura organizacional, integridad, inclusión y desarrollo integral.

Durante 2024 se destacó el avance en la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, con un cumplimiento proyectado del 95 %, y del Plan de Bienestar Laboral e Incentivos, con un cumplimiento del 87 %.

Durante 2025 se dio continuidad y fortalecimiento a los instrumentos de planeación del Talento Humano, incluyendo el Plan Institucional de Capacitación, el Plan Estratégico de Talento Humano y el Plan de Bienestar e Incentivos, alcanzando los niveles de cumplimiento establecidos para la vigencia.

Resultados destacados de 2026

La vigencia 2026 representó un periodo de consolidación de la Gestión Estratégica del Talento Humano. Durante este año se fortaleció la planeación, ejecución y seguimiento de los diferentes instrumentos institucionales, logrando un cumplimiento del 100 % de las metas y acciones programadas en los planes de Talento Humano.

Este resultado evidencia una mejora en la capacidad de planificación y seguimiento del proceso, así como una mayor articulación entre las necesidades institucionales y las acciones desarrolladas desde Talento Humano.

El cumplimiento alcanzado durante 2026 permitió consolidar los procesos relacionados con:

- Planeación estratégica del Talento Humano.
- Provisión y previsión de los recursos humanos.
- Formación y desarrollo de competencias.
- Bienestar e incentivos.
- Inducción y reinducción.
- Cultura e integridad.
- Gestión administrativa del personal.
- Seguimiento de indicadores y metas.
- Desarrollo integral de los colaboradores.

En este sentido, 2026 se constituyó en una vigencia de consolidación y fortalecimiento del proceso, evidenciando que las acciones de Talento Humano fueron planeadas, ejecutadas y objeto de seguimiento durante el periodo.

RESULTADOS Y CONCLUSIÓN

Durante las vigencias 2024 y 2025, Promueve Más S.A.S. avanzó en la consolidación de los procesos Gestión Estratégica del Talento Humano, fortaleciendo la planeación, la formación, el bienestar, a gestión administrativa y las estrategias orientadas al desarrollo integral de los colaboradores.

En la vigencia 2026, con corte al 30 de septiembre, se evidencia un fortalecimiento significativo de la Gestión Estratégica del Talento Humano, mediante la implementación, ejecución y seguimiento de las políticas, planes y estrategias definidos para la vigencia.

Durante este periodo se consolidaron los instrumentos de planeación del Talento Humano y se fortaleció su articulación con las necesidades institucionales. En este marco, se desarrollaron acciones relacionadas con la planeación y previsión del recurso humano, formación y capacitación, bienestar e incentivos, gestión administrativa, integridad, cultura organizacional y desarrollo integral de los colaboradores.

Uno de los principales resultados alcanzados a corte del 30 de septiembre de 2026 corresponde al cumplimiento del 100 % de los planes y acciones programadas en materia de Talento Humano, de acuerdo con el seguimiento realizado a los instrumentos establecidos para la vigencia. Este resultado evidencia una adecuada ejecución de las acciones previstas y un fortalecimiento en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.

De igual manera, durante 2026 se fortaleció la implementación de las políticas institucionales asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, promoviendo una gestión más organizada, articulada y orientada a resultados. Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las prácticas institucionales relacionadas con el Talento Humano y aportar al mejoramiento de la gestión integral de la organización.

Como resultado de este proceso de fortalecimiento, se evidenció un incremento en el puntaje obtenido por Promueve Más S.A.S. en la medición del FURAG frente a la vigencia anterior. Este resultado constituye un indicador relevante del avance institucional, en la medida en que refleja mejoras en la implementación de las políticas y prácticas de gestión evaluadas en el marco del MIPG.

El comportamiento favorable del resultado FURAG, acompañado del cumplimiento del 100 % de los planes y acciones de Talento Humano a la fecha de corte, permite evidenciar que durante 2026 se ha avanzado de manera significativa en la articulación entre la planeación, la ejecución de las políticas, el seguimiento de los compromisos y la medición de resultados.

Asimismo, durante la vigencia se fortalecieron las estrategias orientadas al desarrollo de competencias, el bienestar de los colaboradores, la apropiación de los valores institucionales, la cultura organizacional y la gestión administrativa del personal. Estas acciones contribuyeron a consolidar una gestión de Talento Humano más estructurada y alineada con las necesidades de Promueve Más S.A.S.

En este sentido, a corte del 30 de septiembre de 2026, los resultados alcanzados evidencian una evolución favorable de la Gestión Estratégica del Talento Humano, destacándose el cumplimiento

del 100 % de los planes y acciones programadas y el incremento del resultado obtenido en la medición del FURAG.

La gestión desarrollada durante 2026 representa un avance en la consolidación de un modelo de Talento Humano orientado a la planeación, ejecución, seguimiento y mejora continua, fortaleciendo su aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, los avances obtenidos durante el periodo 2024–2026 reflejan un proceso progresivo de fortalecimiento de la Gestión Estratégica del Talento Humano. Si bien las vigencias 2024 y 2025 permitieron consolidar las bases de los diferentes procesos, 2026, con corte al 30 de septiembre, evidencia una etapa de mayor madurez en la gestión, caracterizada por el cumplimiento integral de los planes programados, el fortalecimiento de las políticas institucionales y la mejora de los resultados reflejados en la medición del FURAG.

Estos resultados dan cuenta del compromiso de Promueve Más S.A.S. con el desarrollo de sus colaboradores, el fortalecimiento institucional y la implementación de acciones orientadas al mejoramiento continuo, constituyéndose en avances relevantes de la gestión desarrollada durante la vigencia 2026.

11. Gestión de seguridad y salud en el trabajo

Vigencia 2024

La empresa Promueve Más, comprometida con la seguridad y el bienestar de sus colaboradores, ha diseñado, implementado y desarrollado un plan anual de trabajo orientado a la prevención de riesgos laborales y la promoción de un entorno laboral seguro. Hasta la fecha, en el año 2024, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ha logrado un 93% de cumplimiento de las actividades programadas, de acuerdo con las auditorías internas realizadas.

A continuación, se detallan las acciones principales llevadas a cabo durante la vigencia:

11.1. Inspecciones y auditorías

Se llevaron a cabo inspecciones de seguridad en las diferentes áreas de trabajo, con énfasis en aquellas identificadas como de mayor riesgo, según la matriz de riesgos y peligros de la organización. Estas inspecciones permitieron identificar oportunidades de mejora y establecer soluciones prácticas para mitigar los riesgos detectados.

Asimismo, se realizaron auditorías internas enfocadas en verificar:

- Cumplimiento normativo en temas de seguridad laboral.
- Correcto uso de equipos de protección personal (EPP) en actividades específicas.

Estas acciones permitieron fortalecer el cumplimiento de las normativas legales vigentes y los estándares de seguridad establecidos por la empresa.

11.2. Capacitaciones y sensibilización

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se organizaron 8 sesiones de capacitación, dirigidas a todo el personal, con el objetivo de reforzar el conocimiento en aspectos críticos de seguridad laboral. Los temas abordados incluyeron:

- Reporte y notificación de incidentes y accidentes.
- Identificación y mitigación de actos y condiciones inseguras.
- Reconocimiento de peligros y riesgos en el entorno laboral.
- Seguridad vial y autocuidado.
- Técnicas de levantamiento de cargas y manejo ergonómico de posturas.
- Conservación auditiva y prevención de lesiones relacionadas con el ruido.

Estas actividades contribuyeron a fomentar una cultura de prevención y autocuidado, mejorando la percepción del personal sobre la importancia de la seguridad laboral.

11.3. Documentación y actualización de políticas

Se revisaron y actualizaron diversas políticas internas relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo, entre las cuales se destacan:

- Prevención de acoso laboral.
- Erradicación de la violencia de género y apoyo a personas LGBTIQ+.
- Desconexión laboral para garantizar el equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
- Política general de seguridad y salud en el trabajo.

Además, se actualizaron documentos técnicos clave como la matriz de riesgos y peligros y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo que fortaleció el marco normativo y operativo de la empresa.

11.4. Planificación y acción en situaciones de emergencia

Se renovaron los protocolos de emergencia y se fortaleció la capacidad de respuesta del personal mediante la actualización de la brigada de emergencia y su participación activa en el simulacro nacional de emergencias, así como en simulacros internos organizados por la empresa.

También se mejoró la señalización de seguridad y se renovaron los equipos destinados a situaciones de emergencia, garantizando una respuesta más efectiva ante posibles eventos críticos.

Vigencia 2025

La empresa Promueve Más S.A.S., en cumplimiento de su compromiso con la protección, el bienestar y la salud integral de sus trabajadores, diseñó, implementó y ejecutó durante el año 2025 el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocado en la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales asociados a las actividades desarrolladas por la organización.

Durante la vigencia 2025, el SG-SST alcanzó un alto nivel de ejecución del plan de trabajo anual, evidenciado a través del seguimiento y control interno, lo cual refleja el compromiso de la empresa con la mejora continua, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el desarrollo del sistema se realizaron revisiones anuales del SG-SST, orientadas a verificar el cumplimiento de los requisitos legales y fortalecer la gestión preventiva. Entre las principales actividades ejecutadas se destaca la verificación y realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso para el personal nuevo, así como la revisión de los exámenes médicos del personal contratista, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales. De igual forma, se llevó a cabo la actualización periódica del perfil sociodemográfico, permitiendo caracterizar la población trabajadora y orientar acciones de promoción y prevención.

Así mismo, se realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST, identificando el nivel de cumplimiento y estableciendo oportunidades de mejora. Se efectuó la revisión y actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, asegurando que los riesgos presentes en la organización se encuentren debidamente identificados y controlados. Adicionalmente, se actualizó la matriz legal del SG-SST, verificando la vigencia y aplicabilidad de la normativa relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante el año se llevó a cabo la verificación de las afiliaciones a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) del personal administrativo y contratista, garantizando la cobertura frente a los riesgos laborales. De igual forma, se realizó la actualización documental del SG-SST, incluyendo la revisión de políticas, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, los objetivos y los indicadores

de gestión, así como la socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial al personal, reforzando el conocimiento de las normas internas y las responsabilidades en materia de seguridad.

En relación con la gestión de la convivencia laboral, durante el período evaluado se llevaron a cabo de manera regular las reuniones mensuales del Comité de Convivencia Laboral, conforme a la normatividad vigente, realizando seguimiento al clima laboral y a posibles situaciones relacionadas con la convivencia, dejando constancia en las actas correspondientes y contribuyendo al fortalecimiento de un ambiente laboral basado en el respeto y la sana convivencia.

De igual forma, se realizaron inspecciones de seguridad orientadas a la prevención de riesgos y al mejoramiento de las condiciones laborales, incluyendo inspecciones a los botiquines de primeros auxilios, revisión del estado y vigencia de los extintores y evaluaciones de las condiciones de trabajo, con énfasis en aspectos ergonómicos e higiene postural, permitiendo identificar condiciones inseguras y establecer acciones correctivas y preventivas.

En cuanto al procedimiento de reporte, investigación y análisis de accidentalidad, se realizó el análisis y la actualización mensual de los indicadores de ausentismo, así como la caracterización de la accidentalidad, identificando causas básicas e inmediatas, con el fin de implementar acciones de mejora orientadas a la reducción de riesgos y al fortalecimiento de la seguridad en la organización.
Durante el año 2025 se ejecutó el Programa de Inducción y Reinducción, brindando inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal que ingresó a la empresa, garantizando el conocimiento de los riesgos, las medidas de prevención y los lineamientos del SG-SST. Así mismo, se realizaron jornadas de reinducción con el propósito de reforzar conocimientos, promover el autocuidado y asegurar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.
En el marco de las actividades de promoción y prevención, se desarrollaron campañas orientadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, fortaleciendo la cultura de seguridad. Adicionalmente, se llevó a cabo la Semana de la Salud, con actividades enfocadas en el bienestar integral de los trabajadores.

En materia de gestión del riesgo y atención de emergencias, se realizó el proceso de convocatoria y conformación de la Brigada de Emergencias, así como reuniones mensuales para fortalecer la preparación y coordinación ante situaciones de emergencia. Se implementaron y socializaron los lineamientos del Plan de Emergencias, incluyendo los Planes Operativos Normalizados (PONS), el plan de evacuación, la señalización y las rutas de evacuación. Así mismo, se desarrollaron capacitaciones en primeros auxilios básicos y se participó en simulacros de emergencia de carácter municipal y/o departamental, así como en simulacros internos, permitiendo evaluar la capacidad de respuesta y fortalecer los procedimientos establecidos.

Finalmente, durante el año 2025 se realizaron diversas capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, abordando temas como funciones y responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral,

seguridad vial y autocuidado, primeros auxilios, higiene postural y ergonomía, salud visual, reporte de accidentes e incidentes de trabajo, levantamiento de cargas, manejo adecuado de posturas y conservación auditiva, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura preventiva y al mejoramiento continuo de las condiciones laborales en la organización.

Vigencia 2026

Periodo: Enero a septiembre de 2026

Objetivo

Presentar el informe de las actividades desarrolladas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2026, en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, evidenciando las acciones implementadas para la prevención y control de los riesgos laborales, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y el fortalecimiento de la mejora continua del Sistema de Gestión.

Introducción

Promueve Más S.A.S., comprometida con la protección de la seguridad y la salud de sus trabajadores, desarrolló durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026 las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientadas a fortalecer la gestión preventiva, promover condiciones y ambientes de trabajo seguros y dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las actividades ejecutadas estuvieron encaminadas a la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos presentes en la organización, el seguimiento de las condiciones de salud de los trabajadores, el fortalecimiento de la cultura de prevención, autocuidado seguridad, y la implementación de acciones orientadas al mejoramiento continuo del SG-SST.

El presente informe consolida las principales actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, junto con las evidencias correspondientes a su ejecución, con el propósito de verificar el avance y cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, realizar seguimiento a las acciones implementadas e identificar oportunidades de mejora que permitan continuar fortaleciendo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el último trimestre de 2026.

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por el área de SST durante el periodo evaluado:

Actividades ejecutadas

Verificación de exámenes médico-ocupacionales de ingreso

Durante el período comprendido entre **enero y septiembre de 2026**, se realizó el seguimiento y verificación de los **exámenes médicos ocupacionales** del personal administrativo y de los contratistas de la organización, con el propósito de realizar seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el mes de **enero** se realizó **un (1) examen médico ocupacional de ingreso** correspondiente a personal administrativo. Posteriormente, durante el mes de **junio**, se efectuaron **tres (3) exámenes médicos ocupacionales periódicos** al personal administrativo, de acuerdo con la programación establecida.

De igual manera, se realizó la verificación de los exámenes médicos ocupacionales de los contratistas, evidenciando **seis (6) exámenes** correspondientes a contratistas de **Promueve Más S.A.S.** y **doce (12) exámenes** correspondientes a contratistas vinculados al proyecto **La Dorada**. Esta verificación permitió realizar seguimiento a la vigencia de los conceptos médicos ocupacionales y a su correspondencia con las actividades desarrolladas por el personal, como parte de las acciones de gestión y seguimiento del **SG-SST**.

Evidencias: Exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos



Clínica Fame I.P.S. S.A.
Tu salud en manos de excelente seres humanos

CLÍNICA FAME IPS SA
NIT: 900009347
Código Prestador: 170010173801
Ciudad Manizales
Carrera 21 # 23-26 MANIZALES CALDAS
clinicafameips@hotmail.com
Tel: 8821222
Cel: 3213788012

CERTIFICADO

Fecha y hora: 15-01-2026 11:05 AM
Identificación: CC 10269430
Paciente: ALVARO OCTAVIO GOMEZ MONTOYA
Entidad: Medimas Eps Sas

Certificado:
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS IPS
NIT: 900257266-0
E-mail: laboratorioclinicocaldas@gmail.com
Dir: Calle 21 # 23-22 Edif. Atlas Piso 2, Manizales, Caldas, Colombia
Cel: 310 672 1793 - 312 846 3640
Web: laboratorioclinicodecaldas.com.co

N° 44.345

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	06 MES	2026 AÑO	MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación
GAÑAN SANCHEZ JULIANA	FEMENINO	38 AÑOS 7 MESES 21 DIAS	CC 1053785424

Cargo		
FINANCIERA		
EPS	AFP	ARL
NUEV AEPS	COLPENSIONES	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: APTO PARA EL CARGO

Actualización del perfil sociodemográfico

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026, se realizó la actualización del perfil sociodemográfico de los trabajadores, mediante la recopilación, verificación y análisis de información relacionada con sus características demográficas, laborales y sociales.

Esta actividad permitió contar con información actualizada sobre las características de la población trabajadora, facilitando la identificación de necesidades y condiciones particulares, así como la planificación y priorización de las actividades del SG-SST. La información recopilada se utilizó como insumo para orientar la implementación de acciones preventivas y de promoción de la salud, de acuerdo con las características y necesidades de los colaboradores.

Evidencias: Formato de actualización del perfil sociodemográfico diligenciado y base de datos con la información de los trabajadores.

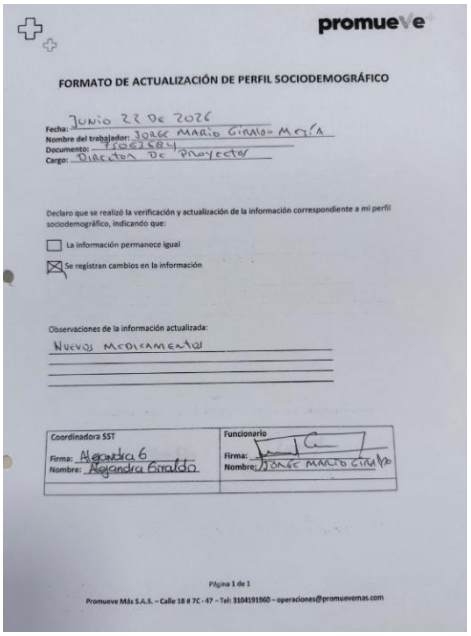

promueVe

FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Fecha: Junio 22 de 2026
Nombre del trabajador: Jorge Mario Giraldo Mejía
Documento: 75063684
Cargo: Director de Proyecto

Declaro que se realizó la verificación y actualización de la información correspondiente a mi perfil sociodemográfico, indicando que:

☐ La información permanece igual
☒ Se registran cambios en la información

Observaciones de la información actualizada:
Nuevos medicamentos

Coordinadora SST	Funcionario
Firma: Alejandra G	Firma:
Nombre: Alejandra Giraldo	Nombre: Jorge Mario Giraldo

Página 1 de 1
Promueve Más S.A.S. – Calle 18 # 7C - 47 – Tel: 3104191960 – operaciones@promuevemas.com

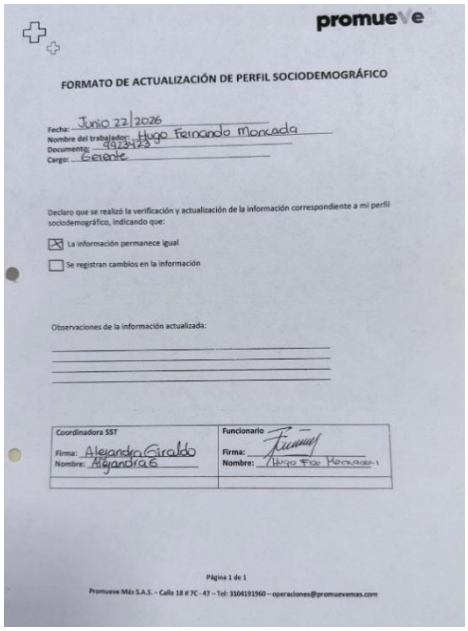

promueVe

FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Fecha: Junio 22/2026
Nombre del trabajador: Hugo Fernando Moncada
Documento: 9923423
Cargo: Gerente

Declaro que se realizó la verificación y actualización de la información correspondiente a mi perfil sociodemográfico, indicando que:

☒ La información permanece igual
☐ Se registran cambios en la información

Observaciones de la información actualizada:

Coordinadora SST	Funcionario
Firma: Alejandra Giraldo	Firma:
Nombre: Alejandra G	Nombre: Hugo Fernando Moncada

Página 1 de 1
Promueve Más S.A.S. – Calle 18 # 7C - 47 – Tel: 3104191960 – operaciones@promuevemas.com

Fecha	Nombre	Apellidos	Cédula	Genero	Fecha de nacimiento	Edad	Grupo Sanguíneo
25/08/2026	Jose German	Alvarez Toro	75157519	Masculino	2/07/1972	53	O+
25/08/2026	Estefania	Duque Garcia	1053845245	Femenino	13/09/1995	30	O+
25/08/2026	Jorge Mario	Giraldo Mejia	75063684	Masculino	10/04/1971	55	A+
25/08/2026	Hugo Fernando	Moncada Cuervo	9923423	Masculino	1/11/1979	46	A+

Evaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST

Se realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 e identificando oportunidades de mejora.

Evidencias: Formato de autoevaluación



Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 1003306 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	PROMUEVE MÁS S.A.S.		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	901403758
Nombre Representante Legal :	Hugo Fernando Moncada		
Responsable SG-SST :	maria alejandra giraldo londoño	Correo SG-SST :	alejandragiraldo2593@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	operaciones@promuevemas.com	Cantidad Trabajadores :	4

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1701001	Riesgo I	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, INCLUYE LA SUPERVISIÓN, LA GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA; LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA U ORGANIZATIVA, LA TOMA DE DECISIONES Y EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LASOPERACIONES CORRIENTES, EN SEDES ADMINISTRATIVAS PRINCIPALES Y/O CENTRALES, OFICINAS REGIONALES, OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN.

Revisión de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos

Se revisó y actualizó la matriz de peligros y riesgos, verificando la identificación de peligros, la evaluación de los riesgos existentes y la definición de controles de intervención, de acuerdo con las condiciones actuales de la organización.

Evidencias: Matriz de peligros actualizada

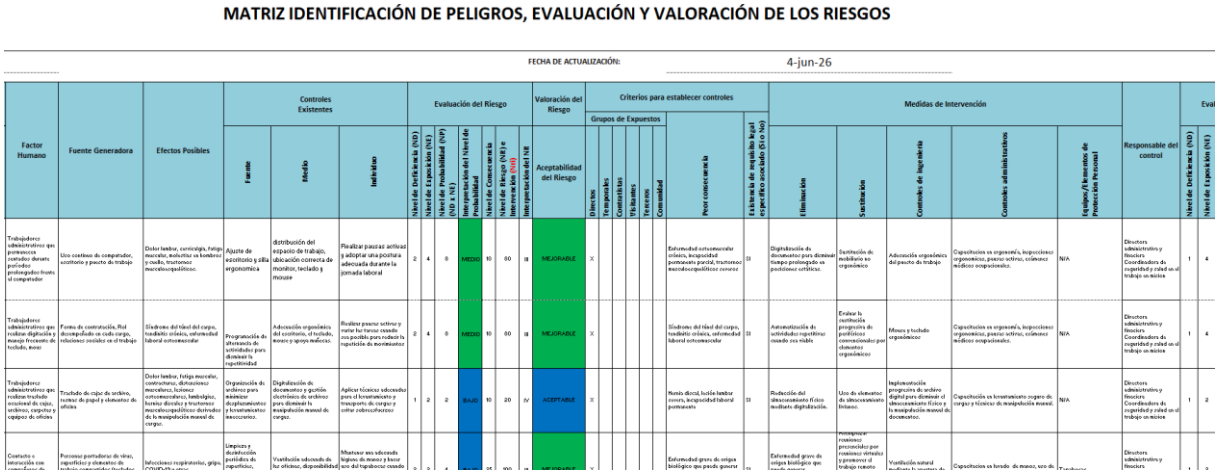

MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 4-jun-26

Factor Humano	Fuente Generadora	Efectos Posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo						Valoración del Riesgo	Criterios para establecer controles							Medidas de Intervención					Responsable del control	Eva	
			Fuente	Medio	Individuo	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (NP) (ND x NE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Nivel de Riesgo (NR) e Intervención (NR)	Interpretación del NR	Aceptabilidad del Riesgo	Grupos de Expuestos: Directos	Trabajadores	Contratistas	Visitantes	Terceros	Comunidad	Peor consecuencia	Existencia de requisito legal específico asociado (Si o No)	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Equipos/Elementos de Protección Personal		Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)
Trabajadores administrativos que permanecen sentados durante periodos prolongados frente al computador	Uso continuo de computador, escritorio y puesto de trabajo	Dolor lumbar, cervicalgia, fatiga muscular, molestias en hombros y cuello, trastornos musculoesqueléticos.	Ajuste de escritorio y silla ergonómica	distribución del espacio de trabajo, ubicación correcta de monitor, teclado y mouse	Realizar pausas activas y adoptar una postura adecuada durante la jornada laboral	2	4	8	MEDIO	10	80	II	MEJORABLE	X						Enfermedad osteomuscular crónica, incapacidad permanente parcial, trastornos musculoesqueléticos comunes	II	Digitalización de documentos para disminuir tiempo prolongado en posiciones sedentarias.	Sustitución de mobiliario no ergonómico	Adecuación ergonómica del puesto de trabajo	Capacitación en ergonomía, inspecciones ergonómicas, pausas activas, cálculos médicos ocupacionales.	N/A	Directores administrativos y fiscales Coordinadores de seguridad y salud en el trabajo en misión	1	4
Trabajadores administrativos que realizan digitación y manejo frecuente de teclado, mouse	Forma de contratación, Rol desempeñado en cada cargo, relaciones sociales en el trabajo	Síndrome del túnel del carpo, tendinitis crónica, enfermedad laboral osteomuscular.	Programación de alternancia de actividades para disminuir la repetitividad	Adecuación ergonómica del escritorio, el teclado, mouse y apoyo muñecas.	Realizar pausas activas y variar las tareas cuando sea posible para reducir la repetición de movimientos	2	4	8	MEDIO	10	80	II	MEJORABLE	X						Síndrome del túnel del carpo, tendinitis crónica, enfermedad laboral osteomuscular	II	Automatización de actividades repetitivas cuando sea viable.	Evaluar la continuidad y posiciones de posturas corporales asociadas por alternativa ergonómico	Mouse y teclado ergonómico	Capacitación en ergonomía, inspecciones ergonómicas, pausas activas, cálculos médicos ocupacionales.	N/A	Directores administrativos y fiscales Coordinadores de seguridad y salud en el trabajo en misión	1	4
Trabajadores administrativos que realizan traslado ocasional de cajas, archivo, carpetas y equipos de oficina	Traslado de cajas de archivo, cargas de papel y elementos de oficina	Dolor lumbar, fatiga muscular, contracturas, dolorimiento muscular, lesiones lumbares, hernias discales y trastornos musculoesqueléticos derivados de la manipulación manual de cargas.	Organización de archivo para mínimo desplazamientos y levantamientos innecesarios.	Digitalización de documentos y gestión electrónico de archivo para disminuir la manipulación manual de cargas.	Aplicar técnicas adecuadas para el levantamiento y transporte de cargas y evitar sobrecargarse	1	2	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	X						Hernia discal, lesión lumbar severa, incapacidad laboral permanente	II	Reducción del almacenamiento físico mediante digitalización.	Uso de elementos de almacenamiento liviano.	Implementación programas de archivo digital para disminuir el almacenamiento físico y la manipulación manual de documentos.	Capacitación en levantamiento seguro de cargas y técnicas de manipulación manual.	N/A	Directores administrativos y fiscales Coordinadores de seguridad y salud en el trabajo en misión	1	2
Contacto o interacción con	Personas portadoras de virus, superficies y elementos de	Infecciones respiratorias, gripa,	Limpieza y desinfección periódica de superficies,	Ventilación adecuada de	Mantener una adecuada higiene de manos y hacer															Enfermedad grave de origen biológico que puede generar		Enfermedad grave de origen biológico que	Promover normas preventivas por	Visualización natural	Capacitación en lavado de manos, uso de		Directores administrativos y fiscales		

Verificación de afiliaciones a la ARL

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026 se realizó seguimiento y verificación de la afiliación vigente al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), del personal administrativo de Promueve Más S.A.S., conformado por el gerente, la directora administrativa y financiera, el director de proyectos y la jefe de Control Interno.

Asimismo, se verificó la afiliación de cuatro (4) contratistas de Promueve Más S.A.S. y doce (12) contratistas vinculados al proyecto La Dorada, con el propósito de garantizar la cobertura en riesgos laborales durante el desarrollo de sus actividades y contribuir al cumplimiento de los requisitos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Evidencias: Certificados de afiliación a la ARL del personal administrativo, contratistas de Promueve Mas y contratistas del proyecto de la Dorada



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Juliana Gañan Sanchez identificado con CC. 1053785424 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	PROMUEVE MAS SAS
Tipo y Numero de Documento	NI - 901403758

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/07/03	Fecha inicio contrato	2026/07/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/12/31
Riesgo	1	Código actividad económica	1661901 - Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros ncp, incluye las actividades de servicios financieros no
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	Estado del contrato	Activa



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YUBINEDY DIAZ MEJIA identificado con CC. 24651879 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	PROMUEVE MAS SAS
Tipo y Numero de Documento	NI - 901403758

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/06/23	Fecha inicio contrato	2026/06/22
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/08/31
Riesgo	5	Código actividad económica	5711001 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/08/31	Estado del contrato	Activa

Actualización documental del SG-SST

Se realizó la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la revisión de políticas, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, objetivos, y demás documentos que conforman el sistema.

Evidencias: Documentos actualizados





promueve+	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 04 Fecha: Mar-2024

La empresa **Promueve Más S.A.S**, asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad, la prevención de accidentes incidentes y enfermedades de origen laboral.

Reuniones mensuales del Comité de Convivencia Laboral

Se realizaron las reuniones mensuales del Comité de Convivencia Laboral con el fin de efectuar seguimiento al ambiente laboral, revisar las actividades programadas y promover acciones orientadas a fortalecer la convivencia dentro de la organización.

Evidencias: Actas de reunión.

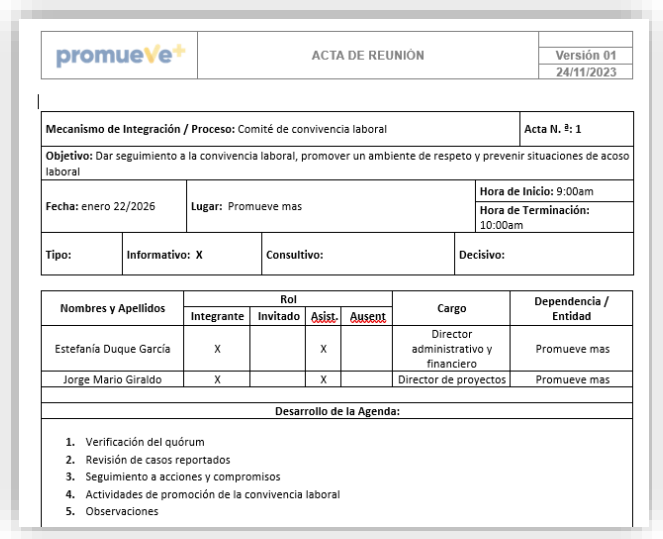

promueVe+ | ACTA DE REUNIÓN | Versión 01 24/11/2023

Mecanismo de Integración / Proceso: Comité de convivencia laboral | **Acta N. º:** 1

Objetivo: Dar seguimiento a la convivencia laboral, promover un ambiente de respeto y prevenir situaciones de acoso laboral

Fecha: enero 22/2026 | **Lugar:** Promueve mas | **Hora de Inicio:** 9:00am | **Hora de Terminación:** 10:00am

Tipo: | **Informativo:** X | **Consultivo:** | **Decisivo:**

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent		
Estefanía Duque García	X		X		Director administrativo y financiero	Promueve mas
Jorge Mario Giraldo	X		X		Director de proyectos	Promueve mas

Desarrollo de la Agenda:

1. Verificación del quórum
2. Revisión de casos reportados
3. Seguimiento a acciones y compromisos
4. Actividades de promoción de la convivencia laboral
5. Observaciones

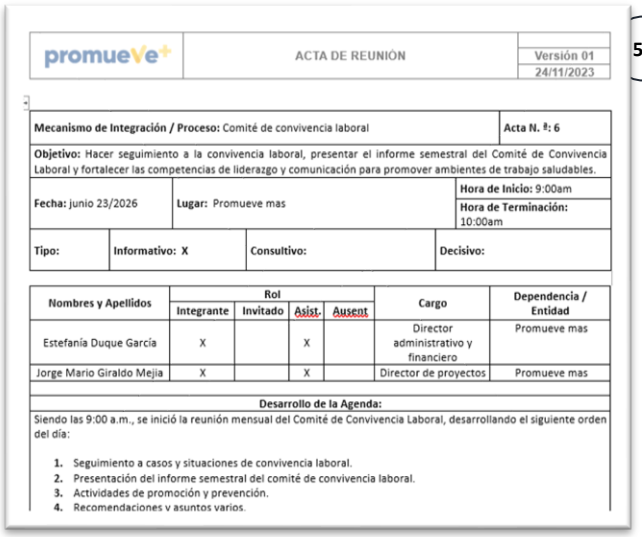

promueVe+ | ACTA DE REUNIÓN | Versión 01 24/11/2023

Mecanismo de Integración / Proceso: Comité de convivencia laboral | **Acta N. º:** 6

Objetivo: Hacer seguimiento a la convivencia laboral, presentar el informe semestral del Comité de Convivencia Laboral y fortalecer las competencias de liderazgo y comunicación para promover ambientes de trabajo saludables.

Fecha: junio 23/2026 | **Lugar:** Promueve mas | **Hora de Inicio:** 9:00am | **Hora de Terminación:** 10:00am

Tipo: | **Informativo:** X | **Consultivo:** | **Decisivo:**

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent		
Estefanía Duque García	X		X		Director administrativo y financiero	Promueve mas
Jorge Mario Giraldo Mejía	X		X		Director de proyectos	Promueve mas

Desarrollo de la Agenda:

Siendo las 9:00 a.m., se inició la reunión mensual del Comité de Convivencia Laboral, desarrollando el siguiente orden del día:

1. Seguimiento a casos y situaciones de convivencia laboral.
2. Presentación del informe semestral del comité de convivencia laboral.
3. Actividades de promoción y prevención.
4. Recomendaciones y asuntos varios.

Inspecciones de botiquines de primeros auxilios

Se realizaron inspecciones periódicas a los botiquines de primeros auxilios, con el fin de verificar su estado, ubicación, dotación y condiciones de uso, garantizando su disponibilidad para la atención oportuna de emergencias.

Evidencias: Formato de inspección

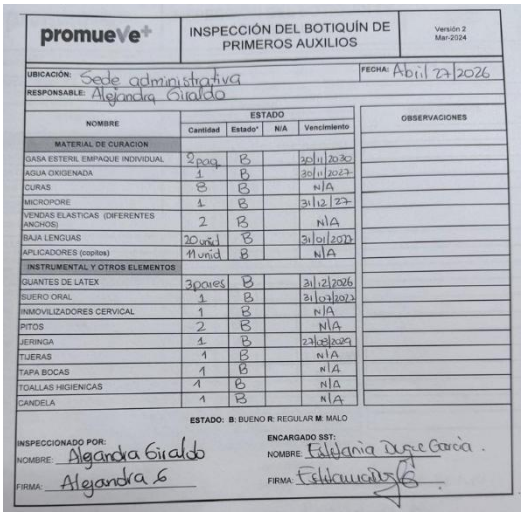

promueVe+ | INSPECCIÓN DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS | Versión 2 Mar-2024

UBICACIÓN: Sede administrativa | FECHA: Abril 27/2026

RESPONSABLE: Alejandra Giraldo

NOMBRE	ESTADO Cantidad	Estado*	N/A	Vencimiento	OBSERVACIONES
MATERIAL DE CURACION					
GASA ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL	2 paq	B		30/11/2030	
AGUA OXIGENADA	1	B		30/11/2027	
CURAS	8	B		N/A	
MICROPORE	1	B		31/12/27	
VENDAS ELASTICAS (DIFERENTES ANCHOS)	2	B		N/A	
BAJA LENGUAS	20 und	B		31/01/2027	
APLICADORES (copitos)	11 und	B		N/A	
INSTRUMENTAL Y OTROS ELEMENTOS					
GUANTES DE LATEX	3 pares	B		31/12/2026	
SUERO ORAL	1	B		31/07/2027	
INMOVILIZADORES CERVICAL	1	B		N/A	
PITOS	2	B		N/A	
JERINGA	1	B		27/08/2029	
TIJERAS	1	B		N/A	
TAPA BOCAS	1	B		N/A	
TOALLAS HIGIENICAS	1	B		N/A	
CANDELA	1	B		N/A	

ESTADO: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

INSPECCIONADO POR: NOMBRE: Alejandra Giraldo FIRMA: Alejandra G

ENCARGADO SST: NOMBRE: Estefanía Duque García. FIRMA:

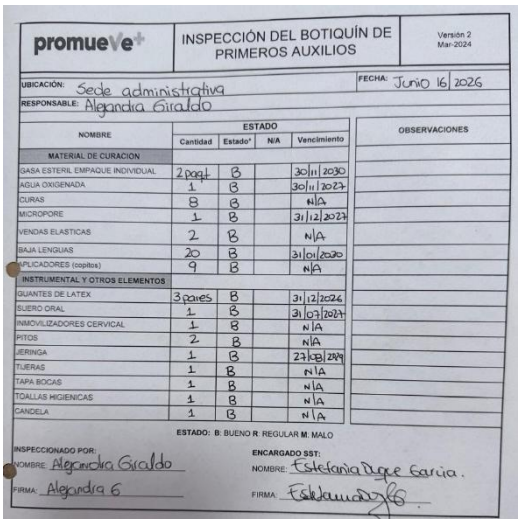

promueVe+ | INSPECCIÓN DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS | Versión 2 Mar-2024

UBICACIÓN: Sede administrativa | FECHA: Junio 16/2026

RESPONSABLE: Alejandra Giraldo

NOMBRE	ESTADO Cantidad	Estado*	N/A	Vencimiento	OBSERVACIONES
MATERIAL DE CURACION					
GASA ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL	2 paq	B		30/11/2030	
AGUA OXIGENADA	1	B		30/11/2027	
CURAS	8	B		N/A	
MICROPORE	1	B		31/12/2027	
VENDAS ELASTICAS	2	B		N/A	
BAJA LENGUAS	20	B		31/01/2030	
APLICADORES (copitos)	9	B		N/A	
INSTRUMENTAL Y OTROS ELEMENTOS					
GUANTES DE LATEX	3 pares	B		31/12/2026	
SUERO ORAL	1	B		31/07/2027	
INMOVILIZADORES CERVICAL	1	B		N/A	
PITOS	2	B		N/A	
JERINGA	1	B		27/08/2029	
TIJERAS	1	B		N/A	
TAPA BOCAS	1	B		N/A	
TOALLAS HIGIENICAS	1	B		N/A	
CANDELA	1	B		N/A	

ESTADO: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

INSPECCIONADO POR: NOMBRE: Alejandra Giraldo FIRMA: Alejandra G

ENCARGADO SST: NOMBRE: Estefanía Duque García. FIRMA:

Inspecciones a los extintores

Se efectuaron inspecciones periódicas a los extintores de la empresa, verificando su ubicación, accesibilidad, estado físico, señalización, presión y vigencia, con el propósito de asegurar su correcto funcionamiento y el cumplimiento de los requisitos establecidos para la atención de emergencias.

Evidencias: Formato de inspección y listado de unidades disponibles

SEDE CAMPOHERMOSO		
PISOS	**Tipo de extintor**	**Fecha de vencimiento**
Primer piso	Extintor multipropósito ABC 20 libras 1 unidad	Sept - 2027
	Solkaflam 10 libras – 1 unidad	feb-30
	CO2 10 libras – 1 unidad	sep-29
Segundo piso	Extintor multipropósito ABC 10 libras 1 unidad	jun-27

TALLERES	
Tipo de extintor	**Fecha de vencimiento**
Clase K Zona aceites - 10 libras 2 unidades	mar-31
Clase A - 10 libras Bodega - Almacén 2 unidades	mar-27
Clase CO2 - 10 libras oficina 1 unidad	mar-31

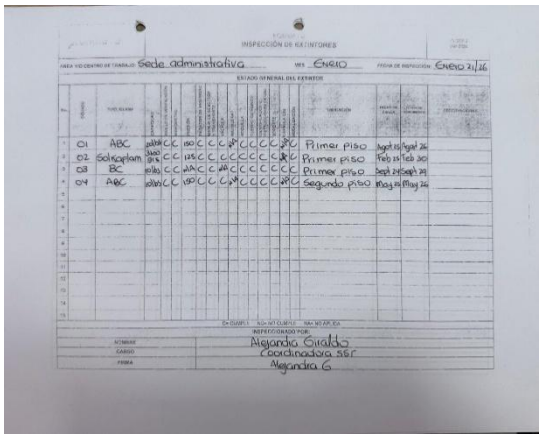

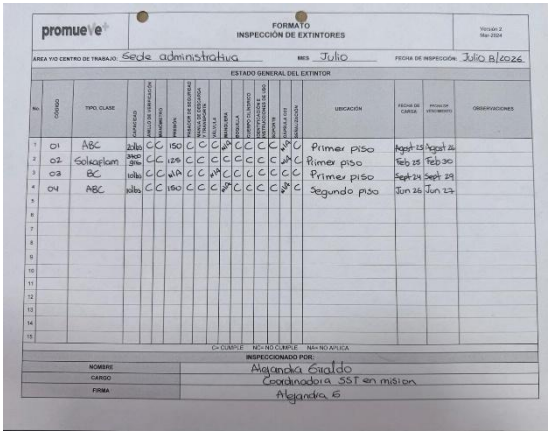

Inspecciones de condiciones de trabajo, ergonomía e higiene postural

Se realizaron inspecciones a las condiciones de trabajo, con énfasis en aspectos ergonómicos e higiene postural, identificando factores de riesgo asociados a las actividades desarrolladas por los trabajadores y estableciendo acciones preventivas orientadas a mejorar las condiciones laborales y prevenir lesiones de origen osteomuscular.

Evidencias: Registro fotográfico e informe de inspección enviado por parte de la ARL





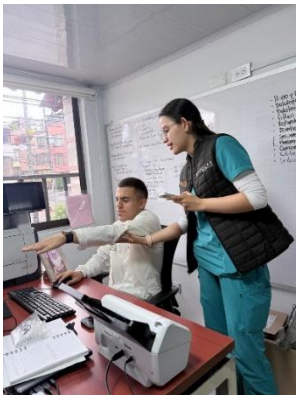

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 2026

INFORME DE INSPECCION ERGONOMICA A PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.

ASESORO:
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

EMPRESA
PROMUEVE MÁS S.A.S

Análisis y actualización de ausentismo por mes

Se efectuó el análisis y la actualización mensual de los indicadores de ausentismo, así como la caracterización de los accidentes de trabajo y sus causas básicas e inmediatas, con el propósito de implementar acciones preventivas y de mejora orientadas a reducir la ocurrencia de eventos laborales.

Evidencias: Indicadores de ausentismo

INDICADOR AUSENTISMO POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

MES	No de Accidentes	No de Dias de Incapacidad	No. de Trabajadores mes	No. de dias laborados	Horas de Trabajo por dia	Horas extras trabajadas	No. de Horas Hombre trabajadas	Tasa de accidentalidad	IF (Indice de Frecuencia	IS (Indice de Severidad)	ILI (Indice de Lesión Incapacitante)
ENERO	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
FEBRERO	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
MARZO	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
ABRIL	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
MAYO	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
JUNIO	0	0	4	30	8	0	960	0,000	0,00	0,00	-
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ACUMULADO	0	0	24	180	48	0	4548	0,000	0,00	0,00	0,00

INDICADOR AUSENTISMO POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ORIGEN COMUN

MES	Total dias de incapacidad por EG / LIC	No de trabajadores	No de dias laborados	Total dias programados	Indice de ausentismo por EG	Tasa de Ausentismo por EG
ENERO	0	4	30	120	-	-
FEBRERO	0	4	30	120	-	-
MARZO	0	4	30	120	-	-
ABRIL	0	4	30	120	-	-
MAYO	0	4	30	120	-	-
JUNIO	0	4	30	120	-	-
JULIO	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
AGOSTO	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
OCTUBRE	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
NOVIEMBRE	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DICIEMBRE	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
ACUMULADO	0	24	180	4320	-	-

Inducción – reinducción en Seguridad y Salud en el trabajo al personal cada vez que ingrese personal

Se desarrolló el proceso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal que ingresó a la empresa y se llevó a cabo la jornada de reinducción al personal, reforzando el conocimiento de los peligros y riesgos asociados a sus actividades, las medidas de prevención y las responsabilidades establecidas dentro del SG-SST.

Evidencias: Listado de asistencia

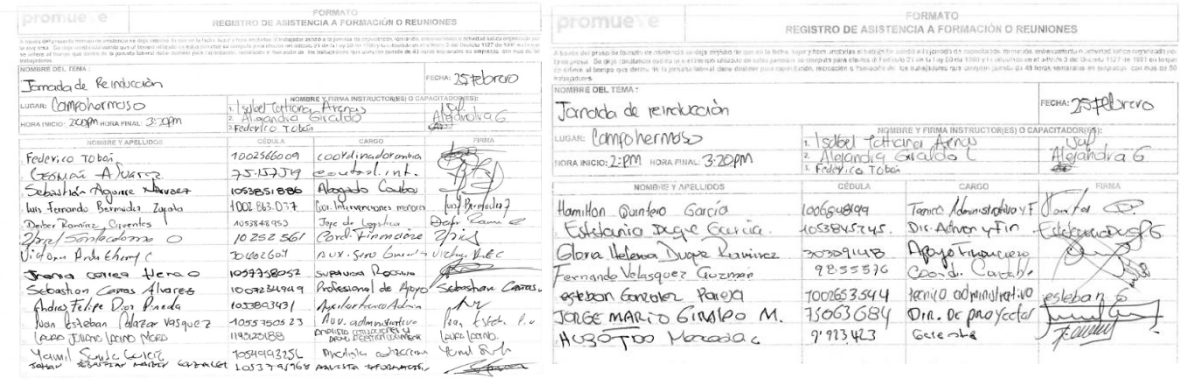

FORMATO
REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN O REUNIONES

NOMBRE DEL TEMA: Jornada de Reinducción — FECHA: 25 febrero
LUGAR: Campohermoso — HORA INICIO: 2:00pm — HORA FINAL: 3:30pm
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR(ES) O CAPACITADOR(ES): 1. Isabel Tatiana Arcos 2. Alejandra Giraldo 3. Federico Tobón

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
Federico Tobón	1002566009	coordinadoramba	
Geomar Alvarez	75.157.319	auxiliar int.	
Sebastián Aguirre Alvarez	1053851886	Abogado Cobo	
Luis Fernando Bermudez Zapata	1002 863 077	Coo. Intervenciones mayores	
Dober Ramírez Cifuentes	1053849953	Jefe de Logística	
Jorge Santacoloma O	10252561	Perfil Financiero	
Victor Ana Echeverry C	1006626611	AUX. SIG Gestión	
Juana correa Hernandez	1039738052	supervisor Recursos	
Sebastian Cortes Alvarez	1007284949	Profesional de Apoyo	
Andres Felipe Diaz Parada	1033893491	Apoyo logístico Admin	
Juan Esteban Palazar Vasquez	1035350323	Aux. administrativo	
LAURA JULIANA LEDINO MORA	1192120188		
Yeimi Sanchez Garcia	1054193235	Auxiliar enfermeria	

FORMATO
REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN O REUNIONES

NOMBRE DEL TEMA: Jornada de reinducción — FECHA: 25 Febrero
LUGAR: Campohermoso — HORA INICIO: 2:PM — HORA FINAL: 3:20PM
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR(ES) O CAPACITADOR(ES): 1. Isabel Tatiana Arcos 2. Alejandra Giraldo C 3. Federico Tobón

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
Hamilton Quintero García	1006508199	Tecnico Administrativo y F	
Estefania Duque Garcia	1053845745	Dic. Admon y Fin	
Gloria Helena Duque Ramirez	30309448	Apoyo Financiero	
Fernando Velasquez Guzman	98555876	Coord. Cartilla	
esteban Gonzalez Pareja	1007853544	tecnico administrativo	
JORGE MARIO GIRALDO M.	75063684	Dir. De proyectos	
Hugo Toro Moreno C	9.993.423	Gerente	

Gestión del riesgo, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia

Se realizaron cinco (8) reuniones de la Brigada de Emergencias, en las cuales se efectuó seguimiento a las actividades programadas y se fortalecieron las acciones de preparación y respuesta ante posibles situaciones de emergencia. Así mismo, se avanzó en la actualización del Plan de Evacuación y en la socialización de las rutas de evacuación y la señalización.

Evidencias: Actas y listados de asistencia de las reuniones de la Brigada de Emergencias.

promueve+	ACTA DE REUNIÓN	Versión 01 24/11/2023

Mecanismo de Integración / Proceso: Realizar el seguimiento mensual de las actividades de la Brigada de Emergencia			**Acta N. º: 1**
Objetivo: Verificar la conformación de la Brigada de Emergencias y la continuidad de sus integrantes y roles, con el fin de fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias en la organización			
Fecha: febrero 16/2026	**Lugar:** promueve mas		**Hora de Inicio:** 10:00am **Hora de Terminación:** 11:00am
Tipo:	**Informativo: X**	**Consultivo:**	**Decisivo:**

promueve+	ACTA DE REUNIÓN	Versión 01 24/11/2023

Mecanismo de Integración / Proceso: Realizar el seguimiento mensual de las actividades de la Brigada de Emergencia			**Acta N. º: 5**
Objetivo: Realizar el seguimiento a las condiciones de seguridad, los equipos de emergencia y las rutas de evacuación de la organización.			
Fecha: junio 24/2026	**Lugar:** promueve mas		**Hora de Inicio:** 10:00am **Hora de Terminación:** 11:00am
Tipo:	**Informativo: X**	**Consultivo:**	**Decisivo:**

Actualización del profesiograma

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026 se realizó la actualización del profesiograma de Promueve Más S.A.S**.**, teniendo en cuenta los cargos y actividades desarrolladas por los trabajadores y las condiciones de exposición a los diferentes peligros asociados a sus funciones.

La actualización permitió revisar y ajustar los perfiles ocupacionales, factores de riesgo, requisitos de aptitud médica ocupacional **y** exámenes médicos requeridos, de acuerdo con las características y necesidades identificadas para cada cargo.

Esta actividad contribuye a fortalecer la gestión de la vigilancia de la salud de los trabajadores y a establecer los criterios para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales, en articulación con las actividades de prevención y control establecidas en el SG-SST.

Evidencia: Profesiograma actualizado de Promueve Más S.A.S.

promueVe+	PERFIL OCUPACIONAL	CODIGO	
		VERSION	
		PAGINA	
Nombre del puesto de trabajo	**ASESOR DE CONTROL INTERNO**		
Objetivo del cargo:	Asistir aconsejar y asesorar al personal directivo y en particular al Gerente General en lo relacionado con la efectividad de los métodos procesos procedimientos y medios adoptados para proteger los recursos y promover la exactitud y confiabilidad de la información financiera y administrativa de la sociedad		

Descripción de las actividades a desarrollar:
1. Planear dirigir y organizar la implementación seguimiento y evaluación del sistema de control interno
2. Verificar que el sistema de control interno este formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco de las funciones de todos los cargos y en particular de aquellas que tengan responsabilidad de mando
3. Diseñar y revisar periódicamente un manual de indicaciones de eficiencia para la gestión de los servidores públicos de las dependencias de la entidad en su conjunto
4. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución
5. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización estén adecuadamente definidos y sean los apropiados para la medición de los logros.
6. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de autocontrol que contribuye al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
7. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios.
8. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones con el fin que se obtenga los resultados esperados
9. Garantizar el adecuado y oportuno trámite de las solicitudes quejas y reclamos que los clientes y ciudadanos formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad
10. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento a la gestión organizacional
11. Prever los posibles riesgos y recomendar los correctivos necesarios para corregir las desviaciones que puedan afectar los recursos de la organización
12. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que en desarrolló el mandato constitucional y legal diseña el Instituto
13. Velar por el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios
14. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado de control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento y verificar que se implementen los correctivos recomendados.
15. Sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en el ejercicio de sus funciones
16. Ejecutar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente y que esté acorde a la naturaleza del cargo

Lugar de ubicación del puesto de trabajo: Calle 18 No. 7C47 Barrio Palermo - Manizales

PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO:			
CONDICION	RIESGO	NIVEL DE EXPOSICION BAJO (1-30%) MEDIO (31-60%) ALTO (61-100%)	

FACTORES	CATEGORIAS					
	MUY BUENO	BUENO	PROMEDIO	POR DEBAJO DEL PROMEDIO	MUY POR DEBAJO DEL PROMEDIO	NO APLICA
FISICOS						
Estado de salud en general		X				
Flexión de colúmna		X				
Aspectos cardiovasculares (frecuencia cardicada, tensión arterial, frecuencia respiratoria)		X				
Agilidad en movimiento de extremidades superiores		X				
Agilidad en movimiento de extremidades inferiores		X				
Capacidad Màxima de Trabajo		X				
Indice de masa corporal			x			
Sensibilidad extereoceptiva		X				
Metabolismo (colesterol, azucar, etc.)			X			
PSICOTECNICOS						
Capacidad de memoria		X				
Capacidad de atención y concentración	X					

Gestión del PESV

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2026, se adelantó el proceso de implementación, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de Promueve Más S.A.S., mediante el desarrollo de las actividades y acciones establecidas en los diferentes programas de seguridad vial definidos por la organización.

En el marco de esta gestión, se realizaron capacitaciones, actividades de formación, campañas y jornadas de sensibilización dirigidas a conductores y demás actores viales, orientadas a fortalecer los comportamientos seguros, prevenir la ocurrencia de siniestros viales y promover una adecuada gestión de los riesgos asociados a los desplazamientos laborales.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron pruebas de alcoholemia a los conductores y jornadas de sensibilización relacionadas con el cumplimiento de los límites de velocidad, prevención de distracciones durante la conducción, uso adecuado de los elementos de protección personal, identificación y prevención de riesgos viales, seguridad de actores vulnerables y demás temáticas contempladas en los programas del PESV.

Asimismo, se realizaron pausas activas con el personal, orientadas a promover hábitos saludables, contribuir a la prevención de la fatiga y favorecer el bienestar físico durante la jornada laboral, como parte de las acciones preventivas articuladas con la gestión de SST y seguridad vial.

De manera complementaria, se efectuó seguimiento a las condiciones de los vehículos y maquinaria, documentación requerida para la operación, listas de chequeo preoperacionales, mantenimiento preventivo, condiciones de seguridad para los desplazamientos laborales y demás controles establecidos para la identificación, prevención y gestión de los riesgos viales.

Adicionalmente, durante el período se adelantaron actividades de seguimiento y actualización de la documentación y registros asociados al PESV, así como la caracterización de los siniestros viales presentados, con el propósito de identificar factores asociados y establecer oportunidades de mejora para fortalecer las acciones preventivas.

En conclusión, las actividades desarrolladas entre enero y septiembre de 2026 permitieron avanzar en la implementación, ejecución, seguimiento y fortalecimiento del PESV, contribuyendo al desarrollo de una cultura de prevención y seguridad vial dentro de la organización y dejando los respectivos registros y soportes de las acciones ejecutadas durante el período.







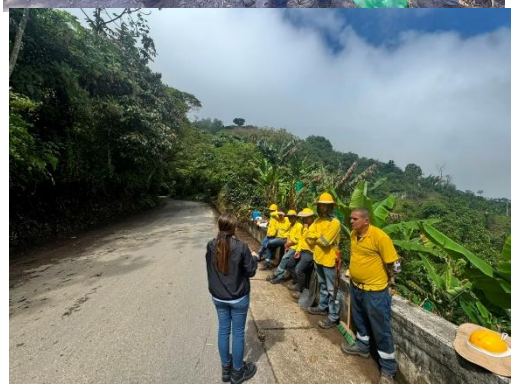



Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial

En cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo del PESV, y como parte de las acciones articuladas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial al personal, con el propósito de identificar y valorar factores de riesgo asociados a las condiciones intralaborales, extralaborales y aspectos individuales que puedan incidir en el bienestar de los trabajadores.

Esta actividad permitió fortalecer las acciones de prevención, identificación y seguimiento de los factores de riesgo psicosocial, generando información de apoyo para la implementación de medidas orientadas al bienestar de los trabajadores y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

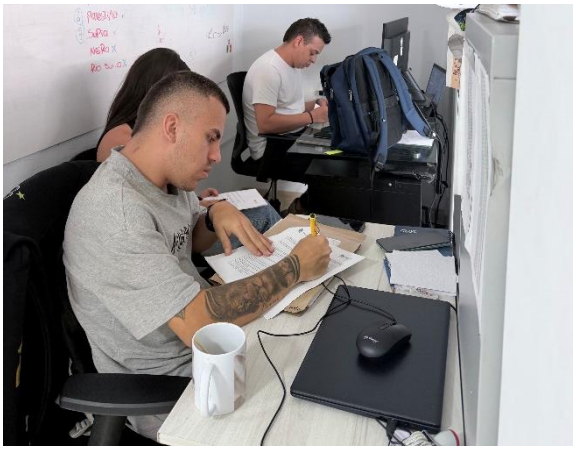









Conclusiones

Durante el primer semestre de 2026 se ejecutaron las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a las acciones de promoción, prevención, seguimiento y control orientadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la gestión documental del sistema, mantener actualizada la información de los trabajadores, verificar el cumplimiento de los requisitos legales, realizar inspecciones de seguridad, efectuar seguimiento a las condiciones de salud del personal y fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias.

Así mismo, las acciones implementadas contribuyeron a promover una cultura de prevención y autocuidado, favoreciendo el mejoramiento continuo del SG-SST y el cumplimiento de los objetivos propuestos para el primer semestre de la vigencia 2026.

12. Gestión ambiental

ACTIVIDADES AMBIENTALES – VIGENCIA 2024

La importancia de lograr un desempeño ambiental óptimo en las entidades públicas y privadas es cada vez más reconocida. Esto implica conocer y controlar los impactos ambientales derivados de sus procesos, actividades, productos y/o servicios, en cumplimiento con la normativa colombiana, que continuamente incrementa sus exigencias para alinearse con políticas económicas, sociales y culturales, así como con medidas de protección ambiental enfocadas en modelos de desarrollo sostenible.

En Promueve Más S.A.S., como sociedad de economía mixta, estamos comprometidos con la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, y con la competitividad tanto a nivel regional como nacional. Esto lo logramos mediante el cumplimiento de la legislación vigente, la identificación de peligros, la evaluación de riesgos e impactos, y el manejo de aspectos ambientales, asegurando que la información proporcionada sea íntegra, confiable y accesible. Estos principios nos permitieron consolidar una mejora continua, aumentando la efectividad de nuestros procesos y garantizando la satisfacción de las partes interesadas, todo ello respaldado por un equipo competente, responsable y en constante crecimiento.

La formulación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) constituye la base para definir las responsabilidades, acciones, recursos institucionales, infraestructura y financiamiento necesarios para el control, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales generados por las actividades de la empresa, garantizando un uso eficiente de los recursos. En este contexto, el proyecto más grande y relevante de la entidad es el Proyecto Combos de Maquinaria, el cual ha

generado históricamente impactos socioambientales altamente positivos para las comunidades urbanas y rurales del departamento de Caldas.

El departamento de Caldas cuenta con una extensa red vial que conecta las distintas regiones, facilitando el transporte de personas y mercancías. El mantenimiento periódico y rutinario de estas vías es crucial para asegurar su seguridad, funcionalidad y durabilidad. Sin embargo, es fundamental que estas actividades se lleven a cabo de manera ambientalmente responsable, considerando los posibles impactos que puedan generar sobre el entorno natural.

12.1. Impactos ambientales potenciales del mantenimiento vial

El mantenimiento periódico y rutinario de las vías puede generar diversos impactos ambientales, entre los cuales destacan:

- **Generación de residuos sólidos**: Las actividades de mantenimiento, tanto rutinarias como periódicas, como la limpieza de cunetas, la reparación de baches y la reposición de la capa asfáltica, producen residuos sólidos tales como escombros, asfalto y otros materiales. Si estos residuos no son gestionados adecuadamente, pueden contaminar el suelo y el agua, afectando la salud de las comunidades cercanas.

- **Contaminación del agua**: El uso de maquinaria pesada, equipos auxiliares y productos químicos en las actividades de mantenimiento vial puede ocasionar derrames y filtraciones que contaminan las fuentes de agua, afectando su calidad y perjudicando los ecosistemas acuáticos.

- **Erosión del suelo**: Las tareas de mantenimiento vial, como la limpieza de cunetas y la excavación de zanjas, pueden causar erosión del suelo, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas. Este fenómeno puede llevar a la pérdida de fertilidad del terreno, sedimentación en ríos y cuerpos de agua, e incluso a la desertificación.

- **Alteración del hábitat**: El mantenimiento de las vías puede alterar los hábitats naturales de la fauna silvestre, especialmente en áreas boscosas y zonas de humedales. Estos cambios en el hábitat pueden afectar la reproducción, la alimentación y el refugio de diversas especies animales, contribuyendo a la pérdida de biodiversidad.

- **Contaminación del aire**: La maquinaria utilizada en las labores de mantenimiento vial emite gases y partículas contaminantes, lo que puede deteriorar la calidad del aire y afectar la salud humana.

12.2. Programas Ambientales en el Proyecto Combos de Maquinaria

Los programas ambientales implementados en el proyecto Combos de Maquinaria de Promueve Más S.A.S. surgieron a partir del diagnóstico ambiental de las vías terciarias en el departamento de Caldas. Dicho diagnóstico se orientó a prevenir, mitigar, corregir y monitorear los posibles impactos y efectos ambientales negativos derivados de las actividades realizadas por la empresa. Los indicadores propuestos mostraron valores entre el 90% y el 100%, lo que garantiza el buen funcionamiento tanto en los aspectos operativos como administrativos.

Este informe corresponde al primer semestre de 2024 y se basa en el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental, que permitió hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por el área ambiental de la empresa. Además, se incluyeron las actividades adicionales realizadas durante el mantenimiento periódico de las vías, como la rocería y la ejecución de obras menores. Sin embargo, debido a cuestiones logísticas y administrativas, algunas actividades del área ambiental no se pudieron llevar a cabo en su totalidad.

Plan de trabajo

Las actividades previstas para el año 2024 son un total de 53, distribuidas en 205 programaciones a lo largo del año. Entre enero y noviembre de 2024, se programaron 185 actividades, de las cuales se han ejecutado el 69,3% (142). Esto se debe a que el área ambiental pudo iniciar sus labores en la segunda semana del mes de abril.

Actividades totales		**53**	
Programadas		**205**	
P	**Pendiente**	44	**21,5%**
E	**Ejecutado**	142	**69,3%**
R	**Reprogramado**	47	**22,9%**
R Iniciales mes	**Reprogramado ejecutado**	3	**1,5%**
I semestre	**Programadas**	**89**	
	Ejecución	**46**	**52%**

II semestre	**Programadas**	**116**	
	Ejecución	**96**	**83%**

Se realizaron un total de 23 visitas a diferentes zonas del departamento, cubriendo todas sus subregiones. Estas visitas involucraron a grupos de combos de maquinaria, cuadrillas de rocería y equipos encargados de obras complementarias al mantenimiento. Además, se atendieron diversas solicitudes de la comunidad relacionadas con inconformidades sobre la disposición de materiales generados por las actividades de mantenimiento, derrumbes, entre otros problemas. También se llevaron a cabo inspecciones en el área de Los Talleres para supervisar y definir acciones ambientales en sus labores, así como para verificar las cantidades de aceites y filtros, asegurando su disposición final adecuada.

Durante este periodo, se realizaron capacitaciones a todos los grupos de trabajo sobre el manejo de derrames y la responsabilidad ambiental. Asimismo, se ofreció una capacitación específica a los coordinadores de los combos de maquinaria sobre sus responsabilidades y deberes en relación con el área ambiental. Se mantiene una comunicación constante con los coordinadores para coordinar tareas que requieran atención especial, como el mantenimiento en zonas sensibles y áreas protegidas. Es importante destacar que, durante este periodo, se presentaron fuertes precipitaciones que causaron diversos deslizamientos de tierra. Esto afectó la logística y el cronograma de actividades, lo que obligó a reubicar los grupos de trabajo en diferentes zonas, dificultando el seguimiento constante de las vías del departamento.

A pesar de estas complicaciones, no se han registrado afectaciones significativas al medio ambiente, lo que ha permitido el desarrollo normal de las actividades programadas. En los casos en los que se han presentado inconvenientes menores, como acopios temporales o posibles impactos en fuentes hídricas, el área ambiental ha realizado las visitas correspondientes y tomado los correctivos necesarios.

Indicadores ambientales

Los indicadores planteados en cada uno de los programas del plan ambiental general presentaron valores contundentes, sin presentarse alguna alteración de alguno de los programas y mucho menos afectaciones ambientales que pudieran ocasionar problemáticas a diferentes escalas en el departamento. Todos estos resultados son satisfactorios debido a que demuestran el compromiso de todas las áreas involucradas en el mantenimiento de las vías del departamento.

PROGRAMA	NOMBRE INDICADOR	¿CÓMO SE MIDE?	VALOR
Programa de manejo de residuos excedentes de remoción de material	Acopios temporales en la vía	Número de acopios temporales sobre la vía que generen impacto negativo.	0
Programa recurso hídrico	Conservación de fuentes hídricas	Número de fuentes hídricas afectadas.	0
Programa de atención y protección de sitios sensibles o vulnerables.	Áreas de interés por zona	Número de áreas protegidas afectadas negativamente.	0
Programa de residuos sólidos	Manejo de residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos manejados en el taller	100%
Programa educación ambiental	Porcentaje capacitaciones en educación ambiental	Capacitaciones realizadas vs capacitaciones programadas	75%
Programa de manejo de cobertura vegetal y hábitats	Estado cobertura vegetal	Coberturas vegetales naturales afectadas considerablemente.	0
Programa de manejo de cobertura vegetal y hábitats	Estado de la vegetación	Número de árboles afectados por acción del mantenimiento de las vías.	0

Tras analizar los indicadores generales de los programas, se llevó a cabo una inspección interna de cada uno para identificar otros indicadores que nos permitan evaluar, a una escala más detallada, los posibles impactos generados por las actividades realizadas. En este proceso, se detectó un inconveniente relacionado con el uso de material de afirmado en el municipio de Victoria. En esta área, una de nuestras máquinas causó una afectación en el talud superior de la vía, que no contaba con el permiso del propietario del predio para llevar a cabo esta actividad. Como resultado, no fue posible aprovechar el material generado por la estabilización. Para abordar este caso específico, se

realizó una visita conjunta con el geólogo y los profesionales de CORPOCALDAS para definir las acciones a seguir.

ASPECTO	PORCENTAJE (%)
Conservación de fuentes hídricas	100
Estado de la vegetación	100
Cunetas y transversales	100
Limpieza de frente de trabajo	100
Ausencia de acopios de material en la vía	90
Disposición de material sobrante	70
Uso de material de afirmado	50

En cada una de las visitas realizadas, se hizo una valoración de aspectos ambientales, y cuando se presentaron situaciones que podrían afectar el medio ambiente, se dieron recomendaciones, y un posterior seguimiento de su atención oportuna, que consiste en dar respuesta en un tiempo no mayor a cinco días.

1. **Programa de manejo de residuos excedentes de remoción de material**





2. Programa recurso hídrico





3. **Programa de atención y protección de sitios sensibles o vulnerables durante la intervención de las vías**





4. Programa de residuos sólidos



ECOTRANSA

ECOCR2024-23885

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y TRANSPORTE

ECOTRANSA SAS certifica que el 08 de mayo de 2024 recibió de PROMUEVE +, NIT 901403758, sede PRINCIPAL ubicada en Manizales, Km 2 La Alquería, los residuos descritos a continuación para su gestión integral.

DATOS DE LOS RESIDUOS			
Residuo	Cant.	Ud	Gestor Final
Filtros Metalicos Usados *	15,0	Kg	TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS SAS

DATOS DE LA RECOLECCIÓN	
TRANSPORTADOR	CADENA DE CUSTODIA
Entregado En Planta - Omar Cartagena	CCE2024-23885

ECOTRANSA SAS gestiona los residuos de acuerdo con la Licencias Ambientales con Resolución metropolitana 0931 de 2013, Resolución 001781 de 2015 y Resolución 0173 de 2024, expedidas por AMVA.

Los residuos recibidos serán manejados según las siguientes especificaciones:

- *El material será procesado en ECOTRANSA SAS y luego entregado a Ternium Siderúrgica de Caldas con Resoluciones 443 de 2015 y 0057 de 2021 emitidas por Corpocaldas, para su disposición final por medio de Fundición y transformación para la producción de acero.

Se expide el 20 de mayo de 2024 de conformidad con las normas ambientales para los procesos descritos.

Atentamente,

NATALIA ISABEL CAÑAS GIL
Gestión Ambiental

ECOTRANSA

ECO2024-23884

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO

ECOTRANSA SAS certifica que el 08 de mayo de 2024 recibió de PROMUEVE +, NIT 901403758, sede PRINCIPAL ubicada en Manizales, Km 2 La Alquería, los residuos descritos a continuación para su gestión integral.

DATOS DE LOS RESIDUOS			
Residuo	Cant.	Ud	Tratamiento
Aceite Lubricante Usado (Y8.1)	330,0	Gal	Proceso físico-químico y de filtrado para aprovechamiento y disposición final como materia prima en la preparación de combustibles alternativos para calderas, hornos y quemadores.

DATOS DE LA RECOLECCIÓN	
TRANSPORTADOR	CADENA DE CUSTODIA
Entregado En Planta - Omar Cartagena	CCE2024-23884

Los residuos son tratados en nuestra planta de acuerdo con la Licencia Ambiental Resolución metropolitana 0931 de 2013, ampliada mediante resolución 01781 de 2015 y Resolución 0173 de 2024 expedidas por Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Se expide el 20 de mayo de 2024 de conformidad con las normas ambientales para los procesos descritos.

Atentamente,

NATALIA ISABEL CAÑAS GIL
Gestión Ambiental

5. Programa educación ambiental (capacitaciones)







6. Programa de manejo de cobertura vegetal y hábitat





ACTIVIDADES AMBIENTALES

Introducción

La importancia de lograr un desempeño ambiental óptimo en las entidades públicas y privadas es cada vez más reconocida. Esto implica conocer y controlar los impactos ambientales derivados de sus procesos, actividades, productos y/o servicios, en cumplimiento con la normativa colombiana, que continuamente incrementa sus exigencias para alinearse con políticas económicas, sociales y culturales, así como con medidas de protección ambiental enfocadas en modelos de desarrollo sostenible.

En **Promueve Más S.A.S.**, como sociedad de economía mixta, estamos comprometidos con la calidad de nuestros servicios, la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, y con la competitividad tanto a nivel regional como nacional. Esto lo logramos mediante el cumplimiento de la legislación vigente, la identificación de peligros, la evaluación de riesgos e impactos, y el manejo de aspectos ambientales, asegurando que la información proporcionada sea íntegra, confiable y accesible. Estos principios nos permitieron consolidar una mejora continua, aumentando la efectividad de nuestros procesos y garantizando la satisfacción de las partes interesadas, todo ello respaldado por un equipo competente, responsable y en constante crecimiento.

La formulación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) constituye la base para definir las responsabilidades, acciones, recursos institucionales, infraestructura y financiamiento necesarios para el control, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales generados por las actividades de la empresa, garantizando un uso eficiente de los recursos. En este contexto, el proyecto más grande y relevante de la entidad es el **Proyecto Combos de Maquinaria**, el cual ha

generado históricamente impactos socioambientales altamente positivos para las comunidades urbanas y rurales del departamento de Caldas.

El departamento de Caldas cuenta con una extensa red vial que conecta las distintas regiones, facilitando el transporte de personas y mercancías. El mantenimiento periódico y rutinario de estas vías es crucial para asegurar su seguridad, funcionalidad y durabilidad. Sin embargo, es fundamental que estas actividades se lleven a cabo de manera ambientalmente responsable, considerando los posibles impactos que puedan generar sobre el entorno natural.

Impactos ambientales potenciales del mantenimiento vial

El mantenimiento periódico y rutinario de las vías puede generar diversos impactos ambientales, entre los cuales destacan:

- **Generación de residuos sólidos**: Las actividades de mantenimiento, tanto rutinarias como periódicas, como la limpieza de cunetas, la reparación de baches y la reposición de la capa asfáltica, producen residuos sólidos tales como escombros, asfalto y otros materiales. Si estos residuos no son gestionados adecuadamente, pueden contaminar el suelo y el agua, afectando la salud de las comunidades cercanas.

- **Contaminación del agua**: El uso de maquinaria pesada, equipos auxiliares y productos químicos en las actividades de mantenimiento vial puede ocasionar derrames y filtraciones que contaminan las fuentes de agua, afectando su calidad y perjudicando los ecosistemas acuáticos.

- **Erosión del suelo**: Las tareas de mantenimiento vial, como la limpieza de cunetas y la excavación de zanjas, pueden causar erosión del suelo, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas. Este fenómeno puede llevar a la pérdida de fertilidad del terreno, sedimentación en ríos y cuerpos de agua, e incluso a la desertificación.

- **Alteración del hábitat**: El mantenimiento de las vías puede alterar los hábitats naturales de la fauna silvestre, especialmente en áreas boscosas y zonas de humedales. Estos cambios en el hábitat pueden afectar la reproducción, la alimentación y el refugio de diversas especies animales, contribuyendo a la pérdida de biodiversidad.

- **Contaminación del aire**: La maquinaria utilizada en las labores de mantenimiento vial emite gases y partículas contaminantes, lo que puede deteriorar la calidad del aire y afectar la salud humana.

Plan de trabajo

De acuerdo con el consolidado de actividades programadas y su respectivo seguimiento, se evidencia un **nivel de cumplimiento por parte del área ambiental durante el año 2025. En total, se programaron 232 actividades, de las cuales 219 fueron ejecutadas, lo que corresponde a un 94,40 % de cumplimiento, reflejando una gestión eficiente y oportuna de las acciones ambientales planificadas.**

Adicionalmente, se registraron 8 actividades reprogramadas (3,45 %), las cuales obedecieron principalmente a ajustes operativos, logísticos y condiciones externas que afectaron la ejecución en los tiempos inicialmente establecidos. Así mismo, 8 actividades quedaron pendientes (3,45 %), evidenciando un adecuado seguimiento y control de la planificación.

Al analizar el comportamiento por semestres, se observa que durante el primer semestre se programaron 108 actividades, alcanzando una ejecución del 91 %, mientras que en el segundo semestre se programaron 124 actividades, con un nivel de ejecución del 98 %, lo cual demuestra una mejora progresiva en la gestión y cumplimiento de las actividades ambientales a lo largo del año.

La información presentada se encuentra soportada mediante el registro consolidado de actividades programadas, ejecutadas y reprogramadas, el cual permite evidenciar el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos por el área.

Actividades totales		**19**	
Programadas		**232**	
P	**Pendiente**	8	**3,45%**
E	**Ejecutado**	219	**94,40%**
R	**Reprogramado**	8	**3,45%**
R Iniciales mes	**Reprogramado ejecutado**	0	**0,00%**
I semestre	**Programadas**	**108**	
	Ejecución	**98**	**91%**
II semestre	**Programadas**	**124**	
	Ejecución	**121**	**98%**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS – ÁREA AMBIENTAL 2025

1. Capacitaciones en gestión ambiental y manejo de residuos sólidos

Durante el periodo evaluado se realizaron capacitaciones ambientales dirigidas al personal de combos de maquinaria, cuadrillas de rocería, personal administrativo y personal de mantenimiento, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y buenas prácticas relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos generados durante las actividades operativas y administrativas de la empresa.

Estas jornadas permitieron sensibilizar al personal sobre la correcta separación, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos, contribuyendo a la prevención de impactos ambientales negativos y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.









2. Capacitaciones sobre atención de picaduras y mordeduras de animales venenosos

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal de rocería y combos de maquinaria, enfocadas en la prevención y atención inmediata de picaduras o mordeduras de animales venenosos, teniendo en cuenta que estas actividades se desarrollan en zonas rurales y de alta exposición a riesgos biológicos. La capacitación incluyó recomendaciones de seguridad, identificación de riesgos y protocolos de actuación ante una emergencia, fortaleciendo la seguridad y el bienestar del personal en campo.


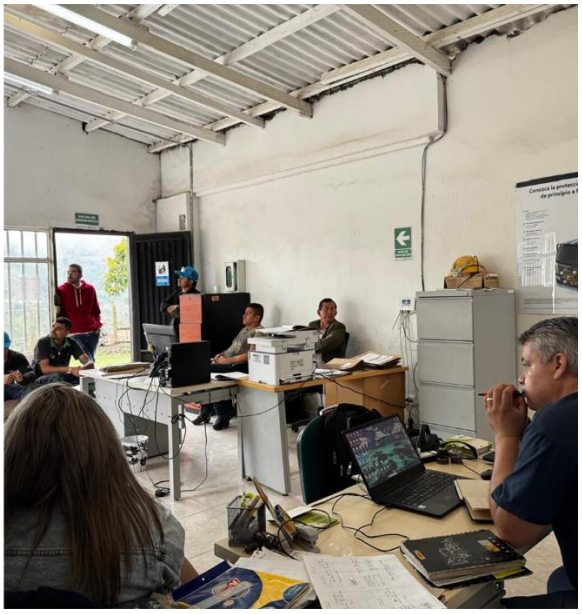



3. Actividades de responsabilidad ambiental y economía circular – manejo de llantas en desuso

Como parte del compromiso con la responsabilidad ambiental y la economía circular, se realizó la disposición adecuada de llantas en desuso provenientes de las maquinarias ubicadas en talleres. Estas llantas fueron aprovechadas en diferentes iniciativas que contribuyen a la reducción de residuos y al cuidado del medio ambiente. Entre las actividades desarrolladas se destaca el uso de llantas para la construcción de muros de bioingeniería en la vía Petaqueros – Manzanares, así como la entrega de llantas para la fabricación de repuestos para motocicletas, tales como cauchos y sprockets, y como insumos para procesos de vulcanización. Estas acciones permiten minimizar la generación de residuos, promover el reaprovechamiento de materiales y apoyar prácticas sostenibles.






4. Recolección y disposición de aceites usados y filtros metálicos contaminados

Se realizó la recolección de aceites usados y filtros metálicos contaminados, considerados residuos peligrosos, los cuales fueron entregados a la empresa ECO TRANSA S.A.S. para su respectivo tratamiento, aprovechamiento y disposición final. Con esta actividad se garantiza el cumplimiento de la normatividad ambiental, así como la reducción de posibles impactos contaminantes sobre el suelo y los cuerpos de agua, derivados del manejo inadecuado de este tipo de residuos.

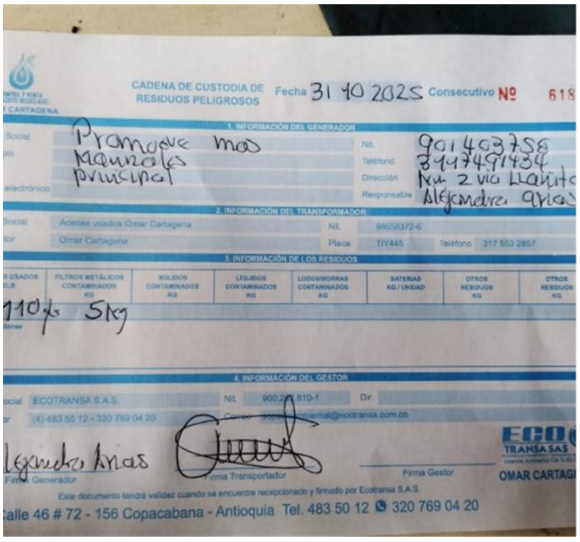

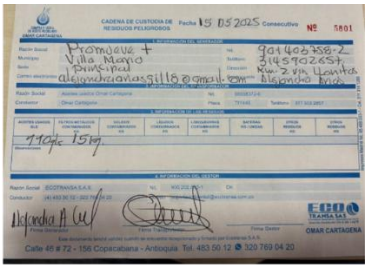



5. Recolección y disposición de baterías en desuso

Se llevó a cabo la recolección de baterías en desuso, las cuales fueron entregadas a la empresa ENERGICENTRO, especializada en el aprovechamiento y manejo de este tipo de residuos peligrosos. Esta acción garantiza una disposición final adecuada, evitando riesgos de contaminación asociados a la liberación de metales pesados, y contribuyendo a la protección del medio ambiente y la salud humana.

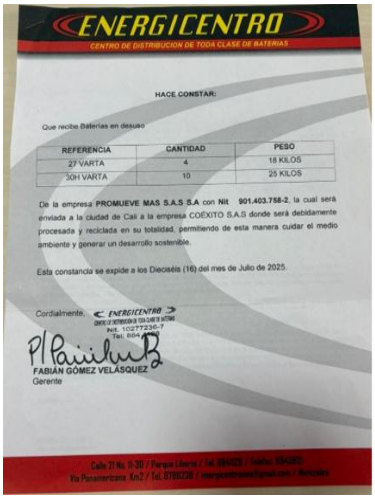

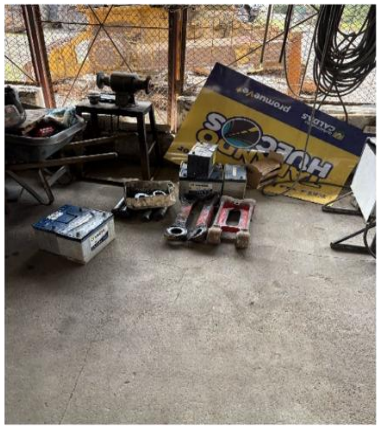

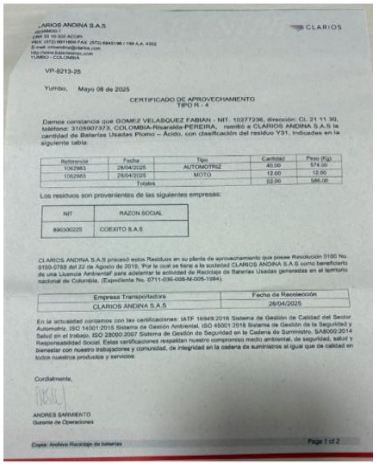

6. Supervisión ambiental a cuadrillas de rocería en zona

Se realizaron visitas de supervisión en zona a las cuadrillas de rocería, con el fin de verificar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las condiciones ambientales y de seguridad. Durante estas supervisiones se hizo entrega de elementos de seguridad, elementos de trabajo y combustible, necesarios para la correcta ejecución de las labores asignadas, garantizando condiciones adecuadas para el personal y el desarrollo eficiente de las actividades en campo.





7. Atención a solicitudes de entidades y comunidad

El área ambiental atendió diversas solicitudes realizadas por entidades como CORPOCALDAS, la Gobernación de Caldas, así como derechos de petición presentados por la comunidad, relacionados con las actividades desarrolladas en las vías y zonas de intervención.

Estas atenciones incluyeron revisión de casos, visitas técnicas cuando fue necesario y la emisión de respuestas oportunas, fortaleciendo la comunicación interinstitucional y la relación con la comunidad.






8. Inspecciones de orden y aseo en las instalaciones de talleres

Durante el periodo evaluado se realizaron inspecciones de orden y aseo en las instalaciones de talleres, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las condiciones ambientales, de seguridad y de almacenamiento adecuado de materiales, insumos y residuos generados durante las actividades de mantenimiento de la maquinaria. Estas inspecciones permitieron identificar oportunidades de mejora relacionadas con la correcta disposición de residuos, el almacenamiento de sustancias potencialmente peligrosas, el control de derrames y la organización general de las áreas de trabajo. Así mismo, se emitieron recomendaciones al personal encargado, realizando seguimiento a su cumplimiento, con el fin de prevenir riesgos ambientales y garantizar ambientes de trabajo seguros y ordenados.







9. Supervisión ambiental en oficinas y talleres

Se realizaron actividades de supervisión ambiental en las oficinas administrativas y en las instalaciones de los talleres, con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones ambientales establecidas, el adecuado manejo de residuos, el orden y aseo de las áreas de trabajo, y el correcto almacenamiento de insumos y sustancias utilizadas en las labores operativas y administrativas.

Durante estas supervisiones se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la segregación de residuos, la organización de espacios, la prevención de derrames y el cumplimiento de buenas prácticas ambientales. Así mismo, se brindaron recomendaciones al personal responsable y se efectuó seguimiento a las acciones correctivas, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión ambiental interna y a la prevención de impactos ambientales.





10. Control y seguimiento al mantenimiento de maquinaria

Durante el periodo evaluado se realizó el control y seguimiento a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria adscrita a los diferentes combos operativos, incluyendo los cambios de aceites, lubricantes, filtros y demás mantenimientos programados conforme a las especificaciones técnicas de cada equipo.

Esta actividad tuvo como objetivo garantizar el adecuado funcionamiento de la maquinaria, prolongar su vida útil y prevenir fallas mecánicas que puedan generar impactos ambientales negativos, tales como derrames de aceites o emisiones contaminantes. Así mismo, se verificó que los mantenimientos se ejecutaran en áreas adecuadas y que los residuos generados (aceites usados, filtros y otros insumos contaminados) fueran manejados y dispuestos conforme a la normatividad ambiental vigente y a los lineamientos internos de Promueve Más S.A.S., contribuyendo al fortalecimiento del control ambiental y operativo de las actividades de mantenimiento de maquinaria.



ACTIVIDADES AMBIENTALES – VIGENCIA 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Ambiental Consolidado corresponde a las actividades desarrolladas por la Coordinación Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S. durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, en cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental establecido para la presente vigencia.

Durante este período se ejecutaron actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental de la organización, enfocadas en la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales asociados a las actividades de mantenimiento rutinario de la red vial departamental, operación de maquinaria amarilla, mantenimiento de talleres, obras menores, rocería y actividades administrativas.

Así mismo, se desarrollaron acciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental mediante la implementación de programas ambientales, supervisiones ambientales, gestión integral de residuos, formulación de políticas ambientales, elaboración de documentos técnicos, atención de requerimientos de autoridades ambientales y desarrollo de estrategias de economía circular, contribuyendo al mejoramiento continuo de los procesos y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

2. ALCANCE

El presente informe consolida las actividades ejecutadas por la Coordinación Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S. durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2026, en cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental de la organización.

Su contenido comprende las acciones desarrolladas en materia de supervisión ambiental en talleres, frentes de trabajo y áreas administrativas; gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos especiales; seguimiento ambiental a la operación de maquinaria; formulación e implementación de programas, políticas y lineamientos ambientales; elaboración de documentos técnicos; atención de requerimientos de autoridades ambientales; visitas técnicas; capacitaciones; y demás actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental y a la mejora continua de los procesos ambientales de la empresa.

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL

El Plan de Trabajo Ambiental correspondiente a la vigencia 2026 está conformado por veinte (20) actividades estratégicas, distribuidas en un total de doscientas setenta y una (271) actividades programadas para su ejecución durante el año. De este total, para el primer semestre se programó la ejecución de ciento cuarenta y seis (146) logrando un cumplimiento del cien por ciento (100 %) actividades y en el segundo semestre (125) de las acciones previstas para el período comprendido entre los meses de enero y septiembre de 2026. Las actividades restantes se desarrollarán durante el segundo semestre, conforme a la programación establecida.

Al cierre del período evaluado se ejecutaron las 146 actividades programadas, alcanzando un cumplimiento del 100 % para el primer semestre de 2026, lo que evidencia el desarrollo oportuno de las actividades establecidas para este período y el cumplimiento de la programación definida dentro del Plan de Trabajo Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S.

Actividades totales		20	
Programadas		271	
P	Pendiente	0	0,00%
E	Ejecutado	228	84,13%
R	Reprogramado	0	0,00%
R Iniciales mes	Reprogramado ejecutado	0	0,00%
I semestre	Programadas	146	
	Ejecución	146	100%
II semestre	Programadas	125	
	Ejecución	82	66%

Impactos ambientales asociados a las actividades de mantenimiento vial

Las actividades de mantenimiento rutinario y periódico de la red vial departamental pueden generar diversos impactos ambientales si no se implementan medidas adecuadas de prevención, control y seguimiento. En este contexto, la gestión ambiental desarrollada por PROMUEVE MÁS S.A.S. busca

minimizar dichos impactos mediante la ejecución de programas, procedimientos y actividades orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y al fortalecimiento de las buenas prácticas operativas.

Impactos ambientales asociados a estas actividades se encuentran:

- Generación de residuos sólidos y residuos peligrosos (RESPEL): Las labores de mantenimiento vial y mantenimiento de maquinaria generan residuos como materiales de excavación, residuos ordinarios, aceites lubricantes usados, filtros contaminados, llantas fuera de uso y otros residuos especiales, los cuales requieren una adecuada gestión para prevenir afectaciones al ambiente.

- Contaminación del suelo y de las fuentes hídricas: La operación y mantenimiento de maquinaria amarilla puede ocasionar derrames accidentales de aceites, combustibles u otros fluidos, representando un riesgo de contaminación del suelo y de los cuerpos de agua si no se aplican medidas de control oportunas.

- Procesos de erosión y sedimentación: Algunas actividades de mantenimiento vial, limpieza de cunetas y atención de movimientos en masa pueden favorecer procesos de erosión y el arrastre de sedimentos hacia las fuentes hídricas cuando no se implementan las medidas ambientales correspondientes.

- Alteración temporal de la cobertura vegetal y del hábitat: Las actividades de rocería, limpieza y mantenimiento de la infraestructura vial pueden generar alteraciones temporales sobre la cobertura vegetal y el hábitat de algunas especies, por lo cual estas labores se desarrollan conforme a los lineamientos ambientales establecidos y a las autorizaciones que resulten aplicables.

- Emisiones atmosféricas, ruido y material particulado: La operación de maquinaria y vehículos genera emisiones de gases de combustión, ruido y material particulado, aspectos que son objeto de seguimiento mediante acciones de mantenimiento preventivo, control operativo y buenas prácticas ambientales.

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental establecido para la vigencia 2026, durante el primer semestre se desarrollaron las actividades programadas, orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S., contribuyendo al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, la prevención y mitigación de impactos ambientales, la adecuada gestión de residuos y el mejoramiento continuo de los procesos ambientales de la organización.

A continuación, se presentan las principales actividades ejecutadas durante el período comprendido entre enero y junio de 2026.

4.1 Revisión y actualización del Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la revisión y actualización del Plan de Gestión Ambiental (PGA) de PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de verificar la vigencia de su contenido, fortalecer los lineamientos ambientales de la organización y garantizar su articulación con las actividades desarrolladas durante la vigencia 2026.

Como parte de esta actividad, se revisaron los programas, objetivos, metas, responsabilidades y acciones contempladas dentro del instrumento de gestión ambiental, incorporando los ajustes necesarios de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y las necesidades operativas de la empresa. Asimismo, se actualizaron los lineamientos relacionados con la prevención y control de los impactos ambientales, la gestión integral de residuos, el seguimiento a las actividades operativas y el fortalecimiento de los procesos de mejora continua.

La actualización del Plan de Gestión Ambiental permitió disponer de un instrumento técnico acorde con las condiciones actuales de la organización, facilitando la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones ambientales desarrolladas por PROMUEVE MÁS S.A.S. durante la vigencia 2026.

4.2 Monitoreo y verificación del sistema GPS de la maquinaria

Durante el período comprendido entre los meses de enero y abril de 2026 se realizó el monitoreo y la verificación del funcionamiento del sistema de geolocalización (GPS) instalado en la maquinaria amarilla y los vehículos pertenecientes a los diferentes combos de trabajo de PROMUEVE MÁS S.A.S.

Como parte de esta actividad, se efectuó el seguimiento permanente a la información registrada en la plataforma Datum Position, verificando la correcta transmisión de datos relacionados con la ubicación de los equipos, recorridos, tiempos de operación y demás parámetros necesarios para el control operativo de la maquinaria.

Adicionalmente, se realizó el análisis de los reportes generados por la plataforma, permitiendo identificar novedades en la operación de los equipos, verificar eventos asociados a excesos de velocidad y apoyar el seguimiento a la utilización de la maquinaria en los diferentes frentes de trabajo.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de los mecanismos de control operativo, la trazabilidad de la información y el seguimiento de la maquinaria durante el período en el cual estuvo programada dentro del Plan de Trabajo Ambiental.

4.3 Seguimiento al diligenciamiento del check list de inspección diaria de la maquinaria

Durante el período comprendido entre los meses de enero y abril de 2026 se realizó el seguimiento al diligenciamiento de los formatos de inspección diaria (check list) por parte de los operadores de los diferentes combos de maquinaria, con el propósito de verificar el correcto registro de la información relacionada con el estado mecánico, operativo y de seguridad de los equipos antes del inicio de las jornadas de trabajo.

Como parte de esta actividad, se efectuó la revisión periódica de los formatos diligenciados, validando que la información registrada fuera completa, oportuna y conforme a los procedimientos establecidos por la organización. De igual manera, se realizó seguimiento a los coordinadores de los diferentes combos de maquinaria, reforzando la importancia de garantizar el diligenciamiento diario de los formatos como herramienta para el control operativo y la identificación temprana de posibles novedades.

Durante el desarrollo de esta actividad también se realizaron ajustes al formato de inspección diaria, incorporando aspectos adicionales de verificación que fortalecieron el control de las condiciones operativas de la maquinaria y facilitaron el reporte oportuno de novedades por parte de los operadores.

La ejecución de esta actividad permitió fortalecer la trazabilidad de la información, mejorar el seguimiento al estado de la maquinaria y contribuir a la implementación de acciones preventivas para garantizar una operación segura y eficiente durante el período en que esta actividad estuvo programada.

4.4 Socialización de políticas ambientales, normatividad ambiental y Plan de Trabajo Ambiental

Durante el mes de abril de 2026 se llevó a cabo la socialización de las políticas ambientales implementadas por PROMUEVE MÁS S.A.S., la normatividad ambiental aplicable a las actividades desarrolladas por la organización y el Plan de Trabajo Ambiental correspondiente a la vigencia 2026.

Durante la jornada se presentaron los lineamientos establecidos en las políticas relacionadas con la gestión integral de residuos, manejo de residuos peligrosos (RESPEL), prevención de la contaminación, uso eficiente de los recursos naturales, economía circular y política de Cero Papel, promoviendo su apropiación por parte del personal y fortaleciendo el cumplimiento de las responsabilidades ambientales dentro de la organización.

De igual manera, se socializaron los principales requisitos de la normatividad ambiental vigente aplicable a las actividades de mantenimiento vial, operación de maquinaria amarilla, talleres, obras menores y actividades administrativas, resaltando la importancia del cumplimiento legal y la implementación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las labores.

Finalmente, se presentó el Plan de Trabajo Ambiental para la vigencia 2026, dando a conocer las actividades programadas, los responsables de su ejecución y los objetivos establecidos para fortalecer la gestión ambiental de la empresa durante el año.

La ejecución de esta actividad permitió fortalecer el conocimiento del personal sobre los lineamientos ambientales institucionales, promover el cumplimiento de la normativa vigente y consolidar una mayor cultura de responsabilidad ambiental dentro de la organización.

4.5 Visitas técnicas ambientales y atención a requerimientos de campo

Durante el periodo de enero y septiembre de 2026 se realizaron visitas técnicas ambientales a los diferentes frentes de trabajo e intervenciones desarrolladas por PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de evaluar las condiciones ambientales de las áreas intervenidas, verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y atender los requerimientos generados por las actividades operativas de la organización.

Estas visitas se efectuaron de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución de las obras y en atención a solicitudes de acompañamiento técnico, requerimientos de las autoridades ambientales y procesos de evaluación para intervenciones en fuentes hídricas y zonas con condiciones de riesgo. Durante las inspecciones se verificaron aspectos relacionados con la estabilidad de los sitios de intervención, el manejo de residuos, la protección de los recursos naturales, la identificación de posibles impactos ambientales y la definición de las medidas de manejo que resultaran necesarias.

De igual manera, se brindó acompañamiento técnico durante las visitas realizadas con Corpocaldas y otras entidades competentes, apoyando los procesos de evaluación, seguimiento y gestión de los permisos o autorizaciones ambientales requeridas para la ejecución de las actividades, cuando estas fueron necesarias.

Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento ambiental de las intervenciones ejecutadas por la empresa, garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y facilitar la toma de decisiones para el adecuado desarrollo de las obras.












4.6 Supervisión ambiental en oficinas

Durante enero y septiembre del 2026 se realizaron supervisiones ambientales bimestrales en las áreas administrativas de PROMUEVE MÁS S.A.S., conforme a la programación establecida en el Plan de Trabajo Ambiental, con el propósito de verificar el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el adecuado manejo de los residuos generados y las condiciones de orden y aseo en las instalaciones.

Durante las jornadas de supervisión se evaluaron aspectos relacionados con la correcta separación de residuos en la fuente, el uso adecuado de los recipientes destinados para cada tipo de residuo, el aprovechamiento eficiente de los recursos, el cumplimiento de la política de Cero Papel y las condiciones generales de limpieza y organización de las oficinas.

De igual manera, se identificaron oportunidades de mejora y se brindaron recomendaciones al personal administrativo para fortalecer la cultura ambiental de la organización, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental y de la normatividad ambiental aplicable.

La ejecución periódica de estas supervisiones permitió verificar el cumplimiento de las medidas ambientales implementadas en las áreas administrativas, fortalecer las buenas prácticas ambientales y contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales de la empresa.





4.7 Supervisión ambiental en talleres

Durante enero y septiembre del 2026 se realizaron supervisiones ambientales mensuales en las instalaciones de los talleres de PROMUEVE MÁS S.A.S., conforme a la programación establecida en el Plan de Trabajo Ambiental, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas en las actividades de mantenimiento de maquinaria y vehículos.

Durante las jornadas de supervisión se inspeccionaron las condiciones de orden y aseo de las instalaciones, el manejo y almacenamiento temporal de residuos peligrosos (RESPEL), la correcta disposición de aceites lubricantes usados, filtros contaminados, llantas fuera de uso, baterías y

demás residuos generados durante las actividades de mantenimiento. Así mismo, se verificó el estado de las áreas de almacenamiento, la disponibilidad de elementos para la atención de contingencias ambientales y el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales por parte del personal.

Adicionalmente, se realizaron recomendaciones y acciones de seguimiento encaminadas a fortalecer el cumplimiento de los procedimientos internos, prevenir la contaminación del suelo y de las fuentes hídricas y garantizar el adecuado manejo de los residuos generados en los talleres.

La ejecución periódica de estas supervisiones permitió fortalecer el control ambiental de las instalaciones, verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover el mejoramiento continuo de las condiciones ambientales en 2las áreas de mantenimiento de la organización.







4.8 Disposición de residuos generados en los talleres y supervisión de la Política de Manejo de Residuos Peligrosos (RESPEL)

Durante enero y septiembre de 2026 se realizó el seguimiento permanente a la gestión de los residuos generados en las instalaciones de los talleres de PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de garantizar su adecuada clasificación, almacenamiento temporal y disposición final, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y los procedimientos internos de la organización.

Como parte de esta actividad, se verificó el manejo de residuos peligrosos (RESPEL), tales como aceites lubricantes usados, filtros contaminados, envases contaminados, baterías fuera de uso y demás residuos derivados de las actividades de mantenimiento de maquinaria y vehículos.

Asimismo, se supervisó el correcto almacenamiento de estos residuos en las áreas destinadas para tal fin, verificando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y prevención de riesgos ambientales.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de la Política de Manejo de Residuos Peligrosos (RESPEL), promoviendo la correcta segregación en la fuente, el adecuado etiquetado, almacenamiento temporal y la entrega de los residuos a gestores ambientales autorizados para su transporte, tratamiento y disposición final.

La ejecución de esta actividad permitió fortalecer el control ambiental en las instalaciones de los talleres, prevenir riesgos de contaminación del suelo y de las fuentes hídricas, garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y promover una gestión responsable de los residuos peligrosos generados por la operación de la empresa.











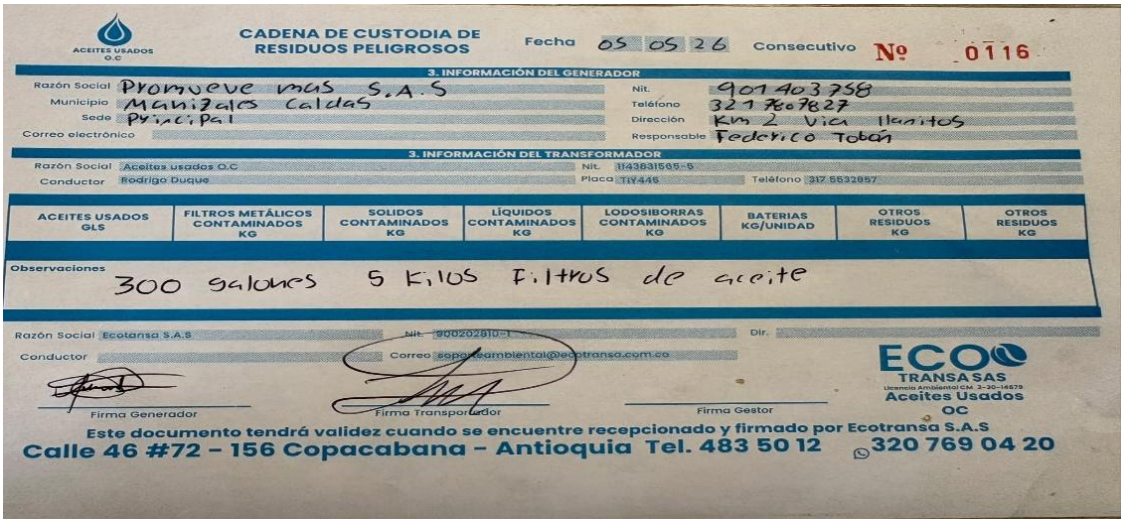

CADENA DE CUSTODIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

Fecha 05 05 26 Consecutivo Nº 0116

3. INFORMACIÓN DEL GENERADOR

Razón Social: Promueve mas S.A.S | Nit. 901403758
Municipio: Manizales Caldas | Teléfono 3217807827
Sede: Principal | Dirección: Km 2 Vía llanitos
Correo electrónico: | Responsable: Federico Tobón

3. INFORMACIÓN DEL TRANSFORMADOR

Razón Social: Aceites usados O.C | Nit. 1143831565-5
Conductor: Rodrigo Duque | Placa: TIY446 | Teléfono: 317 5532857

ACEITES USADOS GLS	FILTROS METÁLICOS CONTAMINADOS KG	SOLIDOS CONTAMINADOS KG	LÍQUIDOS CONTAMINADOS KG	LODOSIBORRAS CONTAMINADOS KG	BATERIAS KG/UNIDAD	OTROS RESIDUOS KG	OTROS RESIDUOS KG

Observaciones: 300 galones 5 Kilos Filtros de aceite

Razón Social: Ecotransa S.A.S | Nit. 900202810-1 | Dir.
Conductor | Correo: soporteambiental@ecotransa.com.co

Firma Generador | Firma Transportador | Firma Gestor

ECO TRANSA SAS
Licencia Ambiental Cm. 3-30-14679
Aceites Usados OC

Este documento tendrá validez cuando se encuentre recepcionado y firmado por Ecotransa S.A.S
Calle 46 #72 – 156 Copacabana – Antioquia Tel. 483 50 12 320 769 04 20

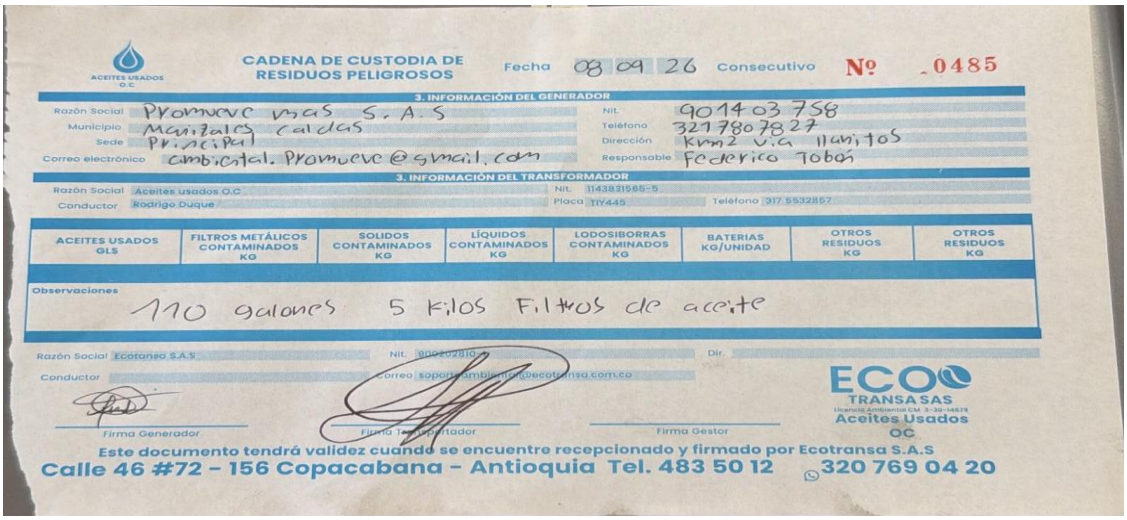

CADENA DE CUSTODIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

Fecha 08 09 26 Consecutivo Nº 0485

3. INFORMACIÓN DEL GENERADOR

Razón Social: Promueve mas S.A.S | Nit. 901403758
Municipio: Manizales caldas | Teléfono 3217807827
Sede: Principal | Dirección: Km2 Vía llanitos
Correo electrónico: cambiental.promueve@gmail.com | Responsable: Federico Tobón

3. INFORMACIÓN DEL TRANSFORMADOR

Razón Social: Aceites usados O.C | Nit. 1143831565-5
Conductor: Rodrigo Duque | Placa: TIY445 | Teléfono: 317 5532857

ACEITES USADOS GLS	FILTROS METÁLICOS CONTAMINADOS KG	SOLIDOS CONTAMINADOS KG	LÍQUIDOS CONTAMINADOS KG	LODOSIBORRAS CONTAMINADOS KG	BATERIAS KG/UNIDAD	OTROS RESIDUOS KG	OTROS RESIDUOS KG

Observaciones: 110 galones 5 Kilos Filtros de aceite

Razón Social: Ecotransa S.A.S | Nit. 900202810 | Dir.
Conductor | Correo: soporteambiental@ecotransa.com.co

Firma Generador | Firma Transportador | Firma Gestor

ECO TRANSA SAS
Licencia Ambiental Cm. 3-30-14679
Aceites Usados OC

Este documento tendrá validez cuando se encuentre recepcionado y firmado por Ecotransa S.A.S
Calle 46 #72 – 156 Copacabana – Antioquia Tel. 483 50 12 320 769 04 20

4.9 Supervisión al cumplimiento de la Política de Cero Papel y Manejo de Residuos

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, a partir del mes de mayo, se inició la implementación y el seguimiento mensual al cumplimiento de la Política de Cero Papel y Manejo de Residuos de PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de fortalecer las buenas prácticas ambientales en las áreas administrativas y operativas de la organización.

Como parte de esta actividad, se realizaron verificaciones periódicas para evaluar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la política, promoviendo la reducción del consumo de papel mediante la digitalización de documentos, el uso responsable de los recursos de oficina y la reutilización del papel cuando las condiciones lo permitieran.

De igual manera, se supervisó la correcta separación de los residuos en la fuente, verificando el uso adecuado de los recipientes destinados para cada tipo de residuo, el cumplimiento del código de

colores establecido por la normatividad vigente y la adecuada gestión de los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos generados en las diferentes áreas de la empresa.

Durante las jornadas de seguimiento también se brindaron recomendaciones al personal con el fin de fortalecer la apropiación de la política, fomentar la cultura ambiental institucional y promover el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

La implementación y el seguimiento mensual de esta política permitieron fortalecer la gestión integral de los residuos, optimizar el uso de los recursos, reducir el consumo de papel y consolidar acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental dentro de PROMUEVE MÁS S.A.S.



4.10 Revisión y actualización de requisitos legales ambientales

Durante los meses de marzo y abril de 2026 se llevó a cabo la revisión y actualización de los requisitos legales ambientales aplicables a PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de identificar, evaluar y mantener actualizada la normatividad vigente relacionada con las actividades desarrolladas por la organización.

Como parte de esta actividad, se realizó la identificación y análisis de la legislación ambiental aplicable a los procesos de mantenimiento vial, operación de maquinaria amarilla, talleres, obras menores, gestión de residuos, manejo de residuos peligrosos (RESPEL), vertimientos, emisiones atmosféricas y demás aspectos ambientales asociados a la operación de la empresa.

Adicionalmente, se verificó la vigencia de las normas aplicables, identificando los requisitos legales que deben ser cumplidos por la organización y actualizando la matriz de requisitos legales como herramienta para el seguimiento del cumplimiento normativo y la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental.

La actualización de los requisitos legales permitió fortalecer el control del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, facilitar la planificación de las actividades ambientales y garantizar

que los procesos desarrollados por PROMUEVE MÁS S.A.S. se encuentren alineados con las obligaciones legales aplicables.

4.11 Capacitaciones ambientales

De acuerdo con el Plan de Trabajo Ambiental de la vigencia 2026, esta actividad se encontraba programada para ejecutarse durante el segundo semestre del año. En cumplimiento de lo establecido, durante el mes de septiembre de 2026 se realizaron jornadas de capacitación dirigidas al personal de las cuadrillas de rocería.

Las capacitaciones abordaron los temas de manejo adecuado de residuos sólidos y atención y prevención de picaduras y mordeduras de animales venenosos, teniendo en cuenta las condiciones propias de las actividades de rocería y las características ambientales de las zonas donde se desarrollan las labores.

Durante las jornadas se reforzaron conocimientos relacionados con la correcta separación, manejo y disposición de los residuos generados durante las actividades operativas, así como las medidas preventivas y recomendaciones de actuación ante posibles encuentros o incidentes con animales venenosos. Estas actividades permitieron fortalecer las buenas prácticas ambientales y de prevención entre el personal de las cuadrillas, promoviendo una ejecución más segura y ambientalmente responsable de las labores de campo.

Con la ejecución de estas jornadas durante el mes de septiembre, se da cumplimiento a la actividad de capacitaciones ambientales establecida para el segundo semestre de la vigencia 2026, dejando los respectivos soportes y evidencias de las actividades realizadas para su seguimiento y consolidación.



4.12 Supervisión al cumplimiento de la Política de Economía Circular

Durante los meses de mayo y junio de 2026 se dio inicio a la implementación y seguimiento de la Política de Economía Circular de PROMUEVE MÁS S.A.S., orientada al aprovechamiento de los residuos generados por la operación de la empresa y al fortalecimiento de estrategias que promuevan la reutilización de materiales y la reducción de los impactos ambientales.

Como parte de esta actividad, se realizó seguimiento a las iniciativas de aprovechamiento de llantas fuera de uso, promoviendo su reutilización en diferentes proyectos ambientales y comunitarios. Entre las principales estrategias se contempla el aprovechamiento de llantas para la construcción de muros de bioingeniería, contribuyendo a la estabilización de taludes y al control de procesos erosivos, así como la entrega de llantas para su reutilización en la elaboración de repuestos para motocicletas tipo sprocket, fomentando alternativas de aprovechamiento y prolongando la vida útil de estos materiales.

Así mismo, se realizó seguimiento a otras acciones orientadas al aprovechamiento de residuos generados en los talleres y en la operación de los combos de maquinaria, promoviendo la reducción de residuos enviados a disposición final y fortaleciendo la implementación de prácticas de economía circular dentro de la organización.

La implementación de esta política permitió fortalecer las estrategias de aprovechamiento de residuos, promover el uso eficiente de los recursos y consolidar acciones encaminadas al desarrollo sostenible y al mejoramiento continuo de la gestión ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S.

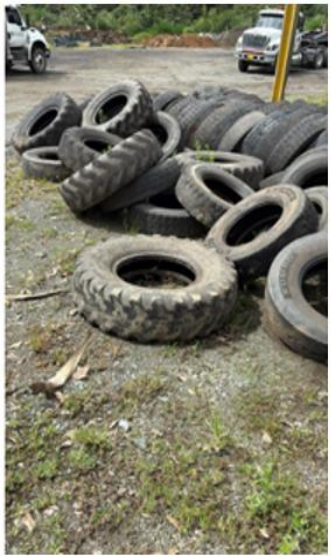
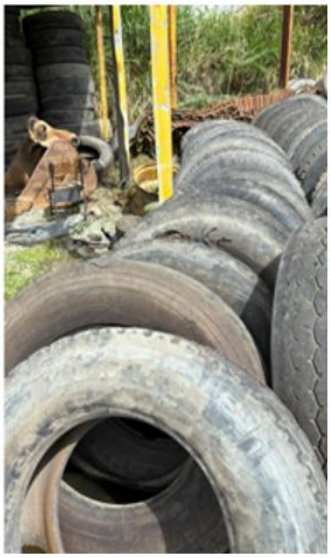




4.13 Elaboración del Programa de Responsabilidad Ambiental

Durante el mes de mayo de 2026 se llevó a cabo la elaboración del Programa de Responsabilidad Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de establecer estrategias, lineamientos y acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental, la prevención de impactos ambientales y la promoción de prácticas sostenibles en el desarrollo de las actividades de la organización.

Como parte de la estructuración del programa, se definieron actividades enfocadas en el fortalecimiento de la economía circular, el aprovechamiento de residuos generados durante la operación de los combos de maquinaria, la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), la implementación de la Política de Cero Papel, la sensibilización ambiental del personal y la formulación de iniciativas encaminadas al uso eficiente de los recursos naturales.

Asimismo, el programa incorporó estrategias para promover el aprovechamiento de llantas fuera de uso mediante su reutilización en proyectos como la construcción de muros de bioingeniería, la fabricación de repuestos para motocicletas tipo sprocket y otras alternativas de valorización de residuos, contribuyendo a la reducción de la disposición final y al fortalecimiento de los principios de sostenibilidad dentro de la organización.

La elaboración del Programa de Responsabilidad Ambiental permitió consolidar una herramienta de planificación para orientar las acciones ambientales de PROMUEVE MÁS S.A.S., promoviendo la mejora continua, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y el fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.





4.14 Capacitación en manejo de emergencias por derrame de sustancias químicas

De acuerdo con el Plan de Trabajo Ambiental de la vigencia 2026, la capacitación en manejo de emergencias por derrame de sustancias químicas se encuentra programada para ser desarrollada durante el segundo semestre del año. Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las competencias del personal operativo para la atención oportuna y adecuada de incidentes ambientales asociados al derrame de hidrocarburos, aceites lubricantes y demás sustancias químicas utilizadas durante las actividades de mantenimiento y operación de la maquinaria.

La capacitación contempla el reconocimiento y uso adecuado de los kits antiderrame de hidrocarburos, incluyendo la identificación de los elementos que los componen, los procedimientos para la contención y recuperación de las sustancias derramadas, el manejo de los materiales

utilizados durante la atención de la emergencia y la disposición adecuada de los residuos generados, de acuerdo con los lineamientos ambientales establecidos por la organización.

La actividad se encuentra pendiente de ejecución, debido a que continúa en proceso la gestión para la adquisición de los kits antiderrame requeridos para los equipos y combos de maquinaria. Estos elementos son necesarios para desarrollar la capacitación de manera práctica y permitir que el personal conozca directamente su utilización ante una eventual emergencia por derrame de sustancias químicas.

Una vez se concrete la adquisición y entrega de los kits antiderrame, se procederá con la programación y ejecución de las jornadas de capacitación dirigidas al personal correspondiente, dejando los respectivos registros y evidencias como soporte del cumplimiento de la actividad.

4.15 Capacitación en atención de picaduras o mordeduras de animales venenosos

De acuerdo con el Plan de Trabajo Ambiental de la vigencia 2026, esta capacitación se encontraba programada para ejecutarse durante el segundo semestre del año. En cumplimiento de lo establecido, durante el mes de septiembre de 2026 se iniciaron las jornadas de capacitación dirigidas al personal de las cuadrillas de rocería, teniendo en cuenta las condiciones propias de las actividades desarrolladas en campo y la exposición a diferentes factores ambientales.

La capacitación abordó aspectos relacionados con la prevención, identificación y atención inicial de incidentes ocasionados por picaduras o mordeduras de animales venenosos, haciendo énfasis en las medidas preventivas que debe adoptar el personal durante el desarrollo de las labores de rocería y en las recomendaciones de actuación ante la ocurrencia de este tipo de eventos.

Durante las jornadas se socializaron medidas para reducir la exposición y el contacto con animales venenosos, así como pautas básicas de respuesta ante una eventual picadura o mordedura, resaltando la importancia de informar oportunamente el incidente, evitar prácticas que puedan agravar la condición de la persona afectada y gestionar su traslado oportuno a un centro asistencial cuando sea necesario.

Con la realización de estas jornadas se da inicio al cumplimiento de la actividad programada para el segundo semestre de la vigencia 2026, fortaleciendo los conocimientos del personal de las cuadrillas de rocería y promoviendo prácticas de prevención y respuesta frente a los riesgos asociados a las condiciones ambientales de los diferentes frentes de trabajo. Se cuenta con los respectivos soportes y evidencias de las capacitaciones realizadas para su seguimiento y consolidación.

4.16 Elaboración de informes semanales de gestión ambiental

Durante enero y septiembre de 2026 se realizó la elaboración y consolidación de los informes semanales de gestión ambiental, con el propósito de documentar las actividades desarrolladas por la Coordinación Ambiental, realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental y

mantener un registro de las acciones implementadas en el marco de la gestión ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S.

Los informes incluyeron el reporte de las actividades ejecutadas en materia de supervisiones ambientales, visitas técnicas, seguimiento al manejo de residuos, gestión de residuos peligrosos (RESPEL), implementación de políticas ambientales, control de la operación de la maquinaria, elaboración y actualización de documentos ambientales, atención de requerimientos de las autoridades ambientales y demás actividades desarrolladas durante cada semana.

La elaboración periódica de estos informes permitió mantener información actualizada sobre el avance de las actividades ambientales, facilitar la toma de decisiones, fortalecer la trazabilidad de la gestión realizada y disponer de evidencias documentales para el seguimiento de los compromisos ambientales adquiridos por la organización.

4.17 Reporte de fauna silvestre registrada en las vías

De acuerdo con el Plan de Trabajo Ambiental de la vigencia 2026, esta actividad se desarrolla de manera permanente y tiene como finalidad realizar el seguimiento y registro de los reportes relacionados con la presencia, atropellamiento, rescate o afectación de fauna silvestre durante la ejecución de las actividades de mantenimiento vial desarrolladas por PROMUEVE MÁS S.A.S.

Durante enero y septiembre de 2026 se mantuvo la comunicación con los coordinadores de los diferentes frentes de trabajo para la notificación oportuna de cualquier evento relacionado con fauna silvestre, promoviendo el reporte inmediato y la aplicación de los procedimientos establecidos en caso de presentarse alguna situación que requiriera atención.

No se han registraron reportes de fauna silvestre asociados a las actividades desarrolladas por la organización, por lo cual no fue necesario activar los protocolos de atención establecidos para este tipo de eventos.

La actividad continuará ejecutándose durante el segundo semestre de la vigencia, manteniendo el monitoreo permanente y la atención oportuna de cualquier reporte que pueda presentarse.

4.18 Inducción ambiental al personal nuevo

Durante el período comprendido entre los meses de enero y abril de 2026 se realizaron jornadas de inducción dirigidas al personal de nuevo ingreso vinculado a las actividades de rocería, operación de maquinaria, intervenciones menores y demás procesos desarrollados por PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de fortalecer sus conocimientos en materia ambiental y promover el cumplimiento de los lineamientos institucionales desde el inicio de sus labores.

Durante las jornadas de inducción se socializaron las políticas ambientales de la organización, el manejo adecuado de los residuos sólidos y residuos peligrosos (RESPEL), las buenas prácticas ambientales, la prevención de impactos ambientales, el uso eficiente de los recursos naturales y el

cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a las actividades desarrolladas por la empresa. De igual manera, se brindó información sobre las responsabilidades ambientales del personal y la importancia de su participación en el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

La ejecución de esta actividad permitió fortalecer la cultura ambiental del personal vinculado durante el período evaluado, promoviendo el desarrollo de las actividades operativas bajo criterios de prevención, protección ambiental y cumplimiento de la normatividad vigente.

4.19 Elaboración del informe consolidado de gestión ambiental

La elaboración del Informe Consolidado de Gestión Ambiental del primer semestre de la vigencia 2026 se realizó durante la primera semana del mes de julio de 2026, una vez finalizado el período comprendido entre enero y junio, con el propósito de consolidar, analizar y documentar las actividades ejecutadas por la Coordinación Ambiental de PROMUEVE MÁS S.A.S. durante el primer semestre del año.

Para la elaboración del informe se recopiló y verificó la información correspondiente a las actividades desarrolladas, incluyendo el cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental, las supervisiones ambientales, la gestión de residuos, las visitas técnicas, la implementación de políticas ambientales, la actualización de documentos y las demás acciones ejecutadas durante el período evaluado.

Este informe permite consolidar el avance de la gestión ambiental de la organización, evaluar el cumplimiento de las actividades programadas para el primer semestre y generar un registro técnico que sirva como soporte para los procesos de seguimiento, mejora continua y cumplimiento de los compromisos ambientales de la empresa.

La elaboración de este informe se realiza con periodicidad semestral, correspondiente a los períodos enero-junio y julio-diciembre de cada vigencia.

4.20 Revisión de las actividades de Responsabilidad Socioambiental

A partir del mes de febrero de 2026 se inició la revisión mensual de las actividades de Responsabilidad Socioambiental desarrolladas por PROMUEVE MÁS S.A.S., con el propósito de realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, el aprovechamiento de residuos y el fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en la organización.

Durante cada revisión se verificó el avance de las iniciativas relacionadas con la gestión ambiental, incluyendo las estrategias de economía circular, el aprovechamiento de llantas fuera de uso, la adecuada gestión de residuos peligrosos (RESPEL), la implementación de las políticas ambientales y las demás acciones orientadas al cumplimiento del Plan de Trabajo Ambiental.

Este seguimiento mensual permitió evaluar el avance de las actividades programadas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la implementación de las estrategias de responsabilidad socioambiental, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión ambiental de la organización.

13. Proyectos estratégicos

13.1. Proyecto “Combos de maquinaria amarilla”

El proyecto "Combos de Maquinaria" ha sido una de las iniciativas más destacadas de Promueve Más SAS, desempeñando un papel fundamental en la mejora y sostenimiento de la infraestructura vial del Departamento de Caldas. Este proyecto ha sido diseñado para optimizar la operación de maquinaria amarilla, con un enfoque en garantizar la eficiencia y la seguridad en las vías de la región. Gracias a la implementación de este proyecto, hemos llevado a cabo una serie de actividades esenciales, que incluyen el mantenimiento periódico de las vías, la atención inmediata a emergencias, la remoción de derrumbes y otras intervenciones cruciales. Estas acciones no solo han mejorado la conectividad en Caldas, sino que también han generado un impacto positivo y tangible en las comunidades locales, facilitando el acceso a servicios básicos, mejorando la movilidad y fortaleciendo la seguridad vial.

Es importante destacar el control que se realiza de la maquinaria por medio de monitoreo satelital a través de GPS, el cual permite conocer la ubicación de cada uno de los equipos en tiempo real, sus desplazamiento y velocidad, esta tecnología permite que se realicen constantes rastreos desde el área de sistemas de información de la empresa. De igual manera, se realiza un seguimiento estricto al suministro y consumo de combustible y actualmente se está adelantando una prueba piloto para el mejoramiento y automatización de dicho proceso, lo cual permitirá un mayor control en el abastecimiento de este a la maquinaria y equipos.

El éxito del proyecto "Combos de Maquinaria" es un testimonio del compromiso de Promueve Más SAS con el desarrollo regional y su capacidad para gestionar proyectos de alta complejidad, asegurando resultados que benefician a la población y contribuyen al progreso sostenible del Departamento de Caldas.

13.1.1. Maquinaria amarilla (2024)

Durante el año 2024, se ha garantizado la transitabilidad, conexión permanente y el mejoramiento de la red vial del departamento de Caldas. Al 31 de diciembre de 2024, se han atendido 1.978,98

kilómetros con 9 combos de maquinaria y equipos de apoyo, los cuales se encuentran ubicados en las 6 subregiones del departamento (Alto Occidente, Centro Sur, Magdalena, Norte, Occidente Próspero, Oriente), llegando así a las vías de cada uno de los 27 municipios.



KILOMETROS ATENDIDOS AÑO 2024

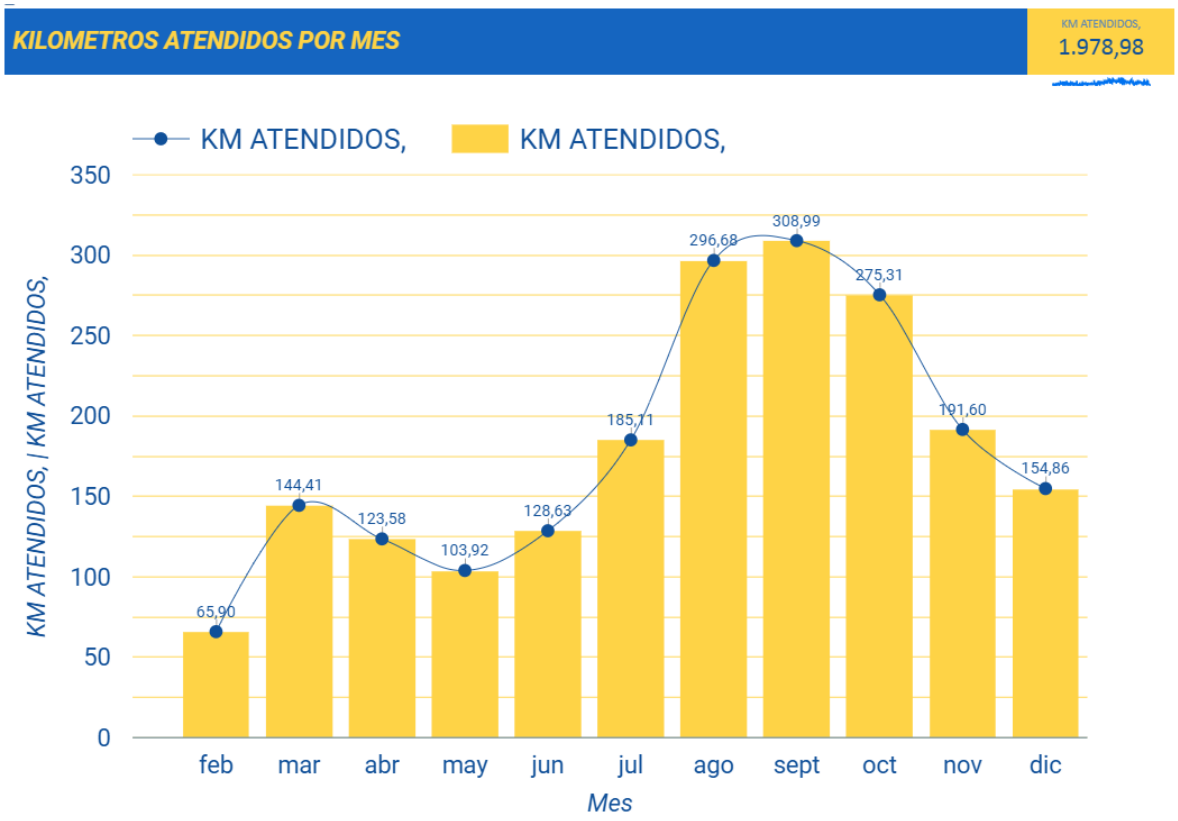

KILOMETROS ATENDIDOS POR ZONA AÑO 2024

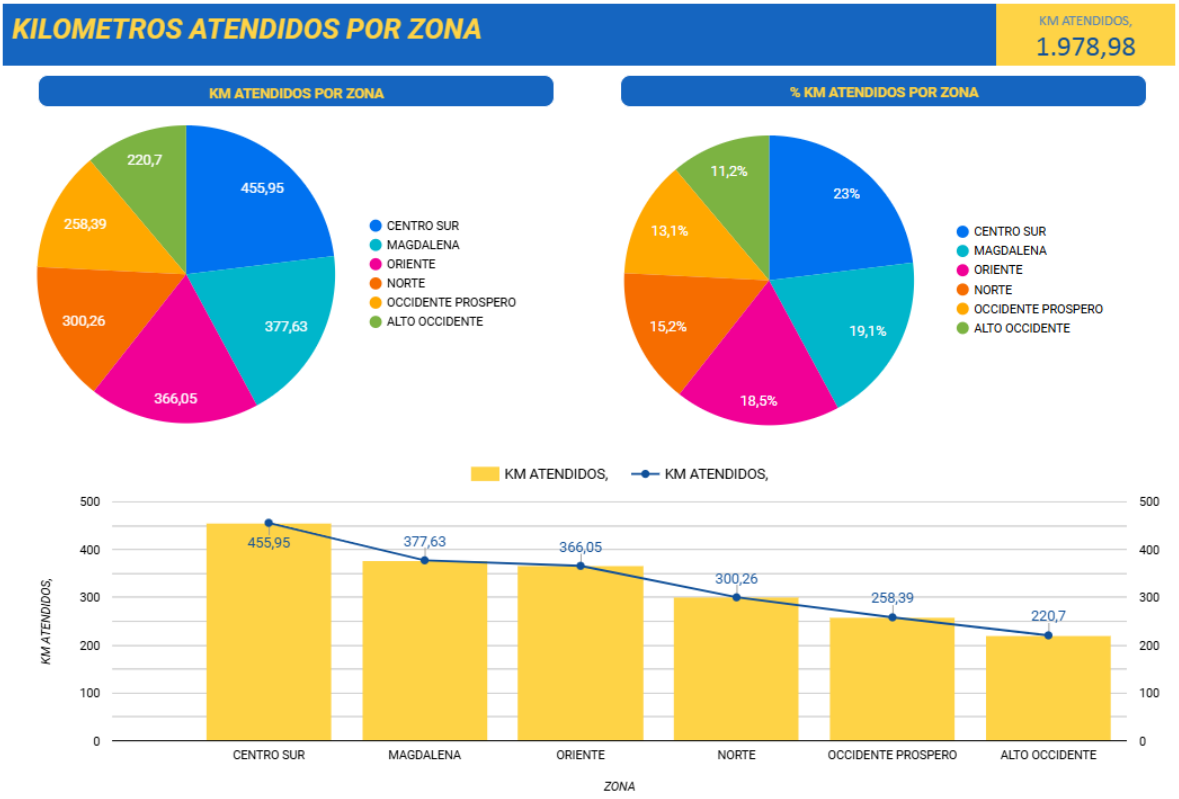

KILOMETROS ATENDIDOS POR MUNICIPIO AÑO 2024

MUNICIPIO,	KM ATENDIDOS,
SAMANA	178,99
PENSILVANIA	151,63
NEIRA	139,84
MANZANARES	110,15
VICTORIA	103,42
VILLAMARIA	100,40
LA DORADA	95,22
MANIZALES	88,26
SALAMINA	86,64

ARANZAZU	82,91
PALESTINA	78,44
PACORA	72,47
MARQUETALIA	71,17
RISARALDA	70,73
RIOSUCIO	64,50
AGUADAS	58,25
FILADELFIA	55,90
BELALCAZAR	55,81
VITERBO	51,70
CHINCHINA	49,01
ANSERMA	45,95
MARMATO	40,40
LA MERCED	34,50
SAN JOSE	34,20
MARULANDA	33,10
SUPIA	25,40
NORCASIA	0,00
Total	**1.978,98**

Además, se ha realizado la aplicación de afirmado (material recuperado de deslizamientos, recuperación de ancho de vía y atenciones por gestión de riesgo) con un total de 79.337 metros cúbicos, la remoción de basureo con un total de 198.504 metros cúbicos y el movimiento de derrumbes y emergencias con un total de 236.504 metros cúbicos.

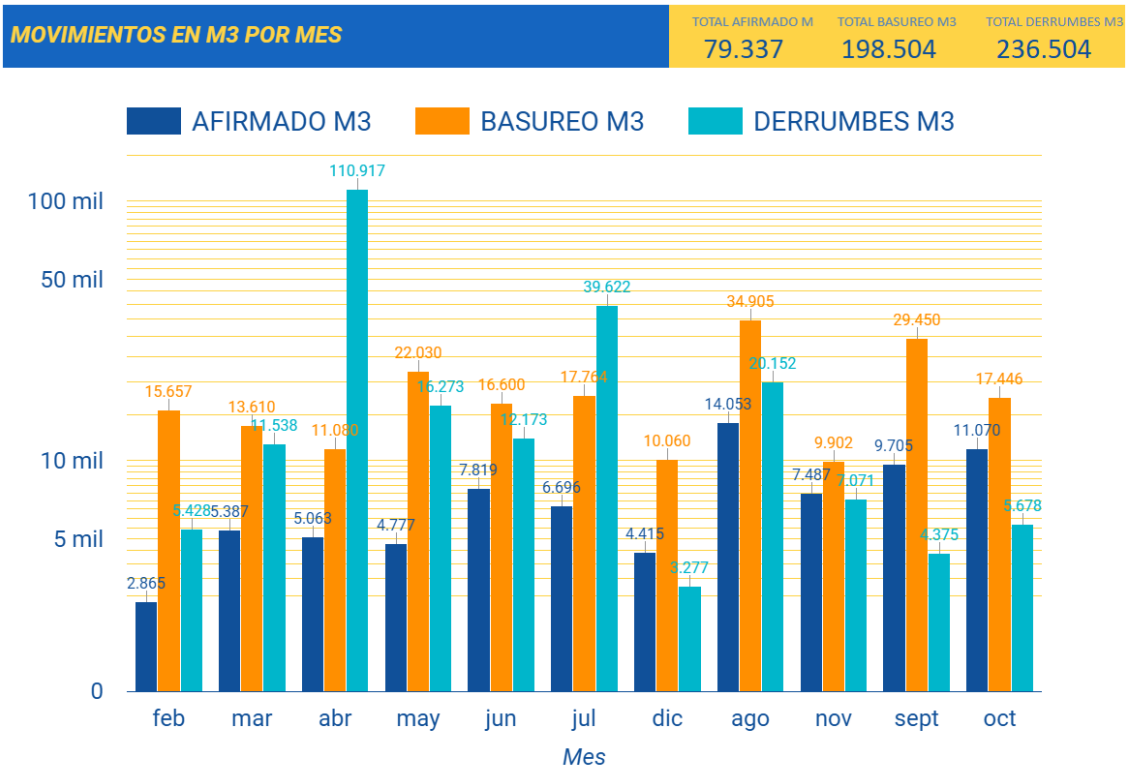

MOVIMIENTOS POR ZONA AÑO 2024

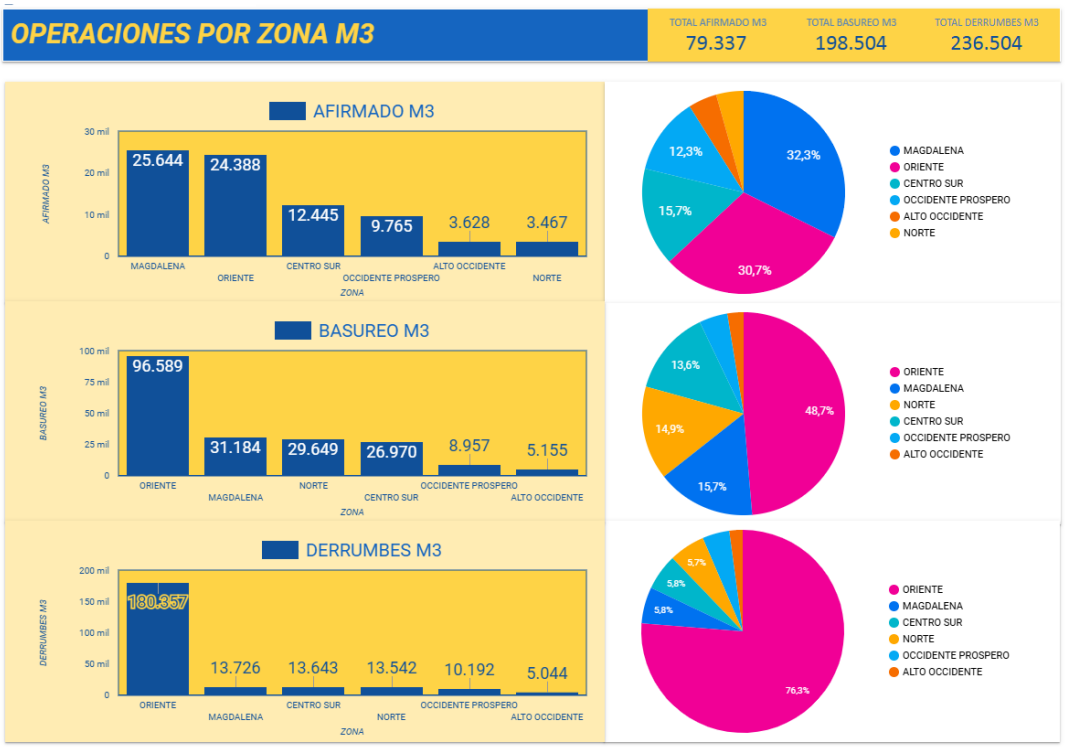

INTERVENCIONES POR CATEGORIA AÑO 2024

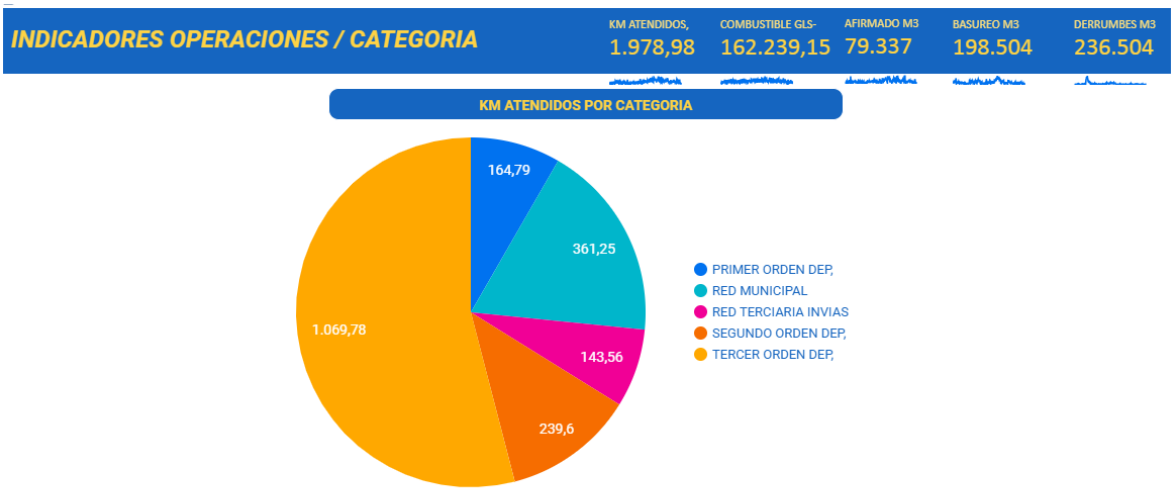

CATEGORÍA,	AFIRMADO M3	BASUREO M3	DERRUMBES M3
PRIMER ORDEN DEP,	4.626	6.147	23.467
RED MUNICIPAL	21.107	79.678	6.158
RED TERCIARIA INVIAS	8.479	10.413	6.103
SEGUNDO ORDEN DEP,	12.507	17.163	27.967
TERCER ORDEN DEP,	32.618	85.103	172.809
Total	79.337	198.504	236.504

13.1.2. Maquinaria amarilla (2025)

Durante el año 2025 se garantizó la transitabilidad, la conexión permanente y el mejoramiento de la red vial del departamento de Caldas. Al 31 de diciembre de 2025, se habían intervenido 1.958,28 kilómetros mediante la operación de 9 combos de maquinaria y equipos de apoyo, distribuidos en las seis subregiones del departamento (Alto Occidente, Centro Sur, Magdalena, Norte, Occidente Próspero y Oriente). Gracias a esta cobertura, se logró estar presente en los 27 municipios del departamento.



Este esfuerzo permitió no solo mantener en óptimas condiciones las principales rutas de comunicación, sino también asegurar el acceso a zonas rurales y apartadas, fortaleciendo la movilidad de las comunidades y el transporte de productos agrícolas hacia los mercados regionales y nacionales. La intervención constante contribuyó a reducir tiempos de desplazamiento y mejorar la seguridad vial en corredores estratégicos.

La presencia de los combos de maquinaria en cada subregión garantizó una atención oportuna frente a emergencias ocasionadas por fenómenos climáticos, como deslizamientos o deterioro de las vías. Esta capacidad de respuesta inmediata consolidó la confianza de la ciudadanía en la gestión departamental y reafirmó el compromiso institucional con el desarrollo y la integración territorial.

KILOMETROS ATENDIDOS AÑO 2025

La atención se realizó de manera continua y organizada, con un promedio mensual de 163 kilómetros intervenidos, asegurando una cobertura progresiva y equilibrada en todo el territorio.

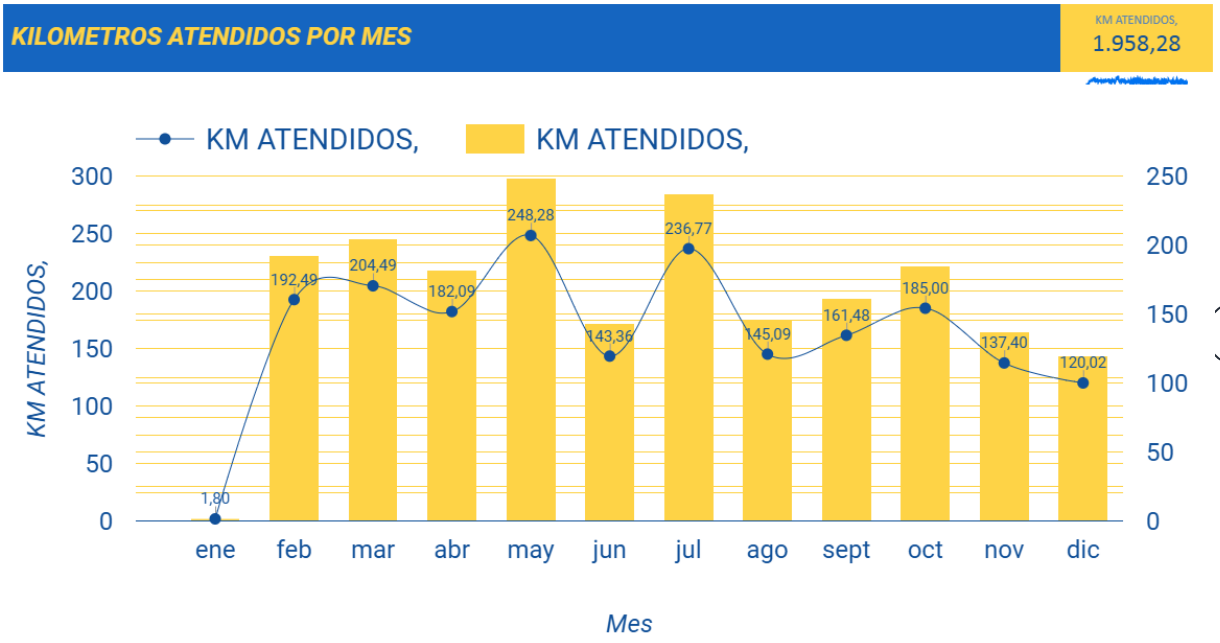

KILOMETROS ATENDIDOS POR ZONA AÑO 2025

La operación de los 9 combos de maquinaria y equipos de apoyo fue clave para garantizar la cobertura vial en Caldas. Su distribución estratégica en las seis subregiones permitió atender simultáneamente distintos frentes de trabajo, optimizando la respuesta y asegurando la continuidad del mantenimiento en los 27 municipios del departamento.

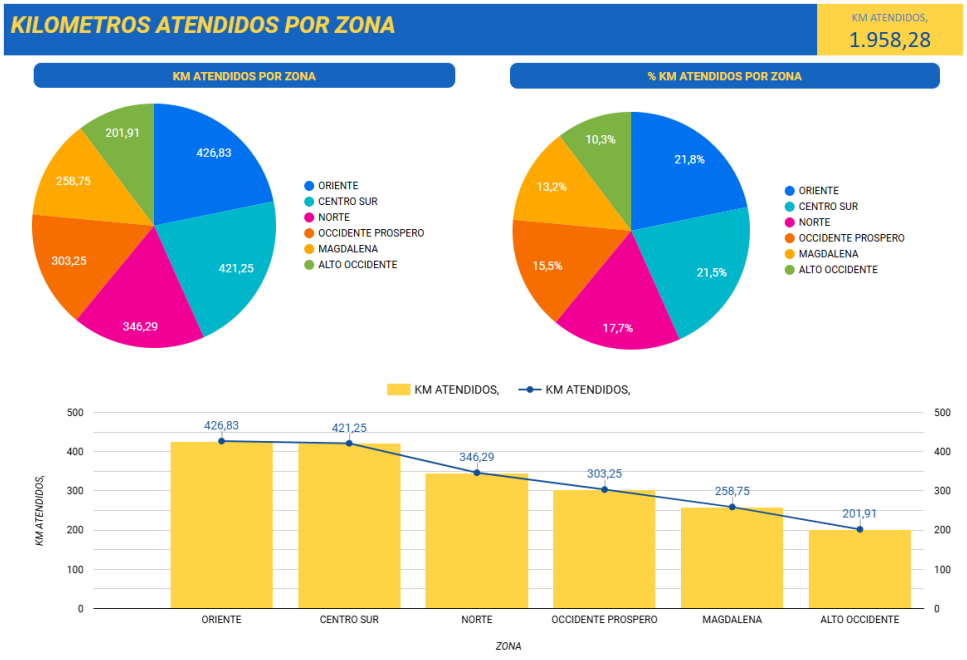

KILOMETROS ATENDIDOS POR MUNICIPIO AÑO 2025

Durante el año 2025, los 27 municipios del departamento recibieron atención en mantenimiento vial. La gráfica muestra la distribución de kilómetros atendidos por municipio, evidenciando variaciones en la cobertura según el territorio.

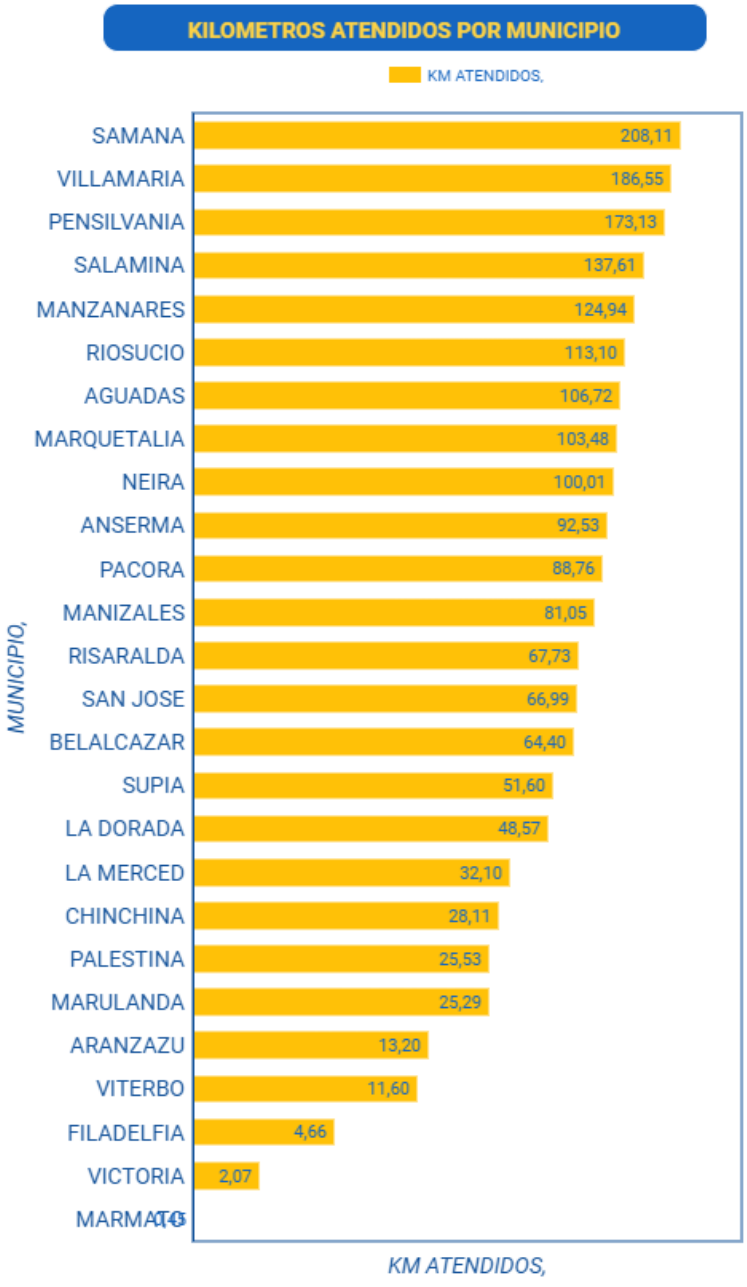

MOVIMIENTO DE MATERIALES AÑO 2025

Durante el año se registraron movimientos de material que reflejan tanto la dinámica mensual como la atención consolidada de las intervenciones: el afirmado alcanzó 110.470 m³, principalmente por recuperación de deslizamientos y gestión de riesgo; la remoción de basureo sumó 95.627 m³, evidenciando un esfuerzo sostenido de limpieza; y los derrumbes y emergencias representaron 133.642 m³, con picos en abril y mayo debido al invierno que demandaron respuestas inmediatas. En conjunto, estas cifras muestran la magnitud del trabajo realizado y la coordinación entre actividades de estabilización, limpieza y atención de emergencias.

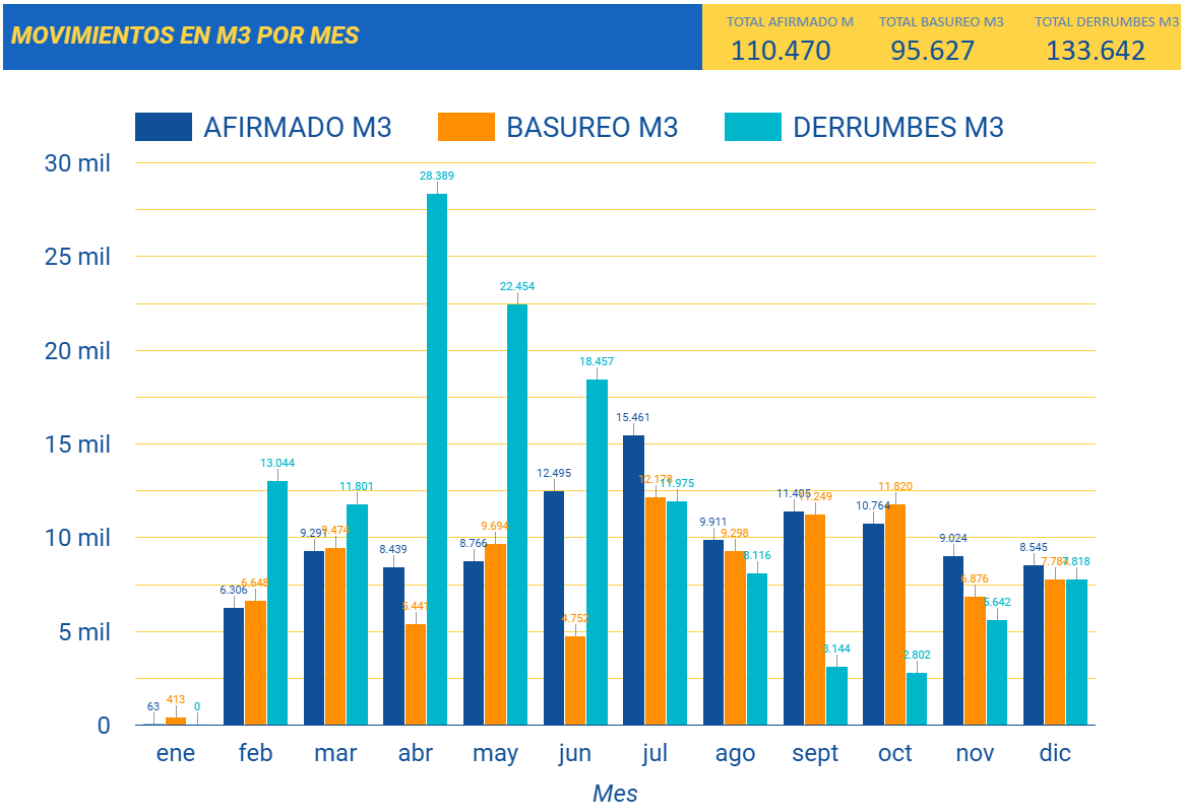

Los registros mensuales y los totales consolidados reflejan la magnitud de las labores realizadas en todos los municipios: los derrumbes concentraron los mayores volúmenes y exigieron atención inmediata, el afirmado aseguró la estabilidad de la vía y el basureo evidenció el esfuerzo constante de limpieza, mostrando una gestión integral que garantiza la seguridad y operatividad de los corredores viales del departamento.

MOVIMIENTOS POR ZONA AÑO 2025

El siguiente grafico de resumen por zonas, muestra cómo cada subregión demanda un enfoque operativo particular: La zona Oriente y la zona Centro Sur destacan con mayores volúmenes en sus respectivas categorías, revelando una atención diferenciada que abarca todas las subregiones del departamento.

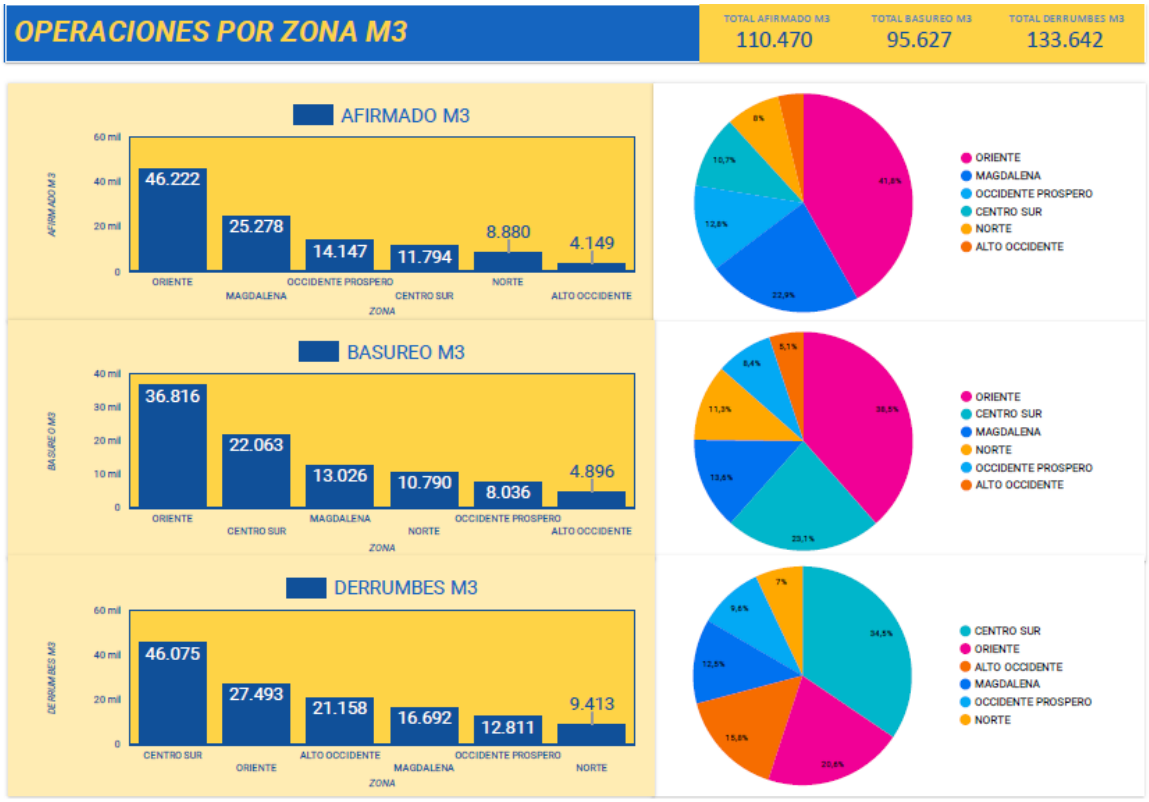

INTERVENCIONES POR CATEGORIA AÑO 2025

Durante el año, se evidenció un esfuerzo significativo en el mantenimiento de las vías departamentales, especialmente en aquellas de tercer orden, donde se concentraron los mayores movimientos de material. Las vías de segundo orden también recibieron intervenciones importantes. En menor proporción, las vías de primer orden fueron atendidas principalmente en eventos de derrumbes.

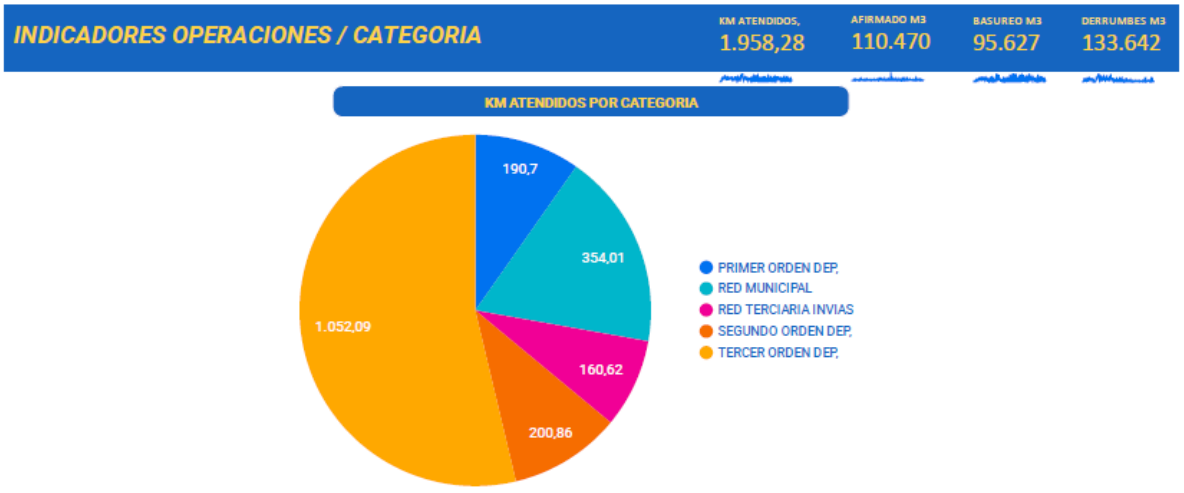

CATEGORÍA,	AFIRMADO M3	BASUREO M3	DERRUMBES M3
PRIMER ORDEN DEP,	9.711	2.958	34.755
RED MUNICIPAL	19.227	11.935	14.742
RED TERCIARIA INVIAS	15.182	17.837	8.212
SEGUNDO ORDEN DEP,	20.818	9.402	23.357
TERCER ORDEN DEP,	45.532	53.495	52.576
Total	110.470	95.627	133.642

De manera complementaria, se realizaron trabajos sobre la red terciaria del Invías y, de manera destacada, sobre la red municipal. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura del mantenimiento vial, fortaleciendo la conectividad local y el acceso a las comunidades en todo el departamento.

13.1.3. Maquinaria amarilla (2026)

Durante el año 2026 se ha garantizado la transitabilidad, la conexión permanente y el mejoramiento de la red vial del departamento de Caldas. Al 30 de septiembre de 2026, se intervinieron 1.740,64 kilómetros mediante la operación de 9 combos de maquinaria y equipos de apoyo, distribuidos en las seis subregiones del departamento (Alto Occidente, Centro Sur, Magdalena, Norte, Occidente Próspero y Oriente). Gracias a esta cobertura, se logró estar presente en los 27 municipios del departamento.



Este esfuerzo permitió no solo mantener en óptimas condiciones las principales rutas de comunicación, sino también asegurar el acceso a zonas rurales y apartadas, fortaleciendo la movilidad de las comunidades y el transporte de productos agrícolas hacia los mercados regionales y nacionales. La intervención constante contribuyó a reducir tiempos de desplazamiento y mejorar la seguridad vial en corredores estratégicos.

La presencia de los combos de maquinaria en cada subregión garantizó una atención oportuna frente a emergencias ocasionadas por fenómenos climáticos, como deslizamientos o deterioro de las vías. Esta capacidad de respuesta inmediata consolidó la confianza de la ciudadanía en la gestión departamental y reafirmó el compromiso institucional con el desarrollo y la integración territorial.

KILOMETROS ATENDIDOS AÑO 2026

La atención se realizó de manera continua y organizada, con un promedio mensual de 163 kilómetros intervenidos, asegurando una cobertura progresiva y equilibrada en todo el territorio.

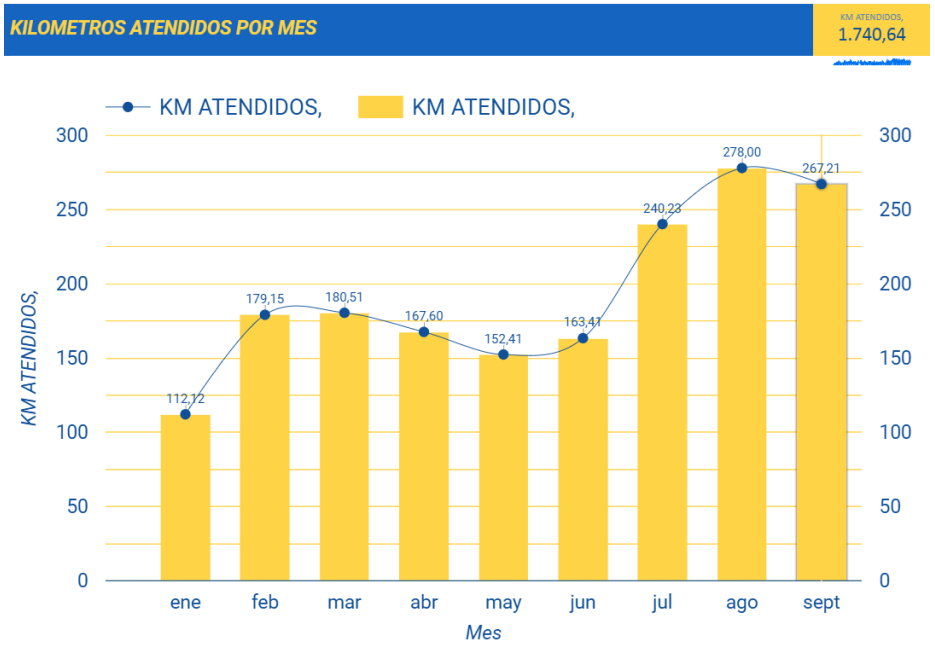

KILOMETROS ATENDIDOS POR ZONA AÑO 2026

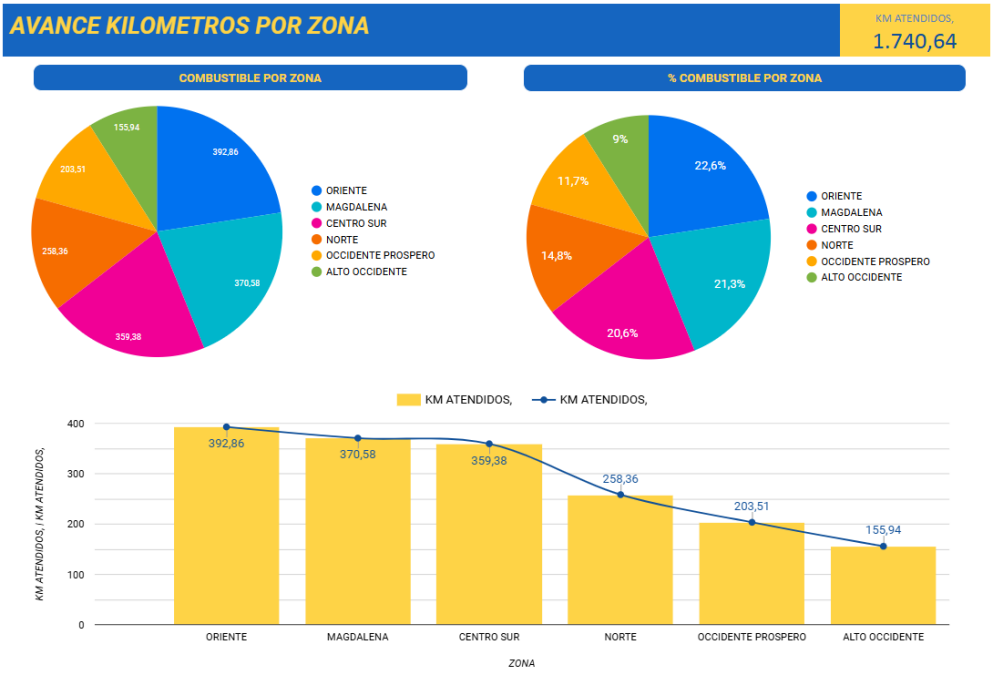

La operación de los 9 combos de maquinaria y equipos de apoyo fue clave para garantizar la cobertura vial en Caldas. Su distribución estratégica en las seis subregiones permitió atender simultáneamente distintos frentes de trabajo, optimizando la respuesta y asegurando la continuidad del mantenimiento en los 27 municipios del departamento.

KILOMETROS ATENDIDOS POR MUNICIPIO AÑO 2026

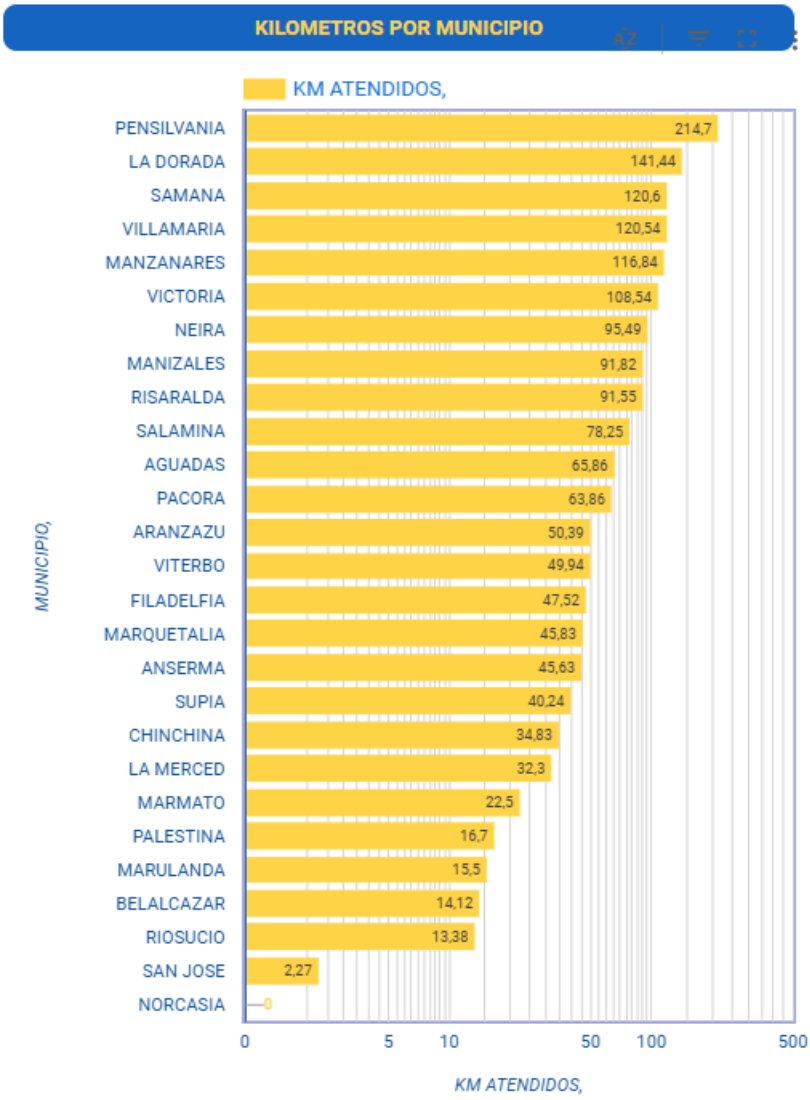

Durante el año 2026, los 27 municipios del departamento recibieron atención en mantenimiento vial. La gráfica muestra la distribución de kilómetros atendidos por municipio, evidenciando variaciones en la cobertura según el territorio.

MOVIMIENTO DE MATERIALES AÑO 2026

Durante el año se registraron movimientos de material que reflejan tanto la dinámica mensual como la atención consolidada de las intervenciones: el afirmado alcanzó **95.521** m³, principalmente por recuperación de deslizamientos y gestión de riesgo; la remoción de basureo sumó **78.345** m³, evidenciando un esfuerzo sostenido de limpieza; y los derrumbes y emergencias representaron

45.271 m³, con picos en abril y mayo debido al invierno que demandaron respuestas inmediatas. En conjunto, estas cifras muestran la magnitud del trabajo realizado y la coordinación entre actividades de estabilización, limpieza y atención de emergencias.

MOVIMIENTOS EN M3 POR MES	TOTAL AFIRMADO M	TOTAL BASUREO M3	TOTAL DERRUMBES M3
	95.521	78.345	45.271

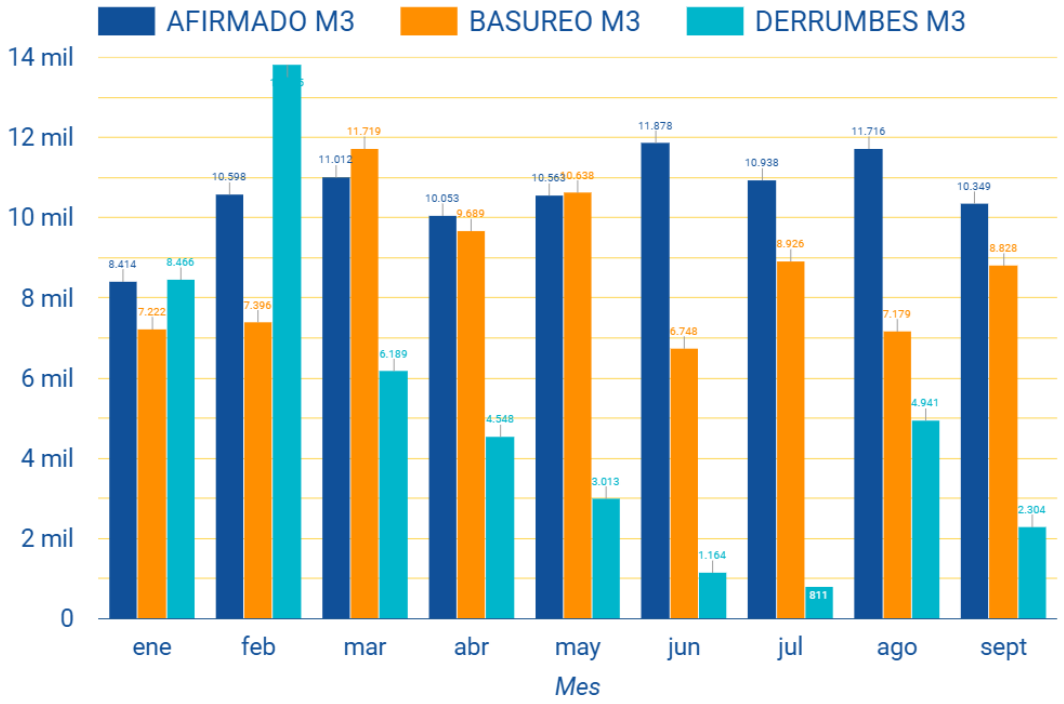

Los registros mensuales reflejan la magnitud de las labores realizadas en los municipios del departamento. Los derrumbes exigieron atención inmediata para garantizar la movilidad, El afirmado aseguró la estabilidad de las vías y permitió mantener la continuidad del tránsito. El basureo evidenció un esfuerzo constante de limpieza y conservación de los corredores viales. Cada actividad respondió a necesidades específicas de seguridad y operatividad. La atención de emergencias se complementó con acciones de estabilización y mantenimiento. La gestión integral articuló prevención, respuesta y sostenibilidad en la infraestructura vial. En conjunto, se fortaleció la confianza ciudadana y la funcionalidad de la red de transporte.

MOVIMIENTOS POR ZONA AÑO 2026

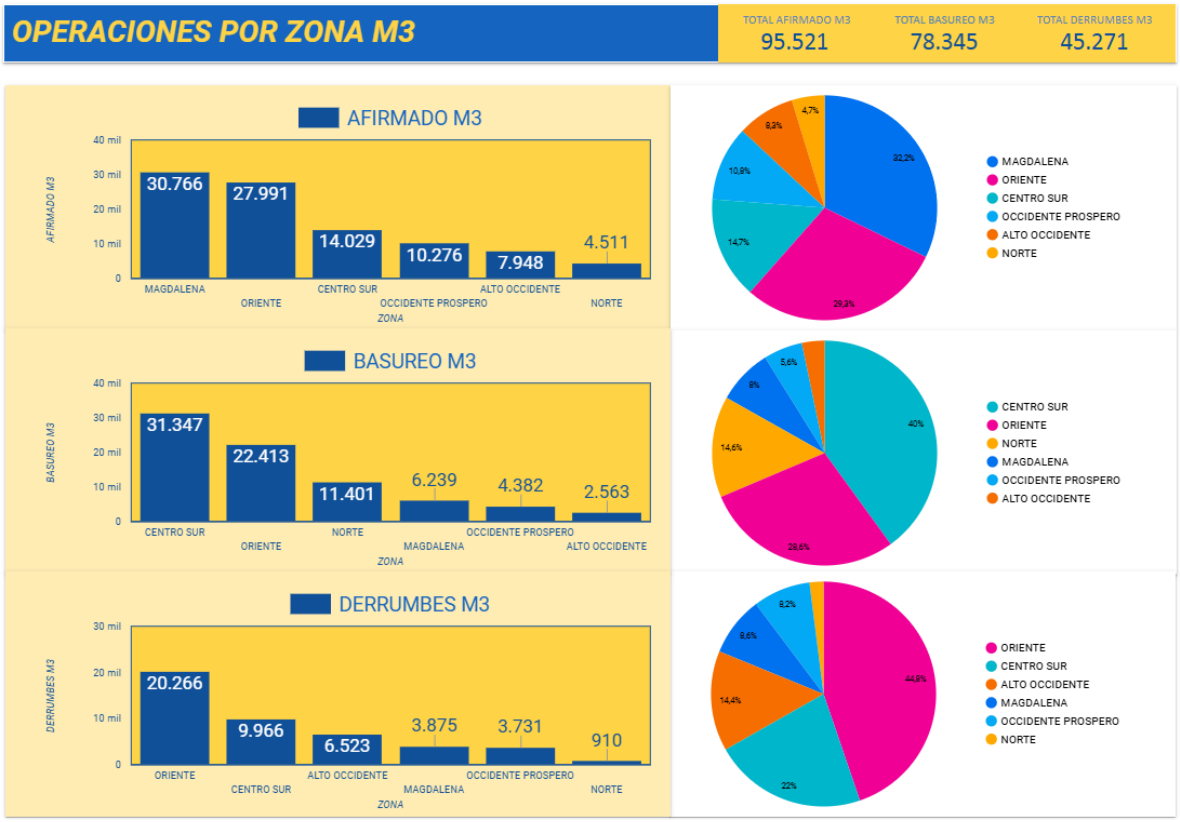

Este resumen por zonas muestra cómo cada subregión demanda un enfoque operativo particular: La zona Oriente y la zona Magdalena destacan con mayores volúmenes en sus respectivas categorías, revelando una atención diferenciada que abarca todas las subregiones del departamento.

INTERVENCIONES POR CATEGORIA AÑO 2026

Durante el año, se evidenció un esfuerzo significativo en el mantenimiento de las vías departamentales, especialmente en aquellas de tercer orden, donde se concentraron los mayores movimientos de material. Las vías de segundo orden también recibieron intervenciones importantes. En menor proporción, las vías de primer orden fueron atendidas principalmente en eventos de derrumbes.

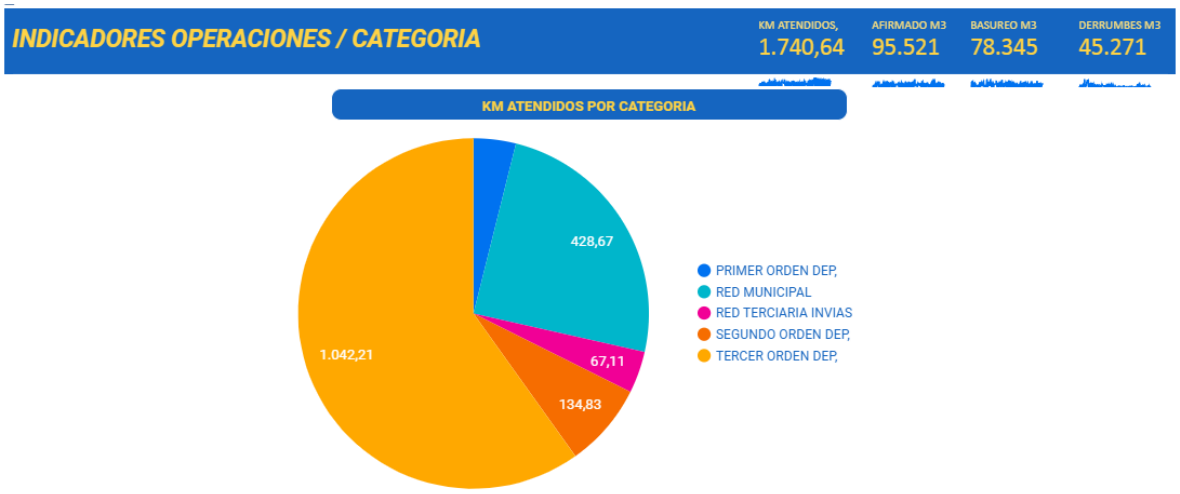

CATEGORIA,	AFIRMADO M3	BASUREO M3	DERRUMBES M3
PRIMER ORDEN DEP,	3.529	2.523	13.312
RED MUNICIPAL	28.422	12.609	6.995
RED TERCIARIA INVIAS	3.203	2.126	1.258
SEGUNDO ORDEN DEP,	9.834	5.687	5.581
TERCER ORDEN DEP,	50.533	55.400	18.125
Total	95.521	78.345	45.271

Complementariamente, se realizaron trabajos sobre la red terciaria del Invías y, de manera destacada, sobre la red municipal. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura del mantenimiento vial, fortaleciendo la conectividad local y el acceso a las comunidades en todo el departamento.

13.1.4. Mantenimiento rutinario – cuadrillas de rocería (2024)

En el año 2024, se ha realizado mantenimiento rutinario con un total de 10 cuadrillas de rocería, las cuales se encuentran ubicadas de forma estratégica en las vías de orden departamental con el fin de garantizar una buena transitabilidad. Se ha registrado un avance de 624,316 metros lineales, además de la limpieza de transversales con un total de 3,099 y la limpieza de señales de tránsito con un total de 2,547.





MANTENIMIENTO RUTINARIO POR ZONA

AVANCE VIA KILÓMETROS-ZONA	AVANCE VÍA (mt)	AVANCE VIA (km)
	916.971,00	916,97

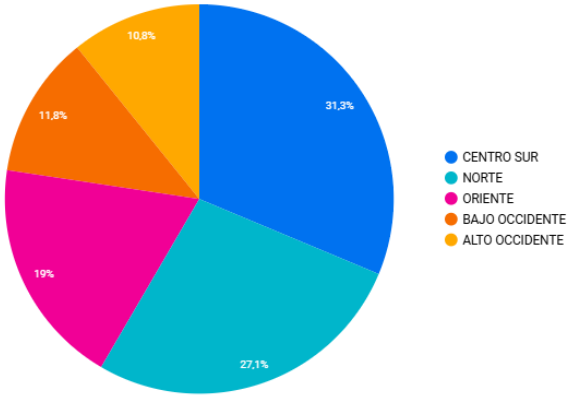

ZONA	% AVANCE VÍA (km)	AVANCE VIA (km)
CENTRO SUR	31,29 %	286,96
NORTE	27,13 %	248,73
ORIENTE	18,95 %	173,78
BAJO OCCIDENTE	11,82 %	108,37
ALTO OCCIDENTE	10,81 %	99,14
Total	**100,00 %**	**916,97**

AVANCE KILOMETROS POR MUNICIPIO

Municipio	Avance Via (km)
ARANZAZU	120,20
MANZANARES	113,06
MANIZALES	103,25
PALESTINA	91,01
NEIRA	87,30
FILADELFIA	67,03
RISARALDA	56,79
SAN JOSE	51,58
SALAMINA	51,38
AGUADAS	50,73
MARQUETALIA	38,13
LA MERCED	32,11
PACORA	23,89
PENSILVANIA	22,59
CHINCHINA	7,93
VILLAMARIA	0,00
Total	**916,97**

LIMPIEZA DE TRANSVERSALES Y SENALES DE TRANSITO POR ZONA

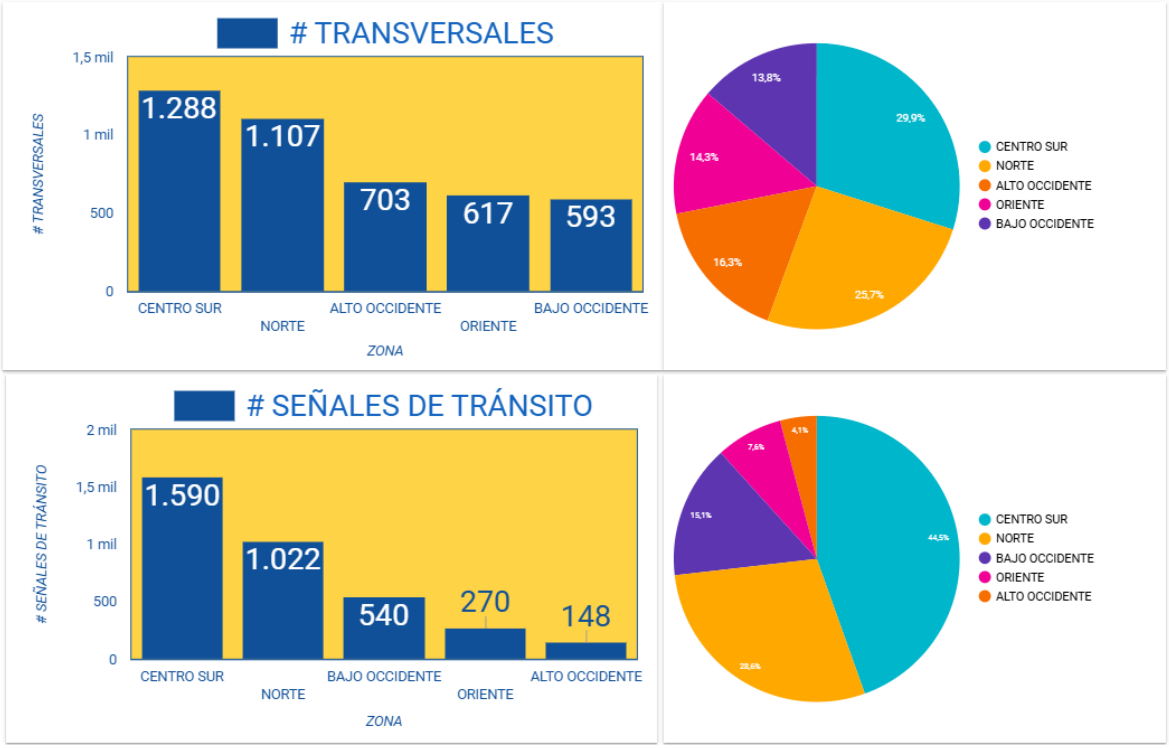

13.1.5. "Tapando huecos" (2024)

El programa "Tapando Huecos", tiene como objetivo realizar el parcheo en la capa de rodadura asfáltica en las vías Departamentales, con la finalidad de mejorar la calidad y seguridad de las carreteras en nuestro departamento. A través de la aplicación de técnicas especializadas, se busca reparar los daños en la superficie asfáltica, garantizando así una transitabilidad óptima para todos los usuarios. Este esfuerzo no solo contribuye a la durabilidad de la infraestructura vial, sino que también promueve el desarrollo económico y social de la región, facilitando la conexión entre municipios y mejorando el acceso a servicios esenciales. Con este programa, se reafirma el compromiso con la movilidad y el bienestar de la comunidad.





A continuación, se presenta el resumen del avance realizado durante el año 2024:

VÍAS FINALIZADAS	
SUB-REGIÓN	**M3 TOTAL**
Centro sur	160,1
Alto occidente	10,5
Norte	230,2
Occidente prospero	368,5

TABLA RESUMEN	
TOTAL, HUECOS PARCHADOS	1436
TOTAL, m3 DE MEZCLA ASFALTICA ASFALTO	769,3
TOTAL, VIAS INTERVENIDAS	19

13.1.6. Mantenimiento rutinario – cuadrillas de rocería (2025)

En el año 2025, el mantenimiento rutinario de las vías departamentales se consolidó como una acción esencial para garantizar la seguridad y la movilidad. Con el trabajo de 10 cuadrillas de rocería, estratégicamente distribuidas, atendieron 1.146,615 metros lineales (1.146 km), además de la limpieza de 6.032 transversales y 6.381 señales de tránsito. Estas labores fortalecen la infraestructura vial y aseguran mejores condiciones de transitabilidad para las comunidades.



MANTENIMIENTO RUTINARIO POR ZONA

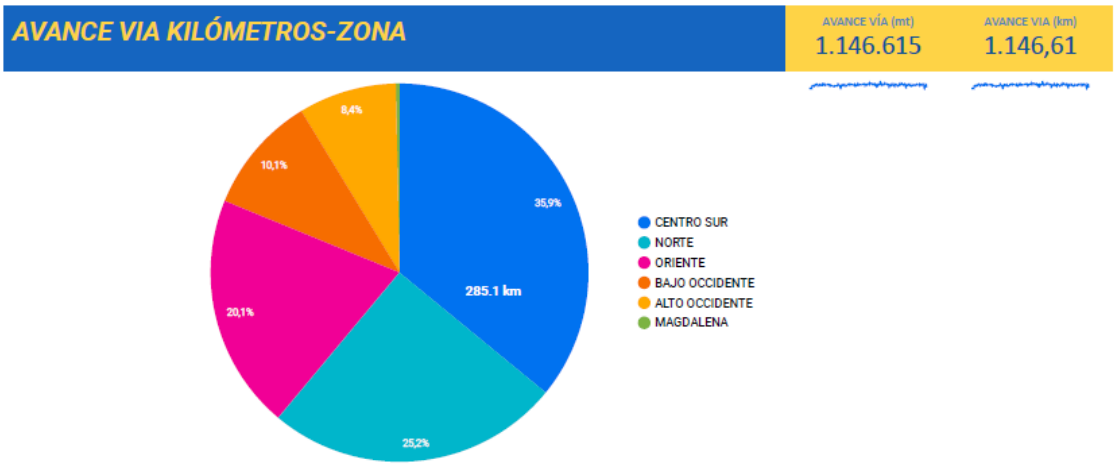

ZONA	% AVANCE VÍA (km)	AVANCE VIA (km)
CENTRO SUR	35,93 %	411,93
NORTE	25,15 %	288,40
ORIENTE	20,11 %	230,55
BAJO OCCIDENTE	10,11 %	115,89
ALTO OCCIDENTE	8,39 %	96,14
MAGDALENA	0,32 %	3,70
Total	100,00 %	1.146,61

Las cuadrillas de rocería, distribuidas en todas las zonas del territorio (Centro Sur, Norte, Oriente, Bajo Occidente, Alto Occidente y Magdalena) realizaron labores de limpieza, despeje y conservación de las vías.

LIMPIEZA DE TRANSVERSALES Y SENALES DE TRANSITO POR ZONA

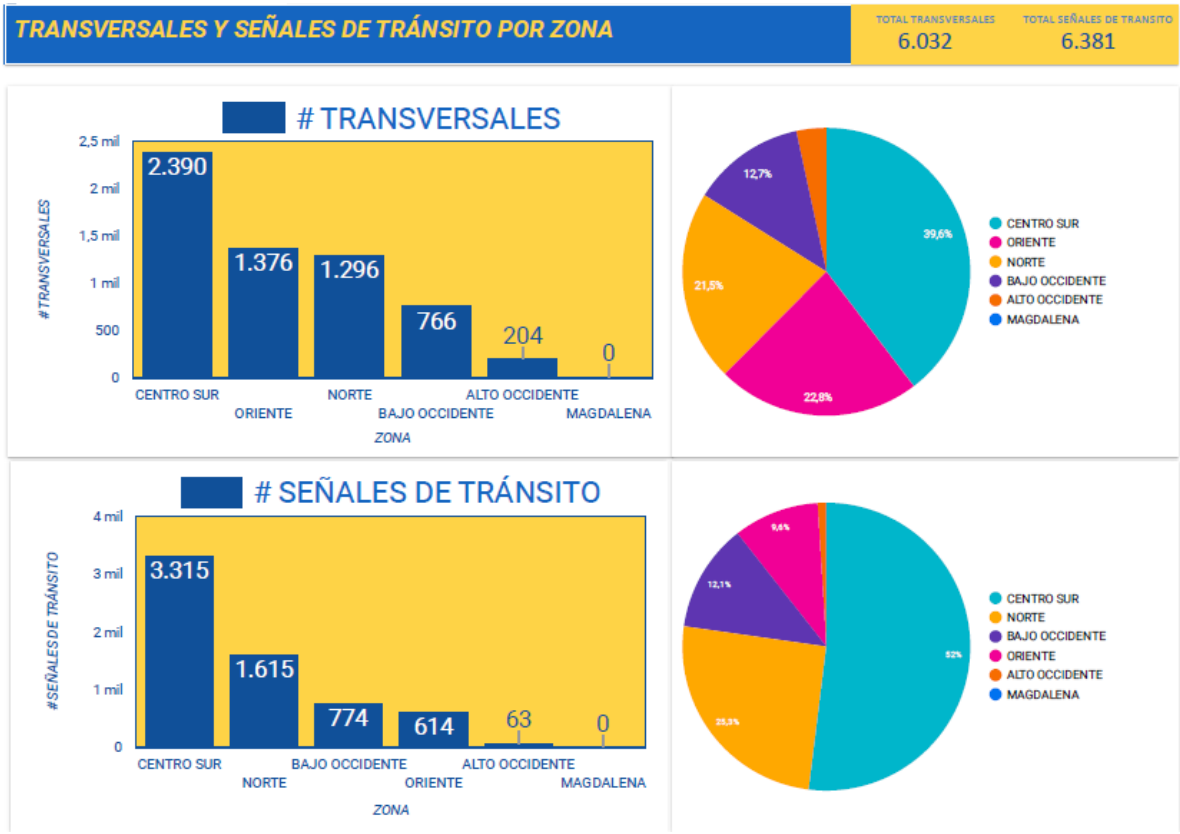

Se realizaron labores de limpieza de transversales y señales de tránsito en las diferentes zonas. Estas acciones mejoraron la visibilidad, el orden y la funcionalidad de la red vial.

AVANCE KILOMETROS POR MUNICIPIO

En el año 2025 se tuvo presencia en diferentes municipios del departamento, realizando labores de mantenimiento rutinario que garantizaron la limpieza y el despeje de las vías, permitiendo una circulación más fluida y segura para todos los usuarios.

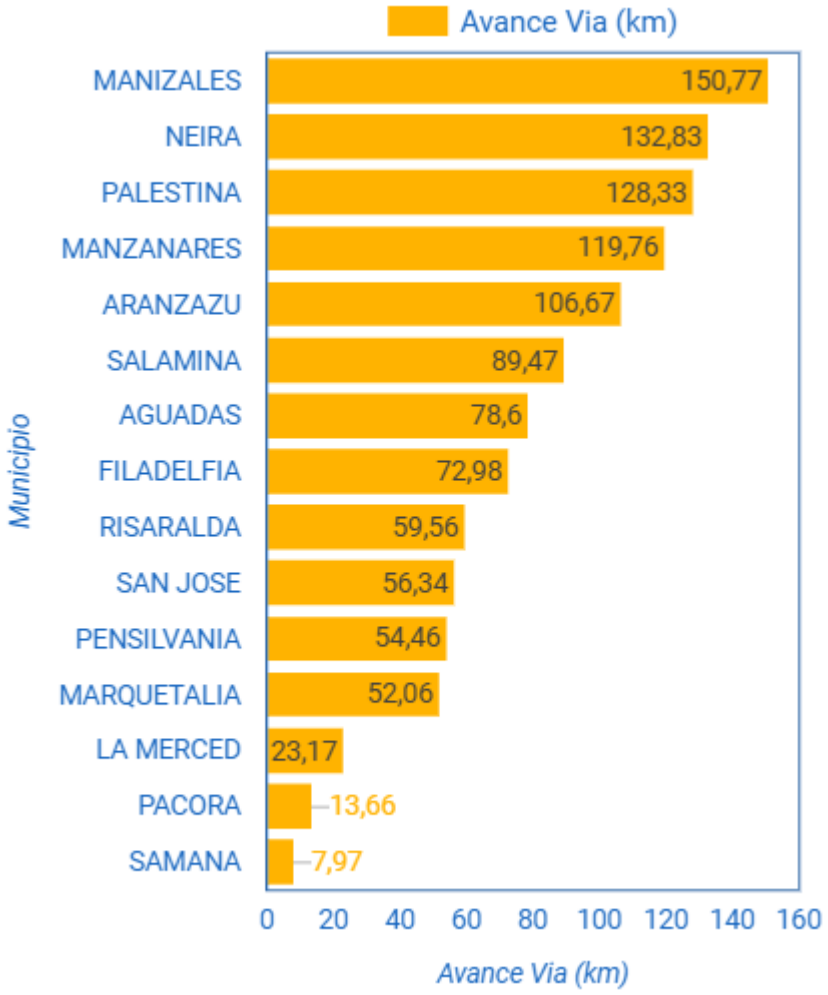

LIMPIEZA DE TRANSVERSALES Y SENALES DE TRANSITO POR MUNICIPIO

Durante el año 2025 se realizó mantenimiento a las transversales y señales de tránsito que se encontraban en los trayectos de cada una de las vías atendidas.

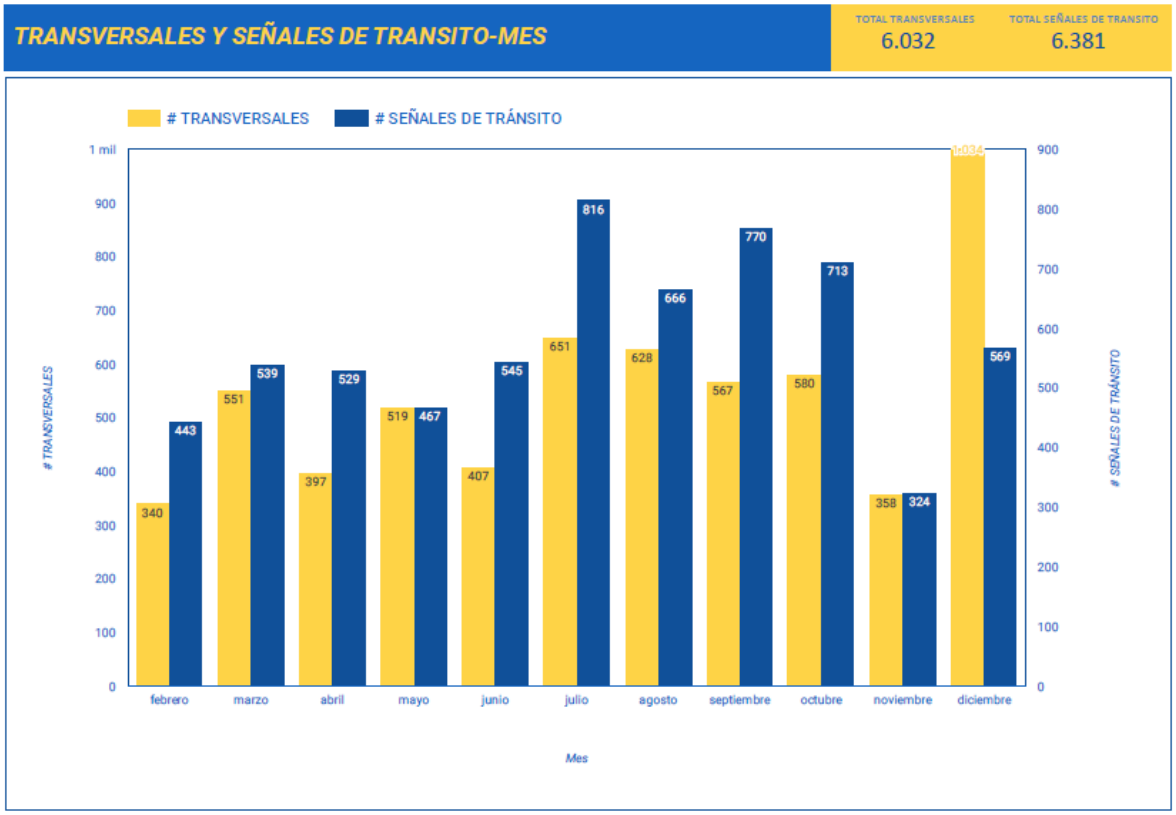

Estas acciones, evidenciadas en los gráficos de avance por municipios y distribución por zonas, reflejan un esfuerzo integral para conservar la infraestructura vial. El trabajo realizado permitió mejorar la visibilidad, el orden y la funcionalidad de la red, garantizando condiciones más seguras y eficientes de movilidad para la comunidad.

13.1.7. Mantenimiento rutinario – cuadrillas de rocería (2026)

En el año 2026, el mantenimiento rutinario de las vías departamentales se consolidó como una acción esencial para garantizar la seguridad y la movilidad. Con el trabajo de 10 cuadrillas de rocería, estratégicamente distribuidas, atendieron **1.281.557** metros lineales (1.281,5 km), además de la limpieza de **5.162** transversales y **6.035** señales de tránsito. Estas labores fortalecen la infraestructura vial y aseguran mejores condiciones de transitabilidad para las comunidades.



MANTENIMIENTO RUTINARIO POR ZONA

AVANCE VIA KILÓMETROS-ZONA

AVANCE VÍA (mt)	AVANCE VIA (km)
1.281.557,00	1.281,56

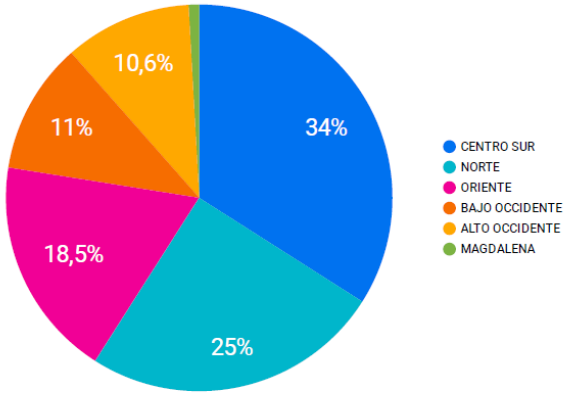

ZONA	% AVANCE VÍA (km)	AVANCE VIA (km)
CENTRO SUR	34,01 %	435,90
NORTE	25,02 %	320,63
ORIENTE	18,48 %	236,77
BAJO OCCIDENTE	10,98 %	140,74
ALTO OCCIDENTE	10,63 %	136,22
MAGDALENA	0,88 %	11,30
Total	**100,00 %**	**1.281,56**

Las cuadrillas de rocería, distribuidas en todas las zonas del territorio (Centro Sur, Norte, Oriente, Bajo Occidente, Alto Occidente y Magdalena) realizaron labores de limpieza, despeje y conservación de las vías.

LIMPIEZA DE TRANSVERSALES Y SENALES DE TRANSITO POR ZONA

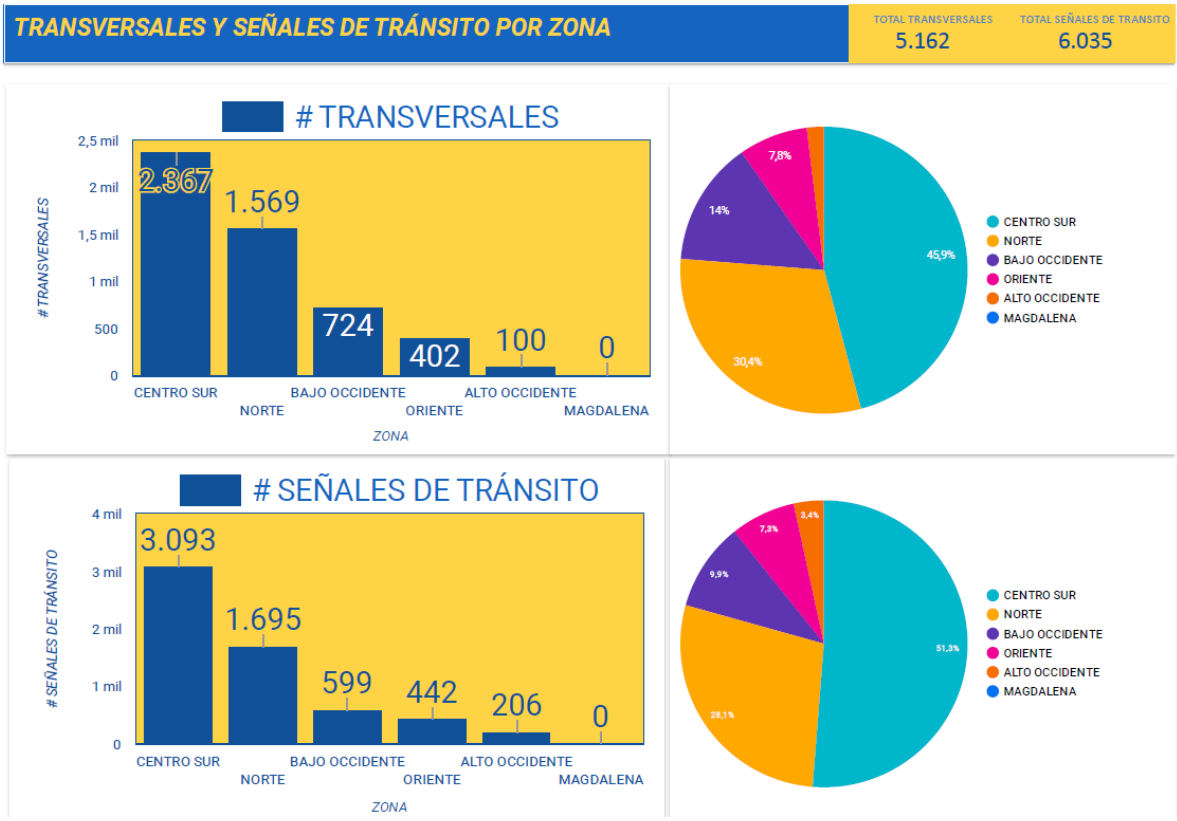

Se realizaron labores de limpieza de transversales y señales de tránsito en las diferentes zonas. Estas acciones mejoraron la visibilidad, el orden y la funcionalidad de la red vial.

AVANCE KILOMETROS POR MUNICIPIO

En el año 2026 se tuvo presencia en diferentes municipios del departamento, realizando labores de mantenimiento rutinario que garantizaron la limpieza y el despeje de las vías, permitiendo una circulación más fluida y segura para todos los usuarios.

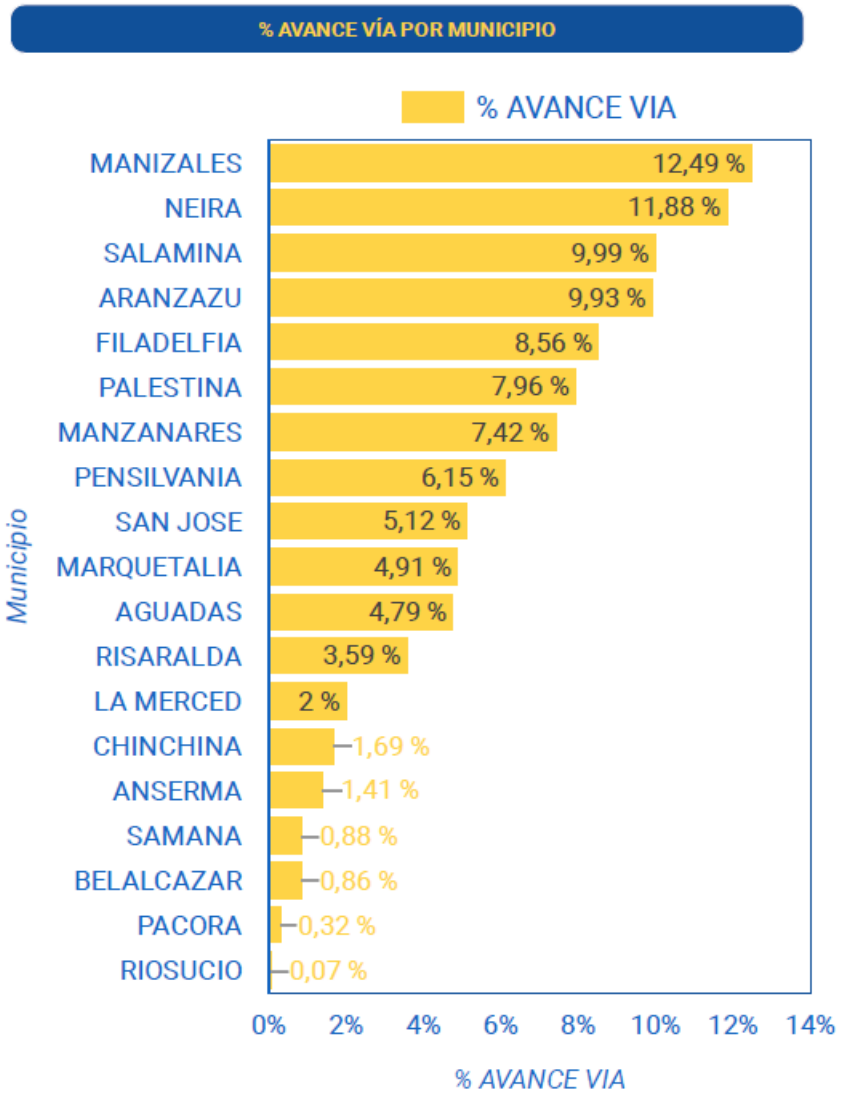

LIMPIEZA DE TRANSVERSALES Y SENALES DE TRANSITO POR MUNICIPIO

Durante el año 2026 se realizó mantenimiento a las transversales y señales de tránsito que se encontraban en los trayectos de cada una de las vías atendidas.

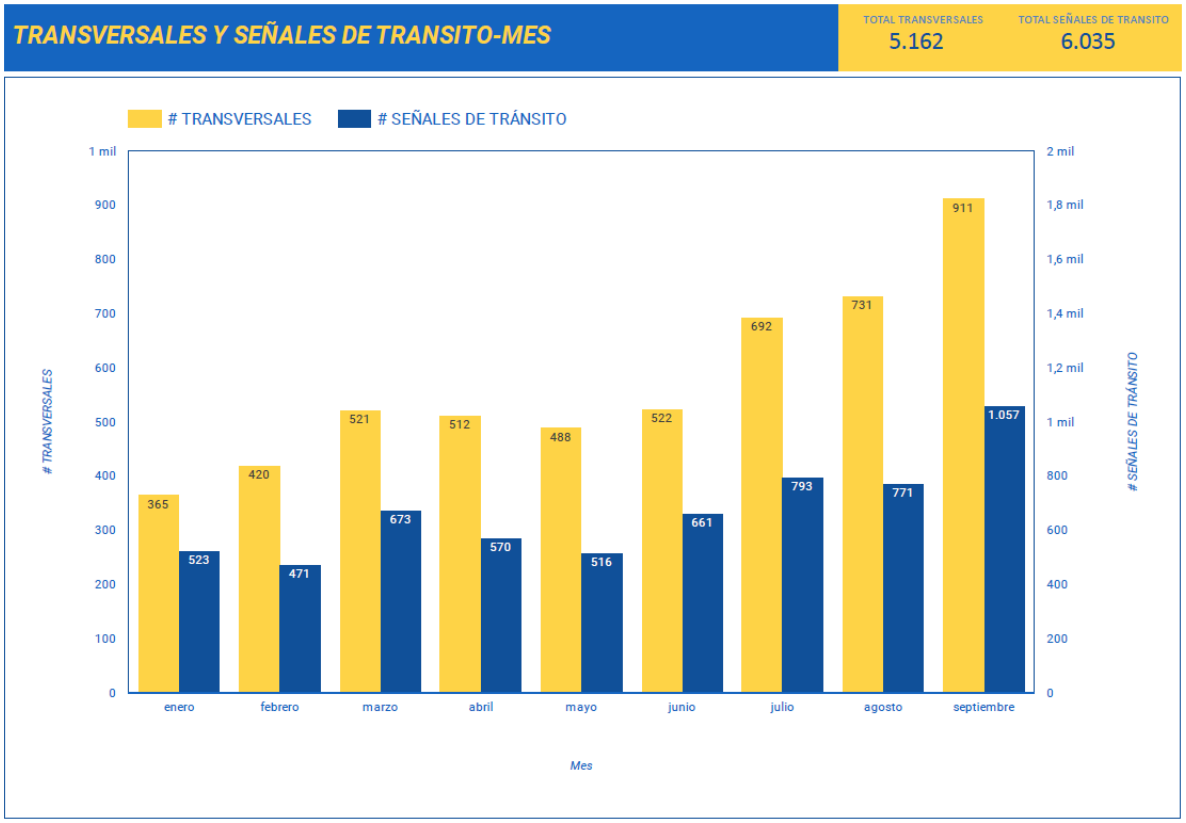

Estas acciones, evidenciadas en los gráficos de avance por municipios y distribución por zonas, reflejan un esfuerzo integral para conservar la infraestructura vial. El trabajo realizado permitió mejorar la visibilidad, el orden y la funcionalidad de la red, garantizando condiciones más seguras y eficientes de movilidad para la comunidad.

13.1.8. “Tapando huecos” (2025)

Durante el año 2025 se realizó la intervención de las diferentes vías del departamento de Caldas con el programa “TAPANDO HUECOS”.

El parcheo de vías pavimentadas es una actividad fundamental dentro del mantenimiento periódico, enfocada en garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de las carreteras. Este proceso consiste en reparar de manera puntual los deterioros presentes en la superficie, que afectan tanto la calidad de la infraestructura como la comodidad de los usuarios.

El objetivo principal es prolongar la vida útil del pavimento, minimizar costos futuros de rehabilitación y optimizar las condiciones de tránsito. Estas labores, cuando se ejecutan de manera

oportuna y eficiente, contribuyen a preservar la integridad estructural de la vía, mejorar la experiencia de los conductores y fomentar un transporte más seguro y sostenible.

A continuación, se presenta el informe detallado de cada una de las intervenciones realizadas en las vías asfaltadas del departamento:

VÍAS FINALIZADAS	
SUB-REGIÓN	**M3 TOTAL**
Centro sur, Norte y Occidente	318,5
Oriente y Magdalena Caldense	600

TABLA RESUMEN	
TOTAL, HUECOS PARCHADOS	1401
TOTAL, m3 DE MEZCLA ASFALTICA NATURAL	621
TOTAL, m3 DE MEZCLA ASFALTICA CALIENTE	247,5
TOTAL, VIAS INTERVENIDAS	14

Registro fotográfico:













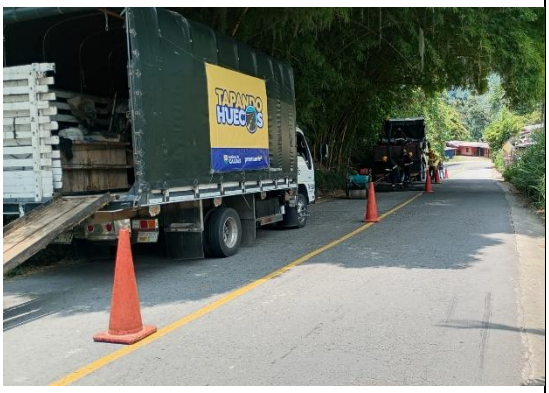
TAPANDO
HUECOS



13.1.9. “Tapando huecos” (2026)

Entre enero y mayo de 2026 se realizó la intervención de las diferentes vías del departamento de Caldas con el programa “TAPANDO HUECOS”.

El parcheo de vías pavimentadas es una actividad fundamental dentro del mantenimiento periódico, enfocada en garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de las carreteras. Este proceso consiste en reparar de manera puntual los deterioros presentes en la superficie, que afectan tanto la calidad de la infraestructura como la comodidad de los usuarios.

El objetivo principal es prolongar la vida útil del pavimento, minimizar costos futuros de rehabilitación y optimizar las condiciones de tránsito. Estas labores, cuando se ejecutan de manera oportuna y eficiente, contribuyen a preservar la integridad estructural de la vía, mejorar la experiencia de los conductores y fomentar un transporte más seguro y sostenible.

A continuación, se presenta el informe detallado de cada una de las intervenciones realizadas en las vías asfaltadas del departamento:

TABLA RESUMEN FRESADO	
TOTAL HUECOS PARCHADOS	42
TOTAL, m3 DE FRESADO	163
TOTAL, VIAS INTERVENIDAS	3

TABLA RESUMEN ASFALTO	
TOTAL HUECOS PARCHADOS	1809
TOTAL, m3 DE MEZCLA ASFALTICA	463,6
TOTAL, VIAS INTERVENIDAS	20

Registro fotográfico:









13.2. Proyectos de Interventorías en la Dorada – Caldas

Periodo: Vigencia 2024, vigencia 2025 y enero-septiembre de 2026

Gestión institucional de interventorías de infraestructura pública

Durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló y fortaleció su gestión institucional en la prestación de servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, mediante el acompañamiento, seguimiento y control integral a la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura pública del municipio de La Dorada, Caldas.

Esta gestión permitió consolidar la participación de la entidad en proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), recursos propios y otras fuentes de financiación, orientados al mejoramiento del saneamiento básico, la recuperación del espacio público, la infraestructura turística, deportiva y comercial, y el fortalecimiento de la movilidad urbana.

Durante el periodo evaluado, PROMUEVE MÁS S.A.S. ejerció interventoría sobre siete (7) proyectos estratégicos, cuya inversión total aprobada ascendió a $57.755.694.340, de acuerdo con la relación presupuestal consolidada en septiembre de 2026.

La gestión desarrollada comprendió la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, el seguimiento físico y financiero de los contratos, la revisión de cantidades de obra ejecutadas, la evaluación de modificaciones contractuales, el control de cronogramas, la identificación de riesgos constructivos y financieros y la formulación de recomendaciones dirigidas a prevenir desviaciones y contribuir al cumplimiento de los objetivos de inversión pública.

Gestión durante la vigencia 2024: fortalecimiento del control contractual y diagnóstico de proyectos

Durante 2024, PROMUEVE MÁS S.A.S. asumió un papel relevante en la supervisión y control de proyectos estratégicos que se encontraban en diferentes etapas de ejecución y presentaban dificultades técnicas, administrativas, financieras y contractuales. A partir de marzo y abril de 2024, mediante la cesión de los respectivos contratos de interventoría, la entidad asumió el seguimiento de cuatro proyectos de infraestructura: la Construcción del Parque Centenario, la Implementación del Parque Lineal sobre la Calle 10, la Optimización del Sistema de Alcantarillado y Obras Complementarias de la Margen Izquierda del Río Magdalena y la Construcción del Malecón Turístico Fase I. Estos proyectos representaban, de acuerdo con los valores aprobados reportados para dicha vigencia, una inversión conjunta aproximada de $35.859 millones.

La gestión institucional se concentró inicialmente en establecer las condiciones reales de ejecución de las obras, verificar los avances físicos y financieros, identificar las causas de los atrasos y revisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el propósito de generar alertas y recomendaciones que permitieran adoptar decisiones oportunas.

En el Proyecto Parque Centenario, la entidad asumió el acompañamiento de una obra que registraba un avance físico del 17,77 % al inicio del periodo de seguimiento. Durante 2024 se identificaron dificultades asociadas al suministro de materiales, limitaciones financieras y administrativas del contratista y retrasos frente a las actividades programadas. El seguimiento permitió establecer un avance físico del 26,33 % en octubre de 2024, frente al 43 % programado, identificándose un desfase de 16,67 puntos porcentuales. Ante estas condiciones, la interventoría recomendó adoptar medidas contractuales que permitieran revisar las condiciones de ejecución, ajustar la programación, realizar balances financieros y establecer mecanismos para viabilizar la continuidad de la obra.

En el Proyecto Parque Lineal de la Calle 10, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló actividades permanentes de supervisión técnica y financiera, identificando deficiencias en los rendimientos de ejecución y la necesidad de revisar la programación contractual. La obra, que registraba un avance cercano al 21,58 % al inicio del periodo de seguimiento, alcanzó un 59,91 % en octubre de 2024, aunque persistía un atraso de 23,74 puntos porcentuales frente al cronograma vigente. La gestión adelantada permitió documentar las desviaciones, evaluar los ajustes contractuales y generar información técnica y financiera para respaldar las decisiones necesarias para la continuidad y posterior culminación del proyecto.

Respecto a la Optimización del Sistema de Alcantarillado y Obras Complementarias de la Margen Izquierda del Río Magdalena, la interventoría realizó seguimiento sobre los cuatro frentes principales de ejecución, verificando las condiciones constructivas, la disponibilidad de materiales, maquinaria y equipos, así como la correspondencia entre las cantidades contratadas y las

necesidades reales de obra. Al corte de noviembre de 2024, el proyecto registraba una ejecución física del 61,15 %, frente al 70,09 % programado. La gestión de interventoría permitió identificar diferencias en cantidades de obra, dificultades en el suministro de tuberías, necesidades de ajuste en actividades de pavimentación y aspectos técnicos relacionados con la construcción de la estación de bombeo de aguas residuales. Estos hallazgos dieron lugar a recomendaciones técnicas relacionadas con la revisión de diseños, la evaluación de mayores y menores cantidades de obra, el ajuste de actividades contractuales y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas para la continuidad del proyecto.

De igual manera, en el Proyecto Malecón Turístico Fase I, PROMUEVE MÁS S.A.S. acompañó la ejecución de una de las principales inversiones urbanísticas del municipio, realizando seguimiento a las actividades constructivas, la instalación de infraestructura complementaria y las modificaciones necesarias para garantizar su desarrollo. Durante octubre de 2024, la interventoría reportó un avance físico del 79,46 %, frente al 98,18 % programado, identificando un atraso de 18,72 puntos porcentuales. Frente a esta situación, se evaluaron solicitudes de prórroga y adición presupuestal, respaldadas en balances de cantidades de obra y en las necesidades técnicas del proyecto.

En términos generales, la gestión de 2024 se caracterizó por el fortalecimiento de los mecanismos de control, la identificación y documentación de riesgos y la formulación de recomendaciones técnicas y contractuales, estableciendo las bases para el seguimiento de los procesos de recuperación y culminación de las obras durante las vigencias siguientes.

Gestión durante la vigencia 2025: culminación de proyectos estratégicos y ampliación del portafolio institucional

Durante 2025, PROMUEVE MÁS S.A.S. concentró sus esfuerzos en el seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los proyectos intervenidos desde 2024, contribuyendo a la culminación de tres importantes obras de infraestructura urbana que habían presentado dificultades, suspensiones y modificaciones contractuales.
Uno de los principales resultados institucionales fue la terminación del Proyecto Parque Centenario, que alcanzó una ejecución física del 97,53 %, equivalente a aproximadamente $3.406 millones en obra ejecutada. La interventoría acompañó la evolución de un proyecto que había sido recibido con un avance del 17,77 %, realizando control sobre las actividades constructivas, los compromisos contractuales y los recursos financieros. La obra alcanzó su terminación contractual en octubre de 2025, quedando pendientes las certificaciones técnicas RETIE y RETILAP y las actuaciones correspondientes al cierre contractual.

De igual forma, se logró la culminación y liquidación del Proyecto Parque Lineal, con una ejecución del 99,97 % de los recursos del contrato de obra, correspondiente a aproximadamente $2.710

millones. Este resultado representó un avance significativo frente al 21,58 % registrado al inicio del acompañamiento y contribuyó a la recuperación de espacios públicos, la adecuación de zonas peatonales y el fortalecimiento de la infraestructura urbana de la Calle 10.

Otro resultado destacado fue la terminación del Malecón Turístico Fase I, que alcanzó el 100 % de ejecución física en abril de 2025, con un valor final del contrato de obra cercano a $10.669 millones. PROMUEVE MÁS S.A.S. acompañó el proyecto desde una etapa en la que registraba un avance del 16,92 %, realizando seguimiento a las actividades constructivas, las modificaciones contractuales y la ejecución de los recursos hasta su culminación. Al corte del informe de seguimiento, permanecían en trámite las actuaciones relacionadas con la liquidación contractual.

La culminación de estas tres obras constituye uno de los principales resultados de la gestión institucional durante 2025, al representar avances concretos en la recuperación del espacio público, la infraestructura recreativa y el desarrollo turístico del municipio.

Paralelamente, durante el segundo semestre de 2025, PROMUEVE MÁS S.A.S. amplió su portafolio institucional mediante la incorporación de tres nuevos contratos de interventoría, correspondientes a la Construcción de la Cancha Municipal Los Alpes, la Ampliación de la Central de Abastos y la Construcción del Separador Vial Bulevar de la Calle 10. Esta ampliación permitió diversificar la participación de la entidad hacia proyectos de infraestructura deportiva, comercial y vial, fortaleciendo su experiencia en el seguimiento simultáneo de inversiones públicas de diferente naturaleza y complejidad.

En consecuencia, la gestión de 2025 representó una etapa de consolidación institucional, caracterizada tanto por el acompañamiento a la terminación de proyectos provenientes de vigencias anteriores como por la ampliación de los servicios de interventoría hacia nuevas inversiones estratégicas del municipio.

Gestión durante enero-septiembre de 2026: seguimiento a proyectos y fortalecimiento de los mecanismos de control

Durante los primeros nueve meses de 2026, la gestión de PROMUEVE MÁS S.A.S. estuvo orientada principalmente al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual de cuatro proyectos de infraestructura que continuaban en ejecución, mediante actividades de inspección en obra, revisión de avances físicos, control presupuestal, evaluación de modificaciones contractuales y seguimiento a los compromisos de los contratistas.

Uno de los proyectos de mayor importancia fue la Optimización del Sistema de Alcantarillado y Obras Complementarias de la Margen Izquierda del Río Magdalena, cuya inversión total aprobada ascendió a aproximadamente $19.808 millones.

Durante este periodo, la interventoría acompañó los procesos de modificación contractual, realizó seguimiento a los cuatro frentes de trabajo y continuó verificando las condiciones de ejecución de las redes de alcantarillado, las obras complementarias y la estación de bombeo de aguas residuales. El avance físico del proyecto pasó del 81,81 % registrado en mayo de 2026 al 97,36 % reportado en septiembre, frente a un avance programado del 98,90 %. Esta evolución representó una reducción significativa del desfase frente a la programación, aunque al cierre del periodo persistían actividades pendientes y actuaciones relacionadas con ajustes ante el Sistema General de Regalías. En respuesta a las desviaciones identificadas, PROMUEVE MÁS S.A.S. requirió la implementación de planes de contingencia, mantuvo el seguimiento de las obligaciones contractuales y acompañó los procedimientos necesarios para facilitar la continuidad del proyecto.

En la Construcción de la Cancha Municipal Los Alpes, la entidad desarrolló actividades de supervisión técnica y contractual sobre la ejecución de la infraestructura deportiva, incluyendo el seguimiento a modificaciones presupuestales, prórrogas contractuales y actividades relacionadas con la conformación de la superficie de juego. El proyecto registraba un avance físico del 58,43 % en mayo de 2026 y alcanzó el 100 % de ejecución física reportada en septiembre. Al cierre del periodo, la interventoría adelantaba el acompañamiento a las actividades finales de revisión, verificación de detalles y preparación del proceso de recibo definitivo de la obra.

Respecto a la Ampliación de la Central de Abastos, PROMUEVE MÁS S.A.S. realizó seguimiento continuo a la ejecución de las actividades constructivas, la inversión de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. A septiembre de 2026, el proyecto alcanzó una ejecución física del 91,13 %, frente al 99,14 % programado, identificándose un atraso aproximado de ocho puntos porcentuales. Ante esta situación, la interventoría continuó realizando seguimiento a las medidas de contingencia y a los compromisos del contratista, con el propósito de promover la recuperación de los rendimientos de obra y la culminación de las actividades pendientes.

En cuanto a la Construcción del Separador Vial Bulevar de la Calle 10, la entidad adelantó actividades de supervisión técnica, administrativa y financiera, incluyendo el seguimiento a las modificaciones de plazo y valor del contrato. Con corte a septiembre de 2026, el proyecto registró un avance físico del 87,77 %, frente a un avance programado del 87,31 %, presentando un comportamiento favorable en relación con la programación vigente. La interventoría mantuvo el control sobre las actividades pendientes y el cumplimiento de las condiciones establecidas para la terminación contractual.

En términos generales, la gestión desarrollada durante enero-septiembre de 2026 permitió consolidar el seguimiento a proyectos de infraestructura de alta importancia para el municipio, fortaleciendo la identificación oportuna de riesgos, el control de los recursos públicos y el acompañamiento técnico a las decisiones contractuales.

Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa

A lo largo de los tres periodos evaluados, PROMUEVE MÁS S.A.S. avanzó en la consolidación de su capacidad institucional para ejercer interventorías integrales sobre proyectos de infraestructura pública de diferentes características y niveles de complejidad. La experiencia acumulada permitió fortalecer los mecanismos de seguimiento físico y financiero, la revisión de soportes administrativos, la verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales y la formulación de recomendaciones técnicas y jurídicas frente a situaciones que pudieran comprometer la ejecución de los proyectos.

Asimismo, se fortaleció la articulación con las entidades contratantes, los contratistas ejecutores y demás actores relacionados con el desarrollo de las obras, facilitando el intercambio de información, el seguimiento a compromisos y la toma de decisiones frente a los riesgos identificados.

La gestión de interventoría integró componentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, así como la vigilancia de las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo aplicables a la ejecución contractual. Este enfoque contribuyó a fortalecer la trazabilidad de los procesos de seguimiento y la documentación de las actuaciones contractuales, promoviendo condiciones de transparencia, responsabilidad y control en la ejecución de los recursos públicos.

Balance de gestión e impacto institucional

La evolución de la gestión de interventorías durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo enero-septiembre de 2026 refleja un proceso de fortalecimiento institucional en el que PROMUEVE MÁS S.A.S. pasó de asumir el seguimiento de cuatro proyectos con dificultades de ejecución a consolidar un portafolio de siete intervenciones estratégicas de infraestructura pública.

Durante 2024, la entidad concentró su gestión en el diagnóstico de las condiciones de las obras, la identificación de atrasos y riesgos y la formulación de recomendaciones para su continuidad. En 2025, la gestión estuvo marcada por la culminación de tres proyectos estratégicos de infraestructura urbana y por la incorporación de nuevas interventorías, ampliando la participación institucional hacia los sectores deportivo, comercial y de movilidad.

Finalmente, durante enero-septiembre de 2026, la entidad continuó fortaleciendo sus mecanismos de seguimiento y control, acompañando la ejecución de cuatro proyectos en desarrollo y verificando sus avances físicos, financieros y contractuales, con especial atención a la identificación de desviaciones, la implementación de acciones correctivas y el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas.

Como resultado, PROMUEVE MÁS S.A.S. consolidó su participación en la gestión y control de inversiones públicas por $57.755 millones aproximadamente, contribuyendo a la vigilancia de los recursos destinados al desarrollo de infraestructura estratégica para el municipio de La Dorada.
La gestión desarrollada demuestra el papel de la entidad como instancia de control técnico, administrativo, financiero y jurídico, orientada a promover la calidad de las obras, la correcta utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos de inversión.

En conclusión, PROMUEVE MÁS S.A.S. fortaleció durante el periodo 2024-septiembre de 2026 su capacidad para ejercer interventorías integrales, aportando al seguimiento responsable de la inversión pública y al desarrollo de infraestructura que contribuye al mejoramiento del saneamiento básico, el espacio público, el turismo, el deporte, la actividad comercial y la movilidad urbana del municipio de La Dorada, Caldas.

Cuadro de evolución de los proyectos

Proyecto	Resultado a septiembre de 2026
Parque Centenario	97,53 % – Terminado en 2025
Parque Lineal	99,97 % – Terminado y liquidado
Malecón Turístico Fase I	100 % – Terminado
Optimización del Alcantarillado	97,36 %
Cancha Municipal Los Alpes	100 % – En proceso de recibo
Ampliación Central de Abastos	91,13 %
Separador Vial Bulevar Calle 10	87,77 %

13.3. Proyectos de gestión de mantenimiento de maquinaria pesada, infraestructura y administración de bienes inmuebles

Durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad operativa e institucional de diferentes entidades públicas del departamento de Caldas, mediante la ejecución de proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada, la formulación de instrumentos técnicos para la conservación de infraestructura y la prestación de servicios de administración integral de bienes inmuebles.

Estas actividades contribuyeron al cumplimiento de las funciones misionales de las entidades beneficiarias, al mejoramiento de las condiciones de operación de sus equipos e instalaciones y al fortalecimiento de los procesos de conservación y gestión de los bienes públicos.

Gestión durante la vigencia 2024

Durante 2024, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada de propiedad de diferentes entidades territoriales del departamento de Caldas, utilizada principalmente en los programas de mantenimiento rutinario, rehabilitación y mejoramiento de la red vial municipal.

Las actividades ejecutadas comprendieron la revisión técnica de los equipos, el diagnóstico de fallas mecánicas, la identificación de necesidades de intervención, la realización de mantenimientos preventivos y correctivos y el suministro e instalación de repuestos, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, prolongar la vida útil de la maquinaria y contribuir a su disponibilidad operativa.

Entre las entidades beneficiarias de esta línea de servicio se destacan las alcaldías de Belalcázar, Supía, Marmato, Viterbo, San José, Riosucio, Pensilvania y La Merced, así como el Hospital de Marmato.

De manera particular, se desarrollaron intervenciones de mantenimiento sobre maquinaria destinada a las actividades de conservación vial, entre ellas los equipos del municipio de Belalcázar, correspondientes a un retrocargador CASE 590 SN y una volqueta International Durastar, así como la maquinaria utilizada en el mantenimiento rutinario de las vías del municipio de La Merced.

Los proyectos reportados como culminados se desarrollaron conforme a los requerimientos técnicos y presupuestales establecidos contractualmente, contribuyendo a mantener la capacidad de respuesta de las administraciones municipales frente a las necesidades de conservación de su infraestructura vial.

Adicionalmente, uno de los proyectos relevantes de gestión técnica fue la elaboración del Manual de Mantenimiento del Aeropuerto La Nubia de Manizales, infraestructura vinculada al Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas (INFICALDAS).

En desarrollo de este contrato interadministrativo, PROMUEVE MÁS S.A.S. elaboró un instrumento técnico para orientar la planificación, programación y ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones aeroportuarias.
El documento incorporó el inventario de elementos objeto de intervención, la identificación de las necesidades de mantenimiento, la definición de procedimientos técnicos, las periodicidades de

intervención y la estructuración de un cronograma de actividades. Su alcance comprendió componentes estratégicos de la infraestructura aeroportuaria, entre ellos la torre de control, las pistas, los parqueaderos, las instalaciones del Servicio de Extinción de Incendios (SEI), los sistemas eléctricos e hidrosanitarios y las zonas verdes, integrando criterios de seguridad aeroportuaria, seguridad y salud en el trabajo y protección ambiental.

La culminación de este proyecto permitió disponer de una herramienta de planificación para fortalecer los procesos de conservación de la infraestructura del Aeropuerto La Nubia, contribuir a la identificación oportuna de necesidades de intervención y facilitar la programación de recursos destinados a su mantenimiento.

En conjunto, la gestión de esta vigencia permitió fortalecer la experiencia institucional de PROMUEVE MÁS S.A.S. en servicios de mantenimiento especializado, diagnóstico técnico y formulación de instrumentos para la gestión y conservación de activos públicos.

Gestión durante la vigencia 2025

Durante 2025, PROMUEVE MÁS S.A.S. dio continuidad a su línea de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada, consolidando su participación en proyectos orientados al fortalecimiento de la capacidad operativa de las administraciones municipales y otras entidades públicas del departamento de Caldas.

La empresa desarrolló actividades de revisión técnica integral, diagnóstico de fallas, intervención mecánica especializada, suministro e instalación de repuestos y mantenimiento de componentes mecánicos de los equipos, atendiendo los requerimientos establecidos en los respectivos contratos. Durante esta vigencia se reportó la ejecución de proyectos para las alcaldías de Belalcázar, Supía, Marmato, Viterbo, San José, Riosucio, Pensilvania y La Merced, así como para el Hospital de Marmato.

Las intervenciones estuvieron orientadas a preservar las condiciones de funcionamiento de la maquinaria, prevenir fallas que pudieran afectar la continuidad de las operaciones y garantizar la disponibilidad de los equipos utilizados principalmente en los programas de mantenimiento y mejoramiento de las vías municipales.

El desarrollo de estos proyectos permitió dar continuidad a los servicios especializados de mantenimiento, fortalecer las relaciones interinstitucionales con las entidades beneficiarias y consolidar la experiencia de PROMUEVE MÁS S.A.S. en la atención de necesidades operativas del sector público.

De esta manera, la gestión adelantada durante 2025 contribuyó a la conservación de los activos institucionales, la optimización de su funcionamiento y el fortalecimiento de las capacidades de las entidades territoriales para desarrollar las actividades propias de sus competencias.

Gestión durante 2026, con corte al 30 de septiembre

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. continuó fortaleciendo su portafolio de servicios especializados, mediante el desarrollo de proyectos de mantenimiento de maquinaria pesada y la participación en nuevas actividades de gestión y administración de bienes públicos.

En materia de mantenimiento, la empresa dio continuidad a la ejecución de proyectos para las alcaldías de Belalcázar, Riosucio y La Merced, mediante actividades de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo, intervención mecánica y suministro e instalación de repuestos requeridos para garantizar la operatividad de los equipos. Estas intervenciones estuvieron orientadas a contribuir al funcionamiento de la maquinaria destinada a la conservación y mantenimiento de la infraestructura vial municipal, favoreciendo la continuidad de los programas de intervención de vías y el cumplimiento de las funciones operativas de las entidades beneficiarias.

Otro de los proyectos estratégicos desarrollados durante 2026 fue la administración integral de los predios de propiedad del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas (INFICALDAS), mediante el cual PROMUEVE MÁS S.A.S. amplió su participación institucional hacia la gestión y administración de bienes inmuebles del sector público.

Este proyecto constituye un avance en la diversificación del portafolio de servicios de la entidad, al incorporar una línea de gestión orientada a la administración del patrimonio inmobiliario público, con el propósito de contribuir a su adecuada conservación, organización y aprovechamiento, conforme al alcance y las obligaciones establecidas contractualmente.

La participación en este proyecto fortalece la experiencia de PROMUEVE MÁS S.A.S. en el desarrollo de servicios integrales para entidades públicas, complementando las capacidades institucionales adquiridas en mantenimiento de maquinaria, gestión técnica de infraestructura e interventoría de proyectos.

En consecuencia, la gestión adelantada con corte a septiembre de 2026 evidencia la continuidad de los servicios de mantenimiento especializado y la ampliación de las actividades institucionales hacia nuevos campos de prestación de servicios, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la empresa frente a las necesidades de las entidades territoriales y departamentales.

Balance y resultados de la gestión institucional 2024-2026

La gestión desarrollada durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026 refleja el fortalecimiento progresivo de PROMUEVE MÁS S.A.S. como entidad prestadora de servicios técnicos, operativos y administrativos para el sector público. Durante este periodo, la empresa consolidó su experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada, contribuyendo a preservar la disponibilidad operativa de los equipos utilizados por diferentes municipios del departamento de Caldas en sus programas de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

Asimismo, la elaboración del Manual de Mantenimiento del Aeropuerto La Nubia representó un aporte al fortalecimiento de los mecanismos de planificación y conservación de infraestructura pública, mediante la estructuración de procedimientos y criterios técnicos para su mantenimiento. Por su parte, la incorporación del proyecto de administración integral de los predios de INFICALDAS durante 2026 permitió diversificar el alcance de los servicios institucionales hacia la gestión del patrimonio inmobiliario público, ampliando las oportunidades de participación de PROMUEVE MÁS S.A.S. en proyectos de carácter técnico y administrativo.

En términos generales, la gestión institucional del periodo 2024-septiembre de 2026 evidencia la capacidad de PROMUEVE MÁS S.A.S. para desarrollar servicios especializados que contribuyen al mantenimiento de la infraestructura pública, la conservación de activos institucionales, el fortalecimiento operativo de las entidades territoriales y la adecuada administración de bienes del sector público.

Estos resultados reafirman el compromiso de la entidad con la calidad en la prestación de sus servicios, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el fortalecimiento de su capacidad institucional para participar en nuevos proyectos que contribuyan al desarrollo del departamento de Caldas.

14. Gestión financiera y presupuestal

Gestión financiera

Durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y agosto de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló su gestión financiera y presupuestal orientada al fortalecimiento de la sostenibilidad institucional, la administración eficiente de los recursos, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la consolidación de su capacidad operativa y patrimonial.

La gestión financiera de la entidad estuvo enfocada en garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de sus proyectos, optimizar el manejo de los excedentes de tesorería, fortalecer los mecanismos de control del gasto y mantener condiciones adecuadas de liquidez para atender sus compromisos institucionales.

Durante el periodo evaluado, el comportamiento financiero presentó diferentes dinámicas. En 2024, la entidad enfrentó una reducción de ingresos asociada principalmente a los ajustes presupuestales del proyecto Combos de Maquinaria; durante 2025 se registró una recuperación de los ingresos y de la rentabilidad; y con corte al 31 de agosto de 2026 se evidenció un fortalecimiento patrimonial, acompañado de la reducción de las obligaciones con terceros, una disminución significativa de las cuentas por cobrar y el mantenimiento de resultados positivos.

Estos resultados reflejan la evolución de la estructura financiera de PROMUEVE MÁS S.A.S. y los esfuerzos institucionales orientados a garantizar la continuidad de sus operaciones y fortalecer su participación en proyectos estratégicos para el desarrollo del departamento de Caldas.

Gestión financiera durante la vigencia 2024

Durante 2024, PROMUEVE MÁS S.A.S. enfrentó un escenario de ajustes financieros y presupuestales como consecuencia principalmente de la reducción de los recursos asignados al proyecto Combos de Maquinaria, desarrollado con la Gobernación de Caldas, el cual constituía una de sus principales fuentes de ingresos operacionales.

No obstante, la entidad mantuvo una situación patrimonial positiva y registró un crecimiento en sus activos, que pasaron de $1.555,7 millones en 2023 a $1.782,1 millones en 2024, representando un incremento aproximado del 14,6 %.

Uno de los aspectos más relevantes de la gestión financiera fue la implementación de una estrategia de administración de los excedentes temporales de tesorería mediante inversiones de administración de liquidez, cuyo saldo alcanzó $1.237,2 millones al cierre de la vigencia. Esta medida permitió diversificar la composición del activo corriente y aprovechar instrumentos financieros destinados a mejorar la rentabilidad de los recursos disponibles.

Por su parte, los pasivos ascendieron a $901,1 millones, asociados principalmente a obligaciones con proveedores y compromisos propios de la operación institucional. El patrimonio alcanzó $881 millones, registrando un crecimiento del 11,1 % frente a 2023, lo que permitió conservar una estructura financiera respaldada por recursos propios.

En materia de resultados operacionales, los ingresos por prestación de servicios se situaron en $17.302,1 millones, presentando una disminución aproximada del 10 % respecto al año anterior.

La utilidad operacional alcanzó $186,4 millones, mientras que la utilidad neta del ejercicio fue de $88,4 millones. Aunque estos resultados fueron inferiores a los de 2023, permitieron mantener un ejercicio contable positivo en un contexto de reducción presupuestal.

En cuanto a la gestión de control financiero, los estados financieros correspondientes a 2024 recibieron una opinión no modificada por parte de la auditoría independiente, que consideró que la información presentada reflejaba razonablemente la situación financiera de la empresa en sus aspectos materiales. Paralelamente, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de las políticas contables y los procedimientos de conciliación de información entre dependencias.

En términos generales, la gestión financiera de 2024 se caracterizó por la adaptación a las condiciones presupuestales, la conservación de resultados positivos, el crecimiento patrimonial y la incorporación de mecanismos para mejorar la administración de los recursos institucionales.

Gestión financiera durante la vigencia 2025

Durante 2025, PROMUEVE MÁS S.A.S. registró una recuperación significativa de sus resultados financieros, evidenciada en el crecimiento de los ingresos por prestación de servicios, el fortalecimiento del patrimonio y una mejora de la rentabilidad operacional y neta frente a la vigencia anterior.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos totales alcanzaron $1.915 millones, representando un crecimiento del 7,46 % respecto a 2024.

Dentro de la composición del activo se destacó la participación de las inversiones de administración de liquidez, que ascendieron a $1.381,2 millones, registrando un incremento del 11,64 % frente al cierre anterior y representando aproximadamente el 72 % de los activos totales.

Este comportamiento evidenció la continuidad de la estrategia institucional de aprovechamiento de los excedentes temporales de tesorería, con el propósito de contribuir a la generación de rendimientos financieros y al fortalecimiento de la administración de liquidez.

Asimismo, las cuentas por cobrar disminuyeron de $107 millones a $99,7 millones, registrando una reducción del 6,82 %, lo que representó una evolución favorable de la cartera al cierre del ejercicio.

En cuanto a los pasivos, estos ascendieron a $947,6 millones, con un incremento del 5,16 % frente a 2024, asociado principalmente a las obligaciones con proveedores y demás compromisos de la operación.

Por su parte, el patrimonio alcanzó $967,5 millones, registrando un crecimiento del 9,81 % y fortaleciendo el respaldo patrimonial de las actividades institucionales. Uno de los principales resultados de la vigencia fue el incremento de los ingresos por prestación de servicios, que pasaron de $17.302,1 millones en 2024 a $19.213,7 millones en 2025, equivalente a un crecimiento del 11,05 %. Este comportamiento estuvo acompañado de un incremento en la utilidad operacional, que alcanzó $333,3 millones, superando en un 78,76 % el resultado registrado durante 2024. De igual manera, la utilidad neta ascendió a $174,8 millones, frente a $88,4 millones del año anterior, representando un crecimiento del 97,79 %.

Estos resultados evidenciaron una recuperación de la capacidad de generación de utilidades, sustentada en mayores ingresos operacionales y en una evolución favorable del desempeño financiero de la entidad.

La gestión adelantada durante 2025 permitió, por tanto, consolidar una estructura patrimonial positiva y fortalecer la capacidad institucional para respaldar la ejecución de proyectos, atender compromisos financieros y mantener la continuidad de la operación.

Gestión financiera durante 2026, con corte al 31 de agosto

Durante los primeros ocho meses de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. mantuvo resultados financieros positivos y registró avances en el fortalecimiento de su estructura patrimonial, la administración de cartera y la reducción de obligaciones con terceros.

De acuerdo con los estados financieros comparativos con corte al 31 de agosto de 2026, los activos totales alcanzaron $2.189,9 millones, frente a $2.232,8 millones registrados en agosto de 2025, representando una disminución del 1,92 %. Esta reducción estuvo acompañada de cambios favorables en la composición del activo, especialmente en las cuentas por cobrar, que pasaron de $565,5 millones a $129,8 millones, equivalente a una disminución del 77,04 %.

La reducción de cartera constituye uno de los resultados más relevantes del periodo, al evidenciar una menor concentración de recursos pendientes de recaudo y una disminución de la exposición al riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar.

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez, estas alcanzaron $1.278,6 millones, equivalentes aproximadamente al 58 % del total de activos. Este comportamiento permitió conservar una participación importante de recursos en instrumentos financieros destinados a la administración de liquidez. Por su parte, el efectivo y equivalentes ascendieron a $185,3 millones, presentando una disminución del 4,23 % frente a agosto de 2025.

En materia de pasivos, la entidad registró una reducción significativa, pasando de $1.112,9 millones en agosto de 2025 a $988,8 millones en agosto de 2026, equivalente a una disminución del 11,16 %. Dentro de este comportamiento se destacó la reducción de las obligaciones con proveedores, que disminuyeron en $214,8 millones, correspondiente al 23,81 %, contribuyendo a disminuir los compromisos pendientes con terceros.

Paralelamente, el patrimonio alcanzó $1.201,1 millones, frente a $1.119,9 millones registrados en agosto de 2025, presentando un crecimiento del 7,26 %. Esta evolución estuvo acompañada de un incremento del 25,60 % en las reservas y del 16,70 % en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, fortaleciendo la participación de los recursos patrimoniales en la financiación de los activos institucionales.

En cuanto al desempeño operacional, los ingresos por prestación de servicios alcanzaron $14.242,4 millones, frente a $12.341 millones registrados durante el mismo periodo de 2025, representando un crecimiento del 15,41 %. Este incremento refleja una expansión de la actividad económica de PROMUEVE MÁS S.A.S. y una mayor generación de ingresos por el desarrollo de sus proyectos y servicios.

Durante 2026, la entidad presentó una modificación en la clasificación contable de determinados gastos asociados directamente a la ejecución de proyectos, los cuales comenzaron a reconocerse como costos operacionales. Como resultado, se reportaron costos operacionales por $13.329,1 millones, una utilidad bruta de $913,3 millones y gastos de administración por $689,2 millones. Esta reclasificación constituye un aspecto relevante para el análisis financiero, dado que modifica la presentación de los costos y gastos frente a 2025. Por tal motivo, las variaciones entre estas partidas

deben interpretarse considerando los cambios de clasificación contable, evitando atribuirlas exclusivamente a incrementos o reducciones reales de los gastos de funcionamiento.

La utilidad operacional alcanzó $221,9 millones, frente a $231 millones registrados en agosto de 2025, representando una disminución del 3,93 %.

Finalmente, el resultado del periodo ascendió a $233,6 millones, comparado con $238,8 millones en agosto de 2025, equivalente a una reducción del 2,16 %.

Aunque los ingresos aumentaron un 15,41 %, el resultado del ejercicio presentó una ligera disminución, lo que evidencia la importancia de continuar fortaleciendo la eficiencia de los proyectos y el control de sus costos operativos para lograr una mayor conversión del crecimiento de ingresos en rentabilidad.

En términos generales, la gestión financiera con corte al 31 de agosto de 2026 reflejó una estructura patrimonial fortalecida, menores obligaciones con proveedores, una reducción significativa de cartera y la continuidad de resultados positivos, consolidando condiciones favorables para la sostenibilidad financiera de la entidad.

Gestión presupuestal

Durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló su gestión presupuestal mediante actividades de programación, administración, seguimiento y control de los recursos destinados al funcionamiento institucional y a la ejecución de los proyectos y contratos asociados al cumplimiento de su objeto social.

La gestión estuvo orientada a garantizar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades misionales, mantener el seguimiento a los ingresos y gastos, atender oportunamente los compromisos contractuales y fortalecer los mecanismos de control sobre la ejecución presupuestal.

Durante el periodo evaluado, la entidad administró recursos provenientes principalmente de la prestación de servicios, destacándose el proyecto Combos de Maquinaria, desarrollado con la Gobernación de Caldas, así como los ingresos generados mediante contratos con INFICALDAS y diferentes entidades territoriales del departamento.

En conjunto, la gestión presupuestal reflejó la capacidad institucional para ajustar la programación financiera a las condiciones de ejecución de los proyectos, mantener niveles elevados de recaudo durante las vigencias cerradas y ampliar progresivamente las fuentes de ingresos mediante el desarrollo de nuevas líneas de servicio.

Gestión presupuestal durante la vigencia 2024

Durante 2024, PROMUEVE MÁS S.A.S. adelantó la ejecución de su presupuesto en un contexto de ajustes a los recursos inicialmente proyectados, especialmente aquellos destinados a la operación del proyecto Combos de Maquinaria.

El presupuesto inicialmente aprobado fue de $23.558.927.898. Sin embargo, durante la vigencia se realizó una reducción por $5.071.859.032, equivalente al 21,53 % del presupuesto inicial, estableciendo una apropiación definitiva de $18.487.068.866. Esta modificación respondió principalmente a los ajustes contractuales del proyecto Combos de Maquinaria y a la revisión de las proyecciones de ingresos correspondientes a otros proyectos institucionales. Al cierre de la vigencia, el presupuesto de ingresos registró una ejecución de $17.465.339.052, equivalente al 94,47 % de la apropiación definitiva.

Los ingresos corrientes alcanzaron $17.385.400.611, con una ejecución del 97,81 % frente a la programación ajustada. Dentro de las principales fuentes de recursos se destacó el proyecto Combos de Maquinaria, que registró ingresos por $15.652.057.063, así como $857.702.862 correspondientes al componente de administración. Adicionalmente, los ingresos provenientes de otros proyectos alcanzaron $823.810.819, mientras que los recursos de capital ascendieron a $79.938.441, incluyendo rendimientos financieros y recuperación de recursos provenientes de otras operaciones.

En materia de gastos, al cierre de 2024 se registraron compromisos presupuestales por $17.385.393.082, equivalentes al 94,04 % del presupuesto definitivo. Los pagos efectuados ascendieron a $16.897.083.182, correspondientes al 91,40 % de los recursos apropiados. Los gastos de funcionamiento representaron una participación reducida dentro del presupuesto institucional. En este componente se registraron recursos destinados al pago de personal, adquisición de bienes y servicios, obligaciones tributarias y transferencias relacionadas con la distribución de dividendos. Por su parte, los gastos de operación comercial concentraron la mayor proporción de la ejecución presupuestal, con registros por $16.436.005.390, equivalentes al 98,45 % de la apropiación de este componente. De estos recursos, $15.638.881.045 correspondieron al proyecto Combos de Maquinaria y $797.124.345 a otros proyectos institucionales.

La comparación entre el recaudo presupuestal y los pagos efectuados arrojó una diferencia positiva de aproximadamente $568,3 millones al cierre del ejercicio.

En consecuencia, la gestión presupuestal de 2024 se caracterizó por la capacidad de adaptación frente a la reducción de recursos, el mantenimiento de una ejecución superior al 94 % del presupuesto definitivo en compromisos y el cumplimiento de las obligaciones asociadas a los proyectos institucionales.

Gestión presupuestal durante la vigencia 2025

Durante 2025, PROMUEVE MÁS S.A.S. fortaleció su gestión presupuestal mediante una mayor dinámica de recaudo, la continuidad de sus principales proyectos operativos y la ampliación de los ingresos provenientes de otros contratos y servicios institucionales.

De acuerdo con el informe presupuestal consolidado, la apropiación definitiva de ingresos ascendió a $21.236.173.586, alcanzando un recaudo de $20.674.332.130 al cierre de la vigencia, equivalente al 97,35 % del presupuesto programado. Este resultado evidenció un alto nivel de cumplimiento frente a las metas de recaudo establecidas, contribuyendo a respaldar la ejecución de los proyectos y el funcionamiento de la entidad. El proyecto Combos de Maquinaria continuó siendo la principal

fuente de ingresos institucionales, con un recaudo de $17.050.359.853 por ejecución y $1.084.628.097 correspondiente al componente de administración.

De igual manera, la ejecución de otros proyectos permitió incorporar recursos adicionales a la operación institucional. Durante la vigencia, este componente registró ingresos por $839.232.812, reflejando la participación de PROMUEVE MÁS S.A.S. en nuevas actividades contractuales con entidades públicas del departamento.

En materia de gastos, la entidad registró compromisos presupuestales por $19.592.626.973, equivalentes aproximadamente al 92,26 % del presupuesto definitivo. Los gastos de funcionamiento alcanzaron registros por $1.122.459.997, correspondientes al 97,08 % de los recursos asignados para este componente y al 5,29 % del presupuesto total. Dentro de estos gastos se destacaron los recursos destinados a personal, adquisición de bienes y servicios y distribución de utilidades a los accionistas, conforme a las decisiones societarias correspondientes. En cuanto a los gastos de operación comercial, se registró una ejecución de $18.387.791.571, equivalente al 95,97 % del presupuesto asignado para esta categoría. La mayor participación correspondió a los gastos relacionados con el proyecto Combos de Maquinaria, dada su importancia dentro de las actividades misionales y contractuales de la entidad.

Adicionalmente, durante la vigencia se incorporaron recursos para actividades de inversión, incluyendo intervenciones asociadas a proyectos viales desarrollados en convenio con los municipios de La Dorada, Norcasia y Victoria.

Los resultados presupuestales de 2025 evidenciaron un fortalecimiento del recaudo, niveles elevados de ejecución de los recursos y una ampliación de la participación de la entidad en proyectos adicionales a su principal operación contractual.

Gestión presupuestal durante 2026, con corte al 30 de septiembre

Durante los primeros nueve meses de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. dio continuidad a la ejecución de su presupuesto institucional, concentrando sus recursos en la operación de los proyectos misionales y en el cumplimiento de sus compromisos administrativos y contractuales.

Para la vigencia se programó un presupuesto de ingresos y gastos por $30.483.423.798. Con corte al 30 de septiembre de 2026, el recaudo acumulado ascendió a $15.468.269.985, equivalente al 50,74 % del presupuesto programado. Dentro de este resultado, los ingresos corrientes alcanzaron $14.204.651.990, mientras que los recursos de capital registraron $74.563.674, correspondientes principalmente a ingresos financieros y otros conceptos de capital. La ejecución de ingresos estuvo asociada principalmente al proyecto Combos de Maquinaria y a los contratos desarrollados con otras entidades territoriales y departamentales.

Al cierre de septiembre, el informe presupuestal reportó recursos pendientes de recaudo por $3.649.158.507 asociados al contrato interadministrativo del proyecto Combos de Maquinaria, cuya terminación estaba prevista para octubre de 2026. Asimismo, se contempla la posibilidad de celebrar un nuevo contrato con la Secretaría de Infraestructura departamental para dar continuidad

a este proyecto durante el último trimestre del año, sujeto a la correspondiente formalización contractual y disponibilidad presupuestal.

En materia de gastos, con corte a septiembre de 2026 se registraron compromisos presupuestales por $19.721.404.056, equivalentes aproximadamente al 64,70 % del presupuesto total. Los gastos de funcionamiento presentaron una ejecución del 42,45 % de los recursos asignados, mientras que los gastos de inversión registraron pagos por $3.227.280. Por su parte, los gastos de operación comercial continuaron representando el principal componente de la ejecución presupuestal, con registros por $18.854.430.300, equivalentes al 67,88 % de la apropiación correspondiente. En este componente se efectuaron pagos por $14.931.831.094, representando una ejecución por giros del 53,73 %.

Este comportamiento refleja la dinámica operativa de PROMUEVE MÁS S.A.S., en la cual los compromisos presupuestales se generan durante la ejecución de los proyectos y los pagos se realizan de acuerdo con los procedimientos contractuales, administrativos y financieros aplicables.

En cuanto a los proyectos adicionales a Combos de Maquinaria, durante el periodo se registraron ingresos presupuestales por $1.121.499.797 y pagos por $1.087.448.351. Estos recursos estuvieron relacionados con las actividades contractuales desarrolladas con INFICALDAS y diferentes municipios del departamento, entre ellos La Dorada, La Merced, Belalcázar, Riosucio, Supía, Marmato y San José.

La gestión presupuestal a septiembre de 2026 evidencia la continuidad de las operaciones institucionales, la participación de nuevas fuentes de ingresos y la necesidad de mantener un seguimiento permanente al recaudo de los recursos pendientes y a la programación de pagos de los proyectos en ejecución.

Balance de la gestión presupuestal 2024-septiembre de 2026

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2024 y septiembre de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. mantuvo una gestión presupuestal orientada al cumplimiento de sus obligaciones institucionales, la continuidad de los proyectos y la administración de los recursos asociados a la prestación de servicios.

El comportamiento presupuestal de 2024 estuvo caracterizado por la necesidad de ajustar la programación inicial ante la reducción de los ingresos proyectados, alcanzando una ejecución del 94,47 % del presupuesto de ingresos y del 94,04 % del presupuesto de gastos medido por compromisos.

Durante 2025, la entidad registró un crecimiento en los recursos programados y mantuvo un comportamiento favorable de recaudo, alcanzando el 97,35 % del presupuesto de ingresos, mientras que la ejecución de gastos se situó aproximadamente en el 92,26 %.

Por su parte, con corte al 30 de septiembre de 2026, se registró un recaudo del 50,74 % y una ejecución de gastos por compromisos del 64,70 % frente al presupuesto anual.

Estos resultados reflejan las diferencias propias de las etapas de ejecución contractual y la importancia de mantener un seguimiento permanente al flujo de caja, especialmente en los proyectos que operan mediante mecanismos de gastos reembolsables.

Un aspecto relevante del periodo fue la participación creciente de los recursos provenientes de otros proyectos, complementarios a la operación de Combos de Maquinaria, mediante contratos con entidades territoriales y departamentales.

Esta dinámica contribuyó a ampliar el portafolio institucional y a generar nuevas oportunidades para la prestación de servicios técnicos, operativos y administrativos.

En términos institucionales, la gestión presupuestal desarrollada durante el periodo evaluado permitió mantener la operación de PROMUEVE MÁS S.A.S., adaptar las apropiaciones presupuestales a las condiciones de ejecución de los proyectos y continuar fortaleciendo los mecanismos de programación, recaudo y control del gasto.

Fortalecimiento del control financiero y contable

Durante el periodo 2024-agosto de 2026, PROMUEVE MÁS S.A.S. desarrolló sus procesos de gestión financiera y contable bajo el marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La entidad mantuvo mecanismos de seguimiento a los recursos financieros, las inversiones de administración de liquidez, las cuentas por cobrar y las obligaciones con proveedores, así como procedimientos orientados al registro y presentación de la información contable.

La revisión de los estados financieros permitió identificar oportunidades para fortalecer la calidad de la información, la conciliación de cuentas, la documentación de las operaciones y la articulación entre los procesos administrativos y contables.

Asimismo, durante 2026 se incorporó una clasificación contable diferenciada de los costos directamente asociados a la ejecución de los proyectos, lo que permite distinguirlos de los gastos de administración y facilita su análisis financiero.

El fortalecimiento de estos mecanismos constituye un componente relevante de la gestión institucional, al respaldar la transparencia, la calidad de la información financiera y la toma de decisiones.

Balance general de la gestión financiera y presupuestal 2024-agosto de 2026

La evolución financiera y presupuestal de PROMUEVE MÁS S.A.S. durante las vigencias 2024 y 2025 y el periodo comprendido entre enero y agosto de 2026 evidencia un proceso de adaptación institucional, recuperación de resultados y fortalecimiento patrimonial.

Durante 2024, la entidad afrontó restricciones presupuestales derivadas principalmente de la disminución de recursos asociados a su principal proyecto operativo, manteniendo resultados contables positivos y fortaleciendo la administración de liquidez.

En 2025, se registró una recuperación significativa de los ingresos y de la rentabilidad, con un crecimiento del 11,05 % en los ingresos por prestación de servicios y del 97,79 % en la utilidad neta frente al ejercicio anterior. De igual manera, se mantuvieron niveles elevados de recaudo y ejecución presupuestal.

Con corte al 31 de agosto de 2026, la entidad registró un crecimiento interanual del 15,41 % en sus ingresos, un incremento del 7,26 % en el patrimonio, una reducción del 11,16 % en los pasivos y una disminución del 77,04 % en las cuentas por cobrar.

Estos resultados reflejan una evolución favorable en la composición financiera de la entidad y una menor concentración de recursos en cartera, aunque persiste el reto de fortalecer los márgenes operacionales y lograr que el crecimiento de los ingresos se traduzca en mayores utilidades.

En conclusión, PROMUEVE MÁS S.A.S. consolidó durante el periodo evaluado una gestión financiera caracterizada por la administración de recursos de liquidez, el crecimiento de su patrimonio, la recuperación de la rentabilidad y el fortalecimiento de los mecanismos de control financiero y presupuestal.

La continuidad de esta gestión requiere mantener el seguimiento de la cartera, la optimización de los costos operacionales, la diversificación de las fuentes de ingreso, el fortalecimiento de los procedimientos contables y la programación financiera de los proyectos, como elementos fundamentales para respaldar la sostenibilidad institucional y el cumplimiento del objeto social de la empresa.

Cordialmente

HUGO FERNANDO MONCADA CUERVO
Gerente
Promueve Más S.A.S.